

PROGRAMACIÓN CURSO 2016/17

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



I.E.S. ALGAZUL
ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN**
- 2. PROFESORES DEL DEPARTAMENTO**
 - **MARCO LEGISLATIVO EN EL QUE SE BASA LA PROGRAMACIÓN**
- 3. OBJETIVOS DE ETAPA (E.S.O.)**
- 4. APORTACIONES DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**
 - 4.1. Las actividades propuestas desde el área al desarrollo de las competencias clave**
- 5. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (E.S.O.)**
- 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS**
- 7. DESARROLLO DEL CURRÍCULUM POR CURSOS:**
 - 7.1. PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 1º E.S.O.**
 - 7.1.1. Objetivos de 1º ESO**
 - 7.1.2. Contenidos de la materia en 1º ESO, Criterios de Evaluación de la materia en 1º ESO y su relación con las competencias**
 - 7.1.4. Programación de las unidades:**
 - 7.1.4.1. Distribución temporal de los contenidos**
 - 7.1.4.2. Desarrollo de todas las unidades:**
 - Objetivos
 - Contenidos:
 - ¿Qué saber?
 - ¿Qué saber hacer?
 - Elementos Transversales
 - Criterios de Evaluación
 - 7.1.4.3. Competencias aplicadas a cada unidad**

7.1.4.4. Criterios de calificación para las asignaturas impartidas desde el departamento

7.2. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º E.S.O.

7.2.1. Objetivos de 2º ESO

7.2.2. Contenidos de la materia en 2º ESO, Criterios de Evaluación de la materia y su relación con las competencias

7.2.4. Programación de las unidades:

7.2.4.1. Distribución temporal de los contenidos

7.2.4.2. Desarrollo de todas las unidades:

- Objetivos
- Contenidos:
 - ¿Qué saber?
 - ¿Qué saber hacer?
- Elementos Transversales
- Criterios de Evaluación

7.1.4.3. Competencias aplicadas a cada unidad.....pág.87

**7.2. C.S. PROGRAMACIÓN DE *CAMBIO SOCIAL Y DE GÉNERO*,
MATERIA OPTATIVA**

(omitimos su desarrollo, este curso no se ha matriculado ningún alumno)

7.3. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O

7.3.1. Objetivos de 3º ESO

7.3.2. Contenidos de la materia en 3º ESO, Criterios de Evaluación de la materia y su relación con las competencias

7.3.4. Programación de las unidades:

7.3.4.1. Distribución temporal de los contenidos

7.3.4.2. Desarrollo de todas las unidades:

- Objetivos

- Contenidos: -¿Qué saber?
 - ¿Qué saber hacer?
- Elementos Transversales
- Criterios de Evaluación

7.3.4.3. Competencias aplicadas a cada unidad

7.3. C. PROGRAMACIÓN DE *EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA*

7.3. E.C.1. Objetivos de la materia

7.3. E.C.2. Contenidos de la materia

7.3. E.C.4. Distribución temporal de los Objetivos

7.3. E.C. 5. Criterios de Evaluación de la materia y su relación con las competencias

7.4. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º E.S.O.

7.4.1. Objetivos de 4º ESO

7.4.2. Contenidos de la materia en 4º ESO, Criterios de Evaluación de la materia y su relación con las competencias

7.4.4. Programación de las unidades:

7.4.4.1. Distribución temporal de los contenidos

7.4.4.2. Desarrollo de todas las unidades:

- Objetivos
- Contenidos: -¿Qué saber?
 - ¿Qué saber hacer?
- Elementos Transversales
- Criterios de Evaluación

7.4.4.3. Competencias aplicadas a cada unidad

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

10. RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

12. MARCO LEGISLATIVO

--ANEXO DOBLE DOCENCIA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

--ANEXO FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

--SEGUNDA PARTE----- BACHILLERATO (en otro archivo)

- **PROGRAMACIÓN HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO--1º BACHILLERATO**
- **PROGRAMACIÓN PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ--1º BACHILLERATO**
- **PROGRAMACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA--2º BACHILLERATO**
- **PROGRAMACIÓN HISTORIA DEL ARTE--2º BACHILLERATO**
- **PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA--2º BACHILLERATO**

1. INTRODUCCIÓN-CONTEXTUALIZACIÓN

El I.E.S Algazul es un centro en el que se imparten las siguientes enseñanzas:

- ▲ 1º, 2º, 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- ▲ 1º Educ. Básica Espec. (Educación Especial, Unidad Específica).
- ▲ 1º F.P.B: módulo de agro-jardinería y adornos florales (Educación Especial, Unidad Específica)
- ▲ 2º F.P.B: módulo de agro-jardinería y adornos florales
- ▲ 1º BACHILLERATO: CC.SS. Y CIENTÍFICO
- ▲ 2º BACHILLERATO: CC.SS. Y CIENTÍFICO

El alumnado presenta una enorme variedad en sus nacionalidades de origen y en sus situaciones sociales y familiares. Existen, por tanto, alumnos con un muy deficiente conocimiento del español, con una escasa o nula escolarización anterior, con un largo historial de localidades de residencia que les ha impedido seguir un plan sistemático de estudios, añadiendo además las dificultades que supone en ocasiones integrar y dar respuestas a comunidades distintas. El departamento, considera estas dificultades y algunas más como un reto al que debemos responder con flexibilidad y realismo, y como una oportunidad de realizar un trabajo muy diverso.

2. PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

Gonzalo Carretero : (interino)

- GEOGRAFÍA E HISTORIA: 2ºB (inclusividad), 2ºC, 3ºC (TUTORÍA), 4ºB.
- HISTORIA DEL ARTE: 2º BACH HH
- MÚSICA: 2ºC

Montserrat Gea: (definitiva)

- GEOGRAFÍA E HISTORIA: 2ºD, 2ºE, 2ºF, 4ºA
- MÚSICA: 2ºD
- PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ: 1º BACHILLERATO
- VALORES ÉTICOS: 2ºD/E, 2ºF
- JEFATURA DEPARTAMENTO

Luis Manuel Godoy: (definitivo)(reducción por edad)

- GEOGRAFÍA E HISTORIA: 3ºB (TUTORÍA)
- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA: 3ºA, 3ºB, 3ºC, 3ºD.
- HISTORIA DE ESPAÑA: 2ºBACHILLERATO DE CCSS Y 2ºBACHILLERATO MIXTO

Francisco Jesús Marín: (definitivo)

- GEOGRAFÍA E HISTORIA: 1ºA, 1ºB, 3ºA
- COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: 2º F.P.B.
- GEOGRAFÍA : 2º BACHILLERATO HH
- JEFE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Eduardo Valenzuela: (interino)

- GEOGRAFÍA E HISTORIA: 1ºC (TUTORÍA),1ºD, 1º E, 4ºC
- VALORES ÉTICOS: 1ºB/D, 1ºA/C
- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO: 1ºBACHILLERATO CCSS.

Las reuniones de Departamento se realizan los martes de 10:15 H a 10:45 H.

MARCO LEGISLATIVO EN QUE SE BASA LA PROGRAMACIÓN

1.-**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa.
LOMCE

2.- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado 30/07/2016)

3.- **Orden ECD/ 65/2015, de 21 de enero**, por la que se establecen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria y el Bachillerato.

4.- **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Andalucía.

5.- **Decreto 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad autónoma de Andalucía.

6.- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

7.- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

8.- **Decreto 231/2007**, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

* Este Decreto está vigente en todo lo que no contravenga al Decreto 111/2016.

9.- **Orden de 25 de julio de 2008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (Texto consolidado 2016)

3. OBJETIVOS DE ETAPA (E.S.O.)

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:**
- **Artículo 11. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.**

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- **Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Andalucía.**
Artículo 3. Objetivos.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4. APORTACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

- **A efectos de la LOMCE (citamos textualmente parte de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero) las competencias CLAVE del currículo serán las siguientes:**

a) Comunicación lingüística.

(...)En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas:

– La cantidad: esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

– El espacio y la forma: incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemática en este sentido incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas.

– El cambio y las relaciones: el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y

cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlo y predecirlo.

– La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e interpretación de datos. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.

Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

– Sistemas físicos: asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico. Sistemas regidos por leyes naturales descubiertas a partir de la experimentación científica orientada al conocimiento de la estructura última de la materia, que repercute en los sucesos observados y descritos desde ámbitos específicos y complementarios: mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos, caloríficos, reactivos, atómicos y nucleares. Todos ellos considerados en sí mismos y en

relación con sus efectos en la vida cotidiana, en sus aplicaciones a la mejora de instrumentos y herramientas, en la conservación de la naturaleza y en la facilitación del progreso personal y social.

– Sistemas biológicos: propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro. Forma parte esencial de esta dimensión competencial el conocimiento de cuanto afecta a la alimentación, higiene y salud individual y colectiva, así como la habituación a conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato y del planeta en su globalidad.

– Sistemas de la Tierra y del Espacio: desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, valoraciones sobre las riquezas de nuestro planeta que deben defenderse y acrecentarse. Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales.

– Sistemas tecnológicos: derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando el desarrollo de los pueblos. Son componentes básicos de esta competencia: conocer la producción de nuevos materiales, el diseño de aparatos industriales, domésticos e informáticos, así como su influencia en la vida familiar y laboral.

Complementado los sistemas de referencia enumerados y promoviendo acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

– Investigación científica: como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia. El acercamiento a los métodos propios de la actividad científica –propuesta de preguntas, búsqueda de soluciones, indagación de caminos posibles para la resolución de problemas, contrastación de pareceres, diseño de pruebas y experimentos, aprovechamiento de recursos inmediatos para la elaboración de material con fines experimentales y su adecuada utilización– no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a la adquisición de actitudes y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, riesgo y responsabilidad, etcétera.

– Comunicación de la ciencia: para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. El uso correcto del lenguaje científico es una exigencia crucial de esta competencia: expresión numérica, manejo de unidades, indicación de operaciones, toma de datos, elaboración de tablas y gráficos, interpretación de los mismos, secuenciación de la información, deducción de leyes y su formalización matemática. También es esencial en esta dimensión competencial la unificación del lenguaje científico como medio para procurar el entendimiento, así como el compromiso de aplicarlo y respetarlo en las comunicaciones científicas.

c) Competencia digital.

(.....) Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

d) Aprender a aprender.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que

se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y

capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

e) Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos

entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica,

cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad;

autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

g) Conciencia y expresiones culturales.

(...) Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

- **Las actividades propuestas desde el área de Ciencias Sociales para el desarrollo de las competencias clave serán las siguientes:**

1.-Competencia lingüística:

- Lectura, análisis y comentario de textos históricos, periodísticos, literarios, etc. relacionados con la materia.
- Elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales...
- Correcta realización de actividades y pruebas escritas, con especial atención a la expresión y a la ortografía.
- Ampliación del vocabulario con términos relacionados con las Ciencias Sociales.
- Realización de debates.
- Elaboración de trabajos e informes.

2.-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Representación gráfica de información geográfica: climogramas, gráficos de barras, etc.
- Realización de operaciones sencillas relacionadas con Geografía.
- Utilización de distintas magnitudes relacionadas con la población.

3.-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Expresión correcta y razonada de las propias opiniones, con respeto a las de los demás.

-Realización de actividades creativas sobre diferentes aspectos de la materia.

-Responsabilidad sobre el propio trabajo y sus resultados.

4. Competencias sociales y cívicas.

-Trabajo y reflexión sobre conceptos como ciudadanía, democracia, solidaridad.

-Elaboración de trabajos, debates e informes en grupo.

-Utilización práctica y diaria de los conceptos de tolerancia, resolución pacífica de conflictos, no discriminación, etc.

5.-Competencia de aprender a aprender.

-Adquirir hábitos de trabajo y estudio diario mediante:

·Lectura comprensiva.

·Elaboración de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.

·Realización de informes y trabajos, ejes cronológicos etc.

6.- Competencia digital.

-Realización de trabajos e informes a partir de diferentes fuentes de información, especialmente las digitales.

-Tratamiento de la información; búsqueda de ideas principales y secundarias, esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.

-Utilización crítica y selectiva de internet, además de para extraer información, para visualizar otras culturas y momentos históricos, para observar y comentar obras de arte y para realizar algunas actividades.

7.- Conciencia y expresiones culturales.

-Estudio y diferenciación de las principales corrientes artísticas y culturales desde la prehistoria hasta la actualidad.

-Observación, estudio y comentario de obras de arte, con especial incidencia en el patrimonio artístico español y andaluz.

5. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN LA E.S.O.

- **Según el Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía...**

Objetivos

La enseñanza de la **Geografía e Historia** en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento,

por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas

y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales. “

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

APLICABLE A TODAS LAS MATERIAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

Metodología

(LOMCE)

“Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”

Nuestra propuesta acorde con lo que sugiere la normativa:

- 1.-Partir de los conocimientos de los alumnos y a partir de ahí construir otros aprendizajes.
- 2.-Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos** a través de la movilización de conocimientos previos y la memoria comprensiva.
- 3.-Proporcionar situaciones en las que los alumnos deban aplicar y actualizar sus conocimientos.
- 4.-Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras.
- 5.-Conseguir que los alumnos sean capaces de aprender a aprender.
- 6.-Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- 7.-Uso de estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, históricos y geográficos.

8.-Fomento de unas actitudes que propicien en los alumnos la asunción de los valores propios de un sistema democrático. La actividad escolar debe esforzarse no sólo en la transmisión de conocimientos sino en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive.

9.-Usar como centros de interés la realidad más cercana tanto comarcal como andaluza en el plural contexto español y europeo.

Recursos

-Libros de texto: 1º, 2º, 3º ESO se utiliza Ed.Vicens Vives , 4ºESO se utiliza Ed. Santillana.

-Libros de texto 1º bachillerato, Editorial Anaya en Historia del mundo contemporáneo

- Libros de texto 2º bachillerato, Editorial Anaya en Historia de España

- Libros de texto 2º bachillerato, Editorial Santillana en Historia del Arte

- Libros de texto 2º bachillerato, Editorial Algaida en Geografía

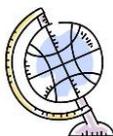
-Textos extraídos de bibliografía propia de la asignatura, artículos de prensa, material audiovisual, mapas, globo terráqueo...actividades extraescolares...

-TIC

Citamos a continuación lo referido a recursos según la Orden de 14 de julio de 2016:

“Los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).”

7. DESARROLLO DEL CURRÍCULUM POR CURSOS:



7.1. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º E.S.O

7.1.1-OBJETIVOS DE 1º E.S.O.

Concreción de objetivos por nivel.

(basándonos y respetando la Orden de 14 de julio de 2016)

- 1.Conocer y utilizar el vocabulario básico de la asignatura.
- 2.Seleccionar y utilizar información de fuentes geográficas e históricas para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.
- 3.Confeccionar y utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para localizar objetos y hechos geográficos.
- 4.Confeccionar y utilizar gráficos y esquemas para comprender los elementos del medio natural.
- 5.Identificar los elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su distribución.
- 6.Comprender los fenómenos que provocan las catástrofes naturales.
- 7.Conocer las características fundamentales de las diferentes etapas históricas hasta La Hispania Romana.
- 8.Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los, acontecimientos personajes históricos hasta la Hispania Romana.
- 9.Diferenciar las causas y consecuencias de los procesos históricos hasta la Hispania Romana.
- 10.Interrelacionar aspectos políticos económicos, sociales, culturales que condicionan los procesos históricos .
- 11.Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural asumiendo las responsabilidades que requiere su conservación.

7.1.2- CONTENIDOS DE LA MATERIA EN 1º E.S.O,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Bloque 1. El medio físico.

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico

andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3. La Historia.

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos

materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.

14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL..
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.
19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

7.1.4- PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

A continuación, se desarrolla la programación de cada una de las unidades didácticas en que han sido organizados y secuenciados los contenidos de este curso. En cada una de ellas se indican sus correspondientes objetivos, contenidos, contenidos transversales, criterios de evaluación y competencias asociadas a los criterios de evaluación.

7.1.4. 1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal prevista para el desarrollo de las unidades, de acuerdo a las unidades didácticas previstas y a las horas lectivas asignadas (3 horas semanales) **priorizando contenidos, agrupando temas en una sola unidad didáctica** (entre paréntesis su correspondencia con los temas del libro de texto) para intentar abarcar todo el contenido, queda como exponemos a continuación:

(debido al acuerdo unánime de los miembros del departamento empezamos por los temas de historia)

- **PRIMER TRIMESTRE:**

SOCIEDADES PREHISTÓRICAS. EDAD ANTIGUA

TEMA 9. LA PREHISTORIA

TEMA 10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO

TEMA 11. EL MUNDO GRIEGO

TEMA 12. ANDALUCÍA EN TIEMPOS DE LAS COLONIZACIONES

TEMA 13. EL IMPERIO ROMANO

- **SEGUNDO TRIMESTRE:**

TEMA 14. LA HERENCIA DE LA CULTURA CLÁSICAS

TEMA 15. LA BÉTICA EN LA HISPANIA ROMANA

TEMA 16. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

LA TIERRA Y LOS MEDIOS NATURALES

TEMA 1. LA TIERRA, PLANETA DEL SISTEMA SOLAR

TEMA 2. LA REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA: LOS MAPAS

- **TERCER TRIMESTRE:**

TEMA 3. LAS FORMAS DE LA TIERRA

TEMA 4. RÍOS Y MARES

TEMA 5. TIEMPO Y CLIMA

TEMA 6. CLIMAS Y PAISAJES DE LA TIERRA

TEMA 7. CLIMAS Y PAISAJES DE EUROPA Y ESPAÑA

TEMA 8. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

7.1.4.2 .DESARROLLO DE LAS UNIDADES

HISTORIA

LA PREHISTORIA (9)

OBJETIVOS

1. Identificar los límites cronológicos de la Prehistoria.
2. Conocer la evolución seguida por los homínidos hasta llegar al ser humano actual.
3. Distinguir las diferentes etapas de la Edad de Piedra y describir, en cada una de ellas, las innovaciones técnicas, las formas de vida, la estructura socioeconómica y las manifestaciones artísticas.
4. Explicar las consecuencias de los cambios de clima, flora y fauna producidos a finales del Paleolítico e inicios del Neolítico.
5. Enumerar las transformaciones de la economía y las formas de vida que definen la Revolución Neolítica y apreciar la trascendencia de la misma.
6. Conocer los rasgos principales del Paleolítico y el Neolítico en Andalucía.
7. Elaborar y/o analizar mapas, dibujos, fotografías, textos, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.
8. Respetar las formas de vida de las colectividades que vivieron en el pasado.
9. Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas y culturales de la Edad de los Metales

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La Prehistoria.
- Origen y evolución del ser humano.
- La vida en el Paleolítico.
- La Revolución Neolítica.
- La Edad de Piedra en España.
- La Edad de Piedra en Andalucía.
- La Edad de los Metales.
- La vida en la Edad de los Metales.
- La Edad de los Metales en España y en Andalucía.

¿qué saber hacer?

- Confección de gráficos, esquemas, listas y ordenaciones cronológicas.
- Cumplimentación de tablas.
- Elaboración de textos a partir de un supuesto histórico imaginario.
- Manejo de diversos materiales relacionados con la unidad, como textos, mapas, etcétera.
- Expresión oral y escrita de los conocimientos adquiridos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Los alumnos han de comprender que la división del trabajo entre hombres y mujeres en la Prehistoria no debe implicar una infravaloración del trabajo femenino, ya que este contribuía de manera decisiva a la supervivencia del grupo. Así, por ejemplo, en épocas de escasez de caza, era la recolección, una tarea realizada por mujeres, la que permitía la alimentación de la comunidad. Por otra parte, parece que las creaciones artísticas no fueron solo patrimonio masculino y, así, se ha planteado la hipótesis de que fueran mujeres las autoras de las «Venus paleolíticas».

Educación ambiental

Desde la aparición del ser humano, este y la naturaleza comenzaron a influirse mutuamente. En esta unidad, los alumnos conocerán cómo el cambio climático que tuvo lugar entre el final del Paleolítico y el comienzo del Neolítico influyó de forma espectacular en las actividades humanas. Por otra parte, el descubrimiento de la agricultura y la ganadería supuso el inicio de la transformación de la naturaleza por la acción directa del ser humano. Sin embargo, en la Prehistoria, la actuación humana sobre el medio natural no fue tan agresiva y perjudicial como en épocas posteriores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Enumerar los cambios que experimentaron los homínidos en su proceso evolutivo hasta convertirse en seres humanos.
2. Describir las características fundamentales de la Edad de Piedra, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas.
3. Explicar la trascendencia de la aparición de las primeras creencias religiosas en el Paleolítico.
4. Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros.
5. Establecer las diferencias entre el arte del Paleolítico y el del Neolítico.
6. Explicar las peculiaridades del Paleolítico y el Neolítico andaluces.
7. Elaborar y/o interpretar imágenes, textos, mapas, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.
8. Tener actitudes respetuosas hacia las costumbres de culturas alejadas en el tiempo.
9. Adoptar comportamientos favorables a la conservación del patrimonio heredado de la Prehistoria.

LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES: MESOPOTAMIA Y EGIPTO (10)

OBJETIVOS

1. Describir las condiciones que dieron lugar a la aparición de las primeras civilizaciones e identificar los principales rasgos económicos, sociales y políticos que las diferencian de las comunidades agrícolas anteriores.
2. Reconocer a las civilizaciones mesopotámica y egipcia como las primeras de la historia que se organizaron en grandes estados.
3. Identificar las etapas de la historia de Mesopotamia y Egipto.
4. Establecer analogías y diferencias entre la organización política, económica, social, cultural y religiosa de Mesopotamia y Egipto.
5. Valorar la importancia del nacimiento de la escritura.
6. Reconocer las características de la ciencia mesopotámica y egipcia.
7. Relacionar la momificación y la construcción de los grandes enterramientos en Egipto con la creencia en una vida después de la muerte.
8. Conocer el arte mesopotámico y egipcio y describir sus características.
9. Utilizar herramientas básicas del conocimiento histórico, como mapas, textos, gráficos, dibujos y fotografías.

10. Valorar desde una perspectiva histórica las costumbres y creencias de civilizaciones antiguas.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El nacimiento de las primeras civilizaciones.
- Mesopotamia.
- Egipto.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

La guerra fue una constante en las civilizaciones mesopotámica y egipcia: las ciudades sumerias se enfrentaron continuamente entre sí, los asirios conquistaron territorios, los egipcios ampliaron sus dominios tras cruentas batallas... Se puede aprovechar la referencia a estos enfrentamientos bélicos para que el alumnado comprenda que los problemas deben resolverse mediante el diálogo, la tolerancia y el respeto a los ordenamientos legítimos, y no con la utilización de la violencia.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

El análisis de la sociedad egipcia permite comentar la situación de la mujer en ella. Las egipcias gozaban de mayor libertad que las mujeres de otras civilizaciones posteriores, como por ejemplo la griega. Podían salir, acompañaban a sus maridos en diferentes actividades y en muchos casos les aconsejaban sobre asuntos importantes. Esta libertad era relativa, porque las mujeres estaban subordinadas a los varones, situación que el alumnado debe rechazar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los factores que propiciaron el nacimiento de las primeras civilizaciones.
2. Explicar las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que condujeron a la aparición de las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
3. Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia y describir el medio físico en el que se desarrollaron.
4. Situar en un eje cronológico los principales acontecimientos de la historia mesopotámica y egipcia.
5. Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
6. Indicar las causas y consecuencias del descubrimiento de la escritura.
7. Enumerar los principales conocimientos científicos mesopotámicos y egipcios.
8. Explicar las causas de la práctica de la momificación en el antiguo Egipto.

9. Asociar correctamente distintas manifestaciones artísticas con las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
10. Mostrar actitudes respetuosas hacia las formas de vida de los pueblos del pasado.

EL MUNDO GRIEGO (11, 12, 14)

OBJETIVOS

1. Identificar los rasgos de la cultura griega (lengua, religión, arte, costumbres, ciencia y pensamiento) y valorar su aportación al mundo occidental.
2. Comprender el significado de la palabra polis y distinguir los dos modelos de ciudad estado: Esparta y Atenas.
3. Enumerar las causas que motivaron la colonización del Mediterráneo por los griegos.
4. Distinguir un gobierno democrático de un gobierno oligárquico.
5. Identificar las principales actividades económicas de la Grecia antigua, así como los diferentes grupos sociales en Atenas y Esparta.
6. Reconocer y apreciar las características de la cultura de la antigua Grecia.
7. Analizar una obra escultórica siguiendo criterios establecidos.
8. Utilizar correctamente el vocabulario y los conceptos específicos de la unidad.
9. Rechazar cualquier discriminación por razón de sexo, origen, religión, etcétera.
10. Apreciar la importancia de la convivencia pacífica.
11. Valorar positivamente la democracia y los principios que la inspiran.
12. Apreciar el patrimonio artístico heredado de Grecia.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El medio natural.
- La historia de Grecia.
- La vida en las polis griegas.
- La religión.
- Las letras y las ciencias.
- El arte.

¿qué saber hacer?

- Realización de ordenaciones cronológicas.
- Interpretación y comentario de mapas históricos.
- Elaboración de esquemas y listados.
- Comentario de textos históricos breves.
- Búsqueda de información complementaria sobre contenidos desarrollados en la unidad.
- Análisis y comentario de una obra escultórica.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

El comentario sobre la situación de sometimiento y carencia de libertad de la mujer griega ha de servir para inducir al alumnado a rechazar cualquier forma de discriminación por razón de sexo y promover la igualdad entre hombres y mujeres. El alumnado debe comprender que hombres y mujeres han de tener los mismos derechos y obligaciones en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el doméstico.

Educación para la paz y educación moral y cívica

Tomando como ejemplo el esplendor de la Atenas del siglo V a. C., el profesor puede hacer ver a los alumnos que las épocas de paz son mucho más fructíferas en todos los aspectos. Por otra parte, al analizar la antigua democracia griega, el alumno reconocerá en ella al precedente de los sistemas democráticos actuales, y advertirá que esta forma de gobierno implica una actitud responsable por parte de los ciudadanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena.
2. Identificar la Edad de los Metales como la época en la que comenzó a crearse una cultura griega homogénea en la zona del Egeo.
3. Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua.
4. Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la polis y la colonización del Mediterráneo.
5. Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica y sus instituciones.
6. Enumerar las principales actividades económicas de los griegos.
7. Reconocer los grupos sociales que existían en el mundo griego.
8. Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental.
9. Comentar una obra escultórica siguiendo unas determinadas pautas.
10. Mostrar actitudes tolerantes y respetuosas hacia personas de otro sexo, origen o religión.
11. Adoptar comportamientos que contribuyan a la convivencia pacífica.
12. Respetar los principios democráticos.

13. Valorar las manifestaciones artísticas griegas que han llegado hasta nuestros días.

<p>EL IMPERIO ROMANO (13, 14, 16)</p>
--

OBJETIVOS

1. Localizar geográficamente la ciudad de Roma en la península itálica y valorar las consecuencias históricas de esta ubicación.
2. Identificar y situar en el tiempo los tres grandes períodos de la historia de Roma e indicar los rasgos que los definen.
3. Describir las características sociales y económicas del mundo romano.
4. Diferenciar la religión politeísta romana del cristianismo.
5. Identificar las principales manifestaciones culturales y artísticas romanas y valorar su aportación a la civilización occidental.
6. Conocer el lugar de asentamiento originario de los pueblos germanos.
7. Describir la forma de vida de los germanos antes de penetrar en el Imperio romano.
8. Explicar las causas de las invasiones bárbaras del Imperio romano y valorar su papel en la desaparición del Imperio de Occidente.
9. Elaborar y/o interpretar mapas, dibujos, fotografías, textos y obras arquitectónicas de contenido histórico.
10. Respetar las creencias, tradiciones y costumbres de culturas alejadas en el tiempo.
11. Entender las causas de la caída del Imperio romano y la invasión de los pueblos germanos.
12. Valorar la importancia de Carlomagno

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El medio natural.
- La historia de Roma: monarquía, república e Imperio.
- La vida en las ciudades romanas: economía, sociedad y urbanismo.
- La religión. El cristianismo.
- Las letras y las ciencias.
- El arte.
- Los pueblos germanos.
- El Imperio Carolingio

¿qué saber hacer?

- Interpretación de ordenaciones cronológicas.
- Elaboración de esquemas para sintetizar información relacionada con el contenido de la unidad.
- Elaboración y/o interpretación de mapas, fotografías, dibujos y textos.
- Identificación, descripción y análisis de obras arquitectónicas.
- Conocimiento adecuado del vocabulario propio de la unidad

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

Roma recurrió con frecuencia al empleo de sus ejércitos para mantener el poder político y llevar a cabo su expansión territorial. La violencia, especialmente en la etapa final del Imperio, era una forma habitual de entronizar a los emperadores. A este respecto, los alumnos pueden reflexionar acerca de las consecuencias negativas del uso de la violencia y deben rechazar su empleo en cualquier circunstancia.

Educación moral y cívica

Roma elaboró una serie de normas de convivencia que se plasmaron en el derecho romano, con objeto de regular las relaciones de los individuos entre sí y de estos con el Estado en diferentes ámbitos (económico, social, político, etc.). El alumnado debe valorar la trascendencia y proyección de esta normativa, que constituye una de las bases de la legislación que está en vigor en Occidente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma.
2. Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas.
3. Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas.
4. Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo.
5. Localizar espacialmente el origen de los pueblos germanos.
6. Sintetizar los rasgos principales de la organización sociopolítica, la economía, la religión y el arte de los pueblos germanos.
7. Describir el proceso de invasión del Imperio romano por parte de los pueblos bárbaros y explicar su contribución a la caída del Imperio de Occidente.
8. Obtener y sintetizar información relacionada con la unidad a partir de la elaboración Y/o interpretación de mapas, dibujos, fotografías, textos y obras de arte.
9. Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas de Roma y de los pueblos bárbaros.
10. Mostrar actitudes respetuosas hacia las formas de vida de romanos y germanos.

LA BÉTICA EN LA HISPANIA ROMANA (12, 15, 14)

OBJETIVOS

1. Situar temporalmente las etapas históricas en las que Hispania vivió bajo dominio romano y visigodo y enumerar los acontecimientos destacados de cada una de ellas.
2. Identificar a los principales pueblos que habitaban en la Península Ibérica antes de la conquista romana.
3. Conocer las características de la civilización tartesia, de los pueblos colonizadores y de los iberos y su influencia en Andalucía.
4. Conocer las causas de la llegada a Hispania de griegos, fenicios y cartagineses.
5. Enumerar las etapas de la conquista romana de Hispania y citar los hitos más destacados de cada fase.
6. Conocer las implicaciones de la romanización de Hispania.
7. Describir las características políticas, socioeconómicas y culturales de la Hispania romana, con especial atención a la provincia de la Bética.
8. Explicar las causas de la llegada de los visigodos a Hispania.
9. Sintetizar los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales más sobresalientes de la Hispania visigoda.
10. Elaborar y/o comentar dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el contenido de la unidad.
11. Buscar información histórica en Internet.
12. Elaborar síntesis, esquemas y fichas de contenido histórico.
13. Valorar el patrimonio histórico-artístico legado a Hispania por romanos y visigodos.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La Hispania prerromana.
- Los pueblos prerromanos.
- Andalucía prerromana.
- La Hispania romana.
- Andalucía romana.
- La Hispania visigoda.
- La cultura clásica

¿qué saber hacer?

- Interpretación de cuadros cronológicos.
- Búsqueda de información histórica en Internet.

- Elaboración de resúmenes, esquemas y fichas para sintetizar el contenido de la unidad.
- Confección y/o comentario de dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el tema tratado en la unidad.
- Descripción e interpretación de obras de arte

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

Si bien la penetración de romanos y visigodos en la Península Ibérica fue el resultado de diferentes acciones bélicas totalmente reprobables, el posterior asentamiento y fusión de estos pueblos con la población peninsular produjo una síntesis de formas de vida sumamente enriquecedora. El comentario sobre este hecho ha de inducir a valorar positivamente las aportaciones de otras culturas a la propia.

Educación moral y cívica

Las referencias a la implantación del derecho romano en Hispania puede dar pie a comentar con el alumno la importancia del respeto a las leyes, conjunto de normas que regulan la convivencia de los seres humanos, y cuyo cumplimiento garantiza el orden y la coexistencia pacífica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Situar temporalmente el comienzo y el fin del dominio romano y visigodo de Hispania.
2. Relacionar diferentes acontecimientos con la Hispania romana o visigoda.
3. Localizar espacialmente a Tartessos y a los principales pueblos prerromanos de la Península y distinguir sus formas de vida.
4. Relacionar la riqueza minera de Hispania con la presencia en ella de diversos pueblos colonizadores.
5. Identificar y situar cronológicamente las etapas de la conquista romana de Hispania. Enumerar algunos acontecimientos importantes de la misma.
6. Explicar en qué ámbitos se manifestó la romanización de Hispania.
7. Sintetizar los principales rasgos de la economía y la cultura de la Hispania romana, con atención a la Bética.
8. Describir la penetración visigoda en Hispania y la formación del reino de Toledo.
9. Sintetizar las características de la organización política, la sociedad, la economía y la cultura de la Hispania visigoda.
10. Obtener información histórica a partir de imágenes, mapas, textos y búsquedas en Internet.
11. Sintetizar contenidos de la unidad mediante resúmenes, esquemas y fichas.
12. Reconocer, apreciar y respetar las manifestaciones artísticas romanas y visigodas conservadas en España.

GEOGRAFÍA

LA TIERRA, PLANETA DEL SISTEMA SOLAR (1 y 2)

OBJETIVOS

1. Conocer la situación de la Tierra dentro del sistema solar, su forma y tamaño.
2. Describir las condiciones que hacen posible el desarrollo de la vida en la Tierra.
3. Definir los movimientos de rotación y traslación, y explicar sus consecuencias.
4. Reconocer los principales paralelos y meridianos terrestres.
5. Definir los términos latitud y longitud y localizar la posición de un punto en la superficie terrestre a través de sus coordenadas geográficas.
6. Conocer las causas de las diferencias horarias entre los distintos lugares de la Tierra.
7. Reconocer las diferentes proyecciones cartográficas.
8. Explicar qué son los mapas y sintetizar su utilidad como medio para representar la superficie terrestre.
9. Interpretar la escala y la leyenda de los mapas.
10. Describir el tipo de información que proporcionan los mapas topográficos.
11. Utilizar de forma apropiada el vocabulario geográfico específico de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El planeta Tierra.
- Los movimientos de la Tierra: rotación y traslación.
- Las líneas terrestres y las coordenadas geográficas.
- Los husos horarios.
- La representación de la Tierra.

¿qué saber hacer?

- Búsqueda de información sobre los contenidos de la unidad y síntesis de los datos obtenidos.
- Comentario de textos, mapas, fotografías y dibujos relacionados con el tema de la unidad.
- Manejo del mapa topográfico y localización de diferentes lugares mediante sus coordenadas geográficas.
- Identificación de distintos tipos de proyecciones.
- Interpretación de un mapa a partir de la información facilitada en la leyenda.

- Cálculo de la distancia real entre dos puntos de un mapa mediante la utilización de la escala.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental y educación para la salud

Es importante que el alumnado tome conciencia de la necesidad de proteger el medio ambiente; que asuma que la degradación y los desequilibrios en los ecosistemas locales afectan, a largo plazo, al conjunto del planeta; y que la vida de los seres vivos, en general, y nuestra calidad de vida, en particular, dependen de la protección de la Tierra, tarea que exige la colaboración de todas las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la situación, forma y tamaño de la Tierra.
2. Indicar la relación entre las características de la atmósfera terrestre y la temperatura media de nuestro planeta y la existencia en él de distintas formas de vida.
3. Describir los movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias.
4. Definir los conceptos de paralelo y meridiano y trazar los más importantes sobre un globo terráqueo.
5. Localizar, a partir de la red de coordenadas geográficas, la posición de un punto cualquiera sobre la Tierra, determinando su latitud y longitud.
6. Calcular la diferencia horaria entre distintos lugares del mundo.
7. Definir qué es un mapa y describir los distintos tipos de proyecciones cartográficas.
8. Calcular la distancia real entre dos puntos de un mapa utilizando la escala.
9. Interpretar mapas a partir de su leyenda.
10. Manejar adecuadamente un mapa topográfico.
11. Realizar exposiciones orales y trabajos escritos en los que se emplee adecuadamente el vocabulario geográfico específico de la unidad.

LAS FORMAS DE LA TIERRA (3)

OBJETIVOS

1. Conocer la composición de la Tierra.
2. Identificar y localizar los continentes y océanos.
3. Reconocer las grandes unidades del relieve continental y explicar su formación, así como su aspecto visible a partir de la acción de las fuerzas internas de la Tierra y de los agentes externos.
4. Explicar la distribución de las aguas continentales, su origen y el modelado a que dan lugar.
5. Reconocer las formas de relieve que presentan las áreas costeras y los fondos oceánicos.
6. Identificar los orígenes de los terremotos y de las erupciones volcánicas y conocer las consecuencias de ambos fenómenos naturales.
7. Interpretar paisajes mediante la identificación, descripción y relación de los elementos que los constituyen.
8. Elaborar y/o interpretar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con el contenido de la unidad.
9. Solidarizarse con las personas que padecen las consecuencias de las erupciones volcánicas y los terremotos.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La estructura de la Tierra.
- La superficie terrestre: continentes y océanos.
- El relieve terrestre.
- El relieve costero y el fondo de los océanos.
- Los riesgos naturales.

¿qué saber hacer?

- Saber Utilizar el atlas para localizar unidades de relieve y masas de agua.
- Interpretar y resumir de información recogida en tablas, dibujos y noticias periodísticas.
- Definición de conceptos geográficos básicos.
- Realizar de trabajos sencillos de investigación.
- Saber Elaborar mapas con los elementos más significativos del relieve y de las aguas continentales y oceánicas.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental y educación para la salud

Los alumnos han de comprender la necesidad de proteger el entorno natural y evitar su contaminación, ya que las consecuencias del deterioro ambiental no son solo negativas para el medio, sino también para la salud de las personas. Se debe inducir al alumno a proteger la naturaleza participando en acciones colectivas organizadas con este fin por instituciones públicas o privadas, pero también adoptando comportamientos ecológicos en el entorno más inmediato: su propio hogar, el centro escolar, la localidad y el medio natural en el que esta se sitúa.

Educación moral y cívica

Los desastres medioambientales (incendios forestales, vertidos contaminantes en los ríos y en las costas, etc.) y las catástrofes naturales (terremotos y erupciones volcánicas, entre otras) originan movilizaciones ciudadanas cuya única finalidad es ayudar, de forma desinteresada, a paliar los efectos de estas calamidades. El profesorado debe dar a conocer este tipo de acciones, con objeto de desarrollar en los alumnos actitudes de apoyo y solidaridad hacia las personas o colectivos que resulten afectados por estas situaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la composición de la Tierra.
2. Diferenciar los continentes de los océanos. Relacionar los océanos con los continentes a los que bañan.
3. Distinguir las grandes unidades del relieve terrestre.
4. Explicar los rasgos característicos de las aguas continentales y oceánicas.
5. Relacionar la evolución del relieve con las fuerzas internas de la Tierra y los agentes externos.
6. Enumerar las principales formas de relieve de las áreas costeras y del fondo marino.
7. Diferenciar los terremotos de los volcanes y reconocer el poder destructivo de ambos.
8. Identificar los elementos constitutivos de un paisaje natural y las relaciones entre ellos, aplicando los conocimientos adquiridos en la unidad.
9. Elaborar y/o analizar y comentar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con los continentes y los océanos.
10. Adoptar comportamientos solidarios con los damnificados por seísmos y erupciones volcánicas.

TIEMPO Y CLIMA (5)

OBJETIVOS

1. Identificar la estructura y composición de la atmósfera.
2. Diferenciar el tiempo atmosférico del clima.
3. Distinguir los elementos del clima y los factores que los determinan.
4. Identificar los fenómenos atmosféricos que pueden originar desastres naturales y conocer las consecuencias medioambientales y humanas que producen.
5. Explicar los rasgos característicos de los diversos climas de la Tierra.
6. Sintetizar las interacciones que se establecen entre el clima, el relieve, las aguas, los suelos y los seres vivos.
7. Elaborar esquemas sencillos relacionados con los contenidos de la unidad.
8. Confeccionar y/o interpretar mapas, imágenes y climogramas.
9. Realizar sencillas investigaciones sobre diferentes aspectos relacionados con el contenido de la unidad.
10. Valorar la influencia del tiempo atmosférico y del clima en el desarrollo de la vida cotidiana de las personas.
11. Solidarizarse con las personas afectadas por catástrofes naturales.
12. Respetar el medio natural y manifestarse a favor de su protección.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La atmósfera.
- Tiempo atmosférico y clima.
- Elementos del clima.
- Fenómenos atmosféricos y riesgos naturales.
- Los climas de la Tierra.
- El medio natural.

¿qué saber hacer?

- Interpretación y síntesis de información geográfica a partir de imágenes, textos y mapas.
- Planificación y realización de sencillos trabajos de investigación para ampliar y complementar los aspectos tratados en la unidad.
- Aplicación de los contenidos desarrollados a la realidad del propio entorno.
- Elaboración, análisis e interpretación de gráficos (climogramas).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

El conocimiento de las características de la atmósfera y de su papel en el desarrollo de la vida debe contribuir a que el alumno rechace cualquier tipo de agresión al medio ambiente y participe activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas de degradación y contaminación actuales. Se recomienda que se traten los temas relacionados con la protección ambiental al abordar el papel que desempeña la capa de ozono o el incremento del efecto invernadero.

Educación moral y cívica

Huracanes, lluvias torrenciales y sequías prolongadas son fenómenos climáticos que periódicamente «golpean» a diferentes áreas del planeta. El comentario sobre sus orígenes y consecuencias debe inducir a que el alumnado muestre actitudes solidarias con las personas afectadas por estos desastres naturales y participe en las campañas de ayuda que se organizan para tratar de paliar sus efectos, tanto desde las instituciones públicas como privadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir las diferentes capas de la atmósfera y reconocer los fenómenos que se producen en ellas.
2. Señalar las diferencias entre tiempo atmosférico y clima.
3. Diferenciar los elementos y factores que influyen en el clima.
4. Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta.
5. Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta.
6. Describir la influencia que ejerce el clima sobre el relieve, el suelo, las aguas, la vegetación y los animales.
7. Sintetizar los contenidos básicos de la unidad mediante la elaboración de esquemas.
8. Interpretar correctamente mapas, gráficos y textos sencillos relacionados con el contenido de la unidad.
9. Enumerar ejemplos de la influencia del tiempo atmosférico y el clima sobre la vida diaria, las actividades económicas, etcétera.
10. Mostrar actitudes solidarias con los damnificados por catástrofes naturales.
11. Adoptar una actitud positiva ante las iniciativas que fomentan la conservación de los espacios naturales y rechazar cualquier agresión a los mismos.

CLIMAS Y PAISAJES (6)

OBJETIVOS

1. Identificar y localizar los diferentes medios naturales de la Tierra y describir los rasgos que los definen.
2. Distinguir un medio natural de un medio humanizado.
3. Describir algunas de las acciones humanas que degradan el medio natural.
4. Interesarse por las acciones que el ser humano está llevando a cabo para conservar y regenerar la naturaleza.
5. Ser conscientes de la necesidad de hacer compatible la explotación de los medios naturales con su protección y conservación.
6. Confeccionar y/o interpretar mapas, imágenes y textos relativos a los medios naturales, su degradación y/o conservación.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Los medios naturales en el mundo.
- Los medios naturales de climas cálidos.
- Los medios naturales de climas templados.
- Los medios naturales de climas fríos.
- Los medios naturales y el ser humano.

¿qué saber hacer?

- Obtención de información geográfica a partir de la elaboración y/o análisis de mapas, imágenes y textos.
- Planificación y realización de investigaciones sencillas a partir de fuentes de fácil acceso.
- Aplicación de los contenidos tratados en la unidad al propio entorno.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental, educación moral y cívica y educación del consumidor

El conocimiento del medio natural, partiendo del propio entorno, constituye uno de los objetivos fundamentales de la presente unidad. En consecuencia, desde el ámbito de los hábitos y las actitudes, hay que potenciar en el alumnado el interés y la preocupación por conocer, entre otros temas, los relacionados con la contaminación, el agujero de la capa de ozono y la deforestación, y, a partir de ahí, fomentar en él actitudes de protección y respeto por el medio y tratar de hacerle partícipe de la búsqueda de soluciones a los problemas ya existentes,

como muestra de comprensión y solidaridad con otras personas que manifiesten las mismas preocupaciones. Además, se han de potenciar en el alumno actitudes de consumo responsable que contribuyan a reducir la sobreexplotación de los recursos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Localizar espacialmente los diferentes medios naturales del planeta.
2. Diferenciar los distintos medios naturales de la Tierra atendiendo principalmente a su clima, suelo, vegetación y fauna.
3. Reconocer las transformaciones que convierten a un medio natural en un medio humanizado.
4. Enumerar los principales riesgos de origen humano que afectan a la naturaleza e identificar sus causas y consecuencias.
5. Mostrar una actitud positiva ante la conservación de los espacios naturales y rechazar cualquier agresión a los mismos.
6. Definir el concepto de desarrollo sostenible y considerarlo una forma adecuada de compatibilizar el aprovechamiento económico de la naturaleza y su conservación.
7. Elaborar y/o analizar mapas, imágenes y textos relacionados con el contenido de la unidad.

<p>CONTINENTES, RÍOS Y MARES (3 y 4)</p>

OBJETIVOS

1. Establecer los límites físicos de cada uno de los continentes.
2. Reconocer y localizar los accidentes del relieve y los elementos hidrográficos de los distintos continentes.
3. Explicar las características de los componentes (clima, vegetación, fauna...) de los medios naturales de los continentes.
4. Elaborar y/o comentar mapas, fotografías, dibujos y textos relacionados con el contenido de la unidad.
5. Comprender la importancia de la Antártida como laboratorio internacional donde se desarrollan diversas investigaciones científicas.
6. Mostrar preocupación por los problemas medioambientales que afectan al mundo y contribuir a su reducción y eliminación.
7. Utilizar la brújula, los mapas y las diferentes señales del medio natural para orientarte.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Los continentes.
- Europa: relieve, aguas continentales y medios naturales.
- África: relieve, aguas continentales y medios naturales.
- Asia: relieve, aguas continentales y medios naturales.
- América: relieve, aguas continentales y medios naturales.
- Oceanía: Australia y otras islas, y medios naturales.
- La Antártida: relieve y medio natural.

¿qué saber hacer?

- Interpretación y comentario de mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
- Obtención de información geográfica mediante la observación del entorno.
- Definición de los conceptos básicos estudiados en la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

En esta unidad se estudian los rasgos físicos de los continentes. Se presentan, desde las altas montañas asiáticas hasta los desiertos africanos, pasando por las llanuras europeas o americanas. Asimismo, se habla de los diferentes medios naturales, desde las selvas africanas hasta las superficies heladas de la Antártida. El estudio de estos contenidos debe contribuir a que el alumno valore la enorme riqueza que representa la diversidad de condiciones naturales que se dan sobre la Tierra.

También se debe inducir al alumno a rechazar cualquier actuación que atente contra el medio natural, así como a valorar positivamente las acciones encaminadas a su conservación, como, por ejemplo, los acuerdos internacionales cuyo objetivo prioritario es preservar el medio antártico. El respeto al medio ambiente y el interés por su protección ha de ser fomentado por igual en los entornos más próximos y en los más alejados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los límites físicos de los continentes.
2. Distinguir y localizar ejemplos significativos del relieve de Europa, África, Asia, América, Oceanía y la Antártida.
3. Localizar los principales ríos y lagos de cada continente.
4. Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de los continentes.
5. Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.

6. Explicar las causas que justifican el interés de la comunidad internacional por conservar el medio natural de la Antártida.
7. Valorar las medidas encaminadas a conservar el medio ambiente y rechazar actitudes y comportamientos que lo pongan en peligro.
8. Manejar con propiedad distintos instrumentos (brújula, mapas y medio natural) para aprender a orientarse.

MEDIO FÍSICO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA (7 y dossier)

OBJETIVOS

1. Establecer los límites físicos de España y Andalucía.
2. Reconocer y localizar los accidentes del relieve y los elementos hidrográficos de España y Andalucía.
3. Explicar las características de los componentes (clima, vegetación, fauna...) de los medios naturales españoles y andaluces.
4. Elaborar y/o comentar mapas, fotografías, dibujos y textos relacionados con el contenido de la unidad.
5. Analizar los rasgos medioambientales del entorno más próximo recopilando información.
6. Mostrar preocupación por los problemas medioambientales que afectan a España y Andalucía y contribuir a su reducción y eliminación.
7. Diferenciar distintas figuras de protección de los espacios naturales.
8. Confeccionar y/o interpretar mapas, imágenes y textos relativos a los medios naturales, su degradación y/o conservación.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Localización geográfica.
- El relieve y las aguas continentales.
- El clima y los medios naturales.
- Riesgos naturales y medioambientales.
- El medio físico de Andalucía.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y análisis de gráficos (climogramas).
- Interpretación y comentario de mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
- Definición de los conceptos básicos estudiados en la unidad.
- Obtención de información geográfica mediante la observación del entorno.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

El conocimiento del medio natural, partiendo del propio entorno, constituye el objetivo fundamental esta unidad. Además, se han de potenciar en el alumno actitudes de consumo responsable que contribuyan a reducir la sobreexplotación de los recursos.

La reflexión sobre los graves problemas de deterioro del entorno ocasionados por las actividades humanas debe llevar al alumnado a asimilar la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico con la conservación del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los límites físicos de España y Andalucía.
2. Distinguir y localizar ejemplos significativos de las unidades de relieve de España y Andalucía.
3. Localizar los principales ríos y lagos de España y Andalucía.
4. Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de España y Andalucía, según el clima y la vegetación.
5. Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales.
6. Conocer los espacios naturales de España y Andalucía.
7. Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.

7.1.4.3- COMPETENCIAS BÁSICAS APLICADAS A CADA UNIDAD

COMPETENCIAS BÁSICAS	UNIDADES DE 1ºE.S.O.
Competencia Sociales y cívicas	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	7
Competencia Sociales y cívicas	1, 2, 4, 5, 8, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	1, 2, 5, 8, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la acción de las personas en 	

la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.	4
Conciencia y expresiones Culturales	7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	7, 8, 9, 10, 11 y 12
Competencia Digital	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	6
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Competencia matemático y	

competencias básicas en ciencia y tecnología	1, 6, 7, 9, 10 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	7, 9, 10 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	1 y 6
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12

7.1.4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

(no repetiremos en cada nivel y/o asignatura)

La proporción de la calificación en CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA para 1º, 2º, 3º y 4º ESO, así como para 2º de FPB COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD será la siguiente: un **20%** corresponderá a las actividades realizadas por el

alumno tanto en casa como en clase, un **60%** a las pruebas escritas y un **20%** a la actitud e interés ante la asignatura.

En EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, en VALORES ÉTICOS y en PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ un **70%** corresponderá a las actividades realizadas por el alumno tanto en casa como en clase y un **30%** a la actitud e interés ante la asignatura, en el caso de la materia de PATRIMONIO CULTURAL ANDALUZ el 30% corresponde a pruebas escritas.

En 1º BACHILLERATO, un **20%** corresponderá a las actividades realizadas por el alumno tanto en casa como en clase, un **80%** a las pruebas escritas.

En 2º BACHILLERATO, un **20%** corresponderá a las actividades realizadas por el alumno tanto en casa como en clase, un **80%** a las pruebas escritas.

Este patrón general siempre será susceptible de alterarse para responder a la diversidad de los alumnos (por ejemplo alumnos ATAL) y para cumplir con la norma general de conseguir una evaluación dinámica, activa e individualizada.

Teniéndose en cuenta a final de curso el grado de consecución de los objetivos/competencias descritos al asignar la nota final.

Cada falta de ortografía en los exámenes escritos restará 0,25 puntos de la nota, y 0,25 cada tres tildes, también deberán respetarse los márgenes en las pruebas escritas.



7.2. PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA, 2º E.S.O

7.2.1. OBJETIVOS DE 2º E.S.O

Concreción de objetivos por nivel.

(basándonos y respetando la Orden de 14 de julio de 2016)

1. Caracterizar la evolución de las diferentes sociedades medievales y el protagonismo de los diferentes pueblos y civilizaciones que protagonizaron ese período de la historia (bizantinos, musulmanes y cristianos).
2. Analizar la evolución de la península ibérica durante la Edad Media.
3. Valorar la aportación musulmana en la Península Ibérica apreciando las señas de identidad

que se conservan en la actualidad.

4. Transmitir la información obtenida de forma clara y precisa, mostrando el conocimiento del lenguaje propio de la materia, manteniendo siempre actitudes de tolerancia y respeto hacia

las opiniones de los demás.

5. Caracterizar la cultura musulmana, compararla con la cristiana a través de sus múltiples

variantes culturales y fomentar actitudes de respeto hacia la misma.

6. Desarrollar los valores de tolerancia y respeto a las diferencias étnicas, culturales y religiosas, a través del estudio de la convivencia social y política entre culturas que se produjo

en la Edad Media, concretamente en al-Ándalus.

7. Identificar los diferentes elementos que conforman la evolución y organización de las diferentes sociedades humanas de nuestro tiempo.

8. Analizar, mediante la utilización de los métodos propios de la Geografía, el crecimiento y

distribución de la población mundial.

9. Valorar la diversidad geográfica y social del mundo, comparando las características de los

diferentes modelos con la española y andaluza.

10. Caracterizar la organización política del mundo y las diferentes zonas geopolíticas de influencia, comprendiendo el espacio político europeo y la organización política y territorial

del Estado español y, en concreto, de Andalucía.

11. Obtener información significativa de fuentes geográficas e historiográficas, utilizando los

métodos propios de la Geografía e Historia, para exponerla de manera clara y precisa.

12. Realizar actividades en grupo (diálogos, coloquios, debates, etc.) manteniendo siempre una

actitud constructiva, crítica y respetuosa hacia los demás.

7.2.2. CONTENIDOS DE LA MATERIA EN 1º E.S.O, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Bloque 2. El espacio humano.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como

las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 3. La Historia.

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

7.2.4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

A continuación, se desarrolla la programación de cada una de las unidades didácticas en que han sido organizados y secuenciados los contenidos de este curso. En cada una de ellas se indican sus correspondientes objetivos, contenidos, contenidos transversales, criterios de evaluación y competencias básicas asociadas a los criterios de evaluación.

7.2.4.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal para el desarrollo de las unidades, de acuerdo a los materiales didácticos utilizados y a las horas lectivas asignadas (3 horas semanales) **priorizando contenidos, agrupando temas en una sola unidad didáctica** (entre paréntesis su correspondencia con los temas del libro de texto) para intentar abarcar todo el contenido, quedando del modo que exponemos a continuación:

PRIMER TRIMESTRE:

EDAD MEDIA

TEMA 1. EL ISLAM Y AL-ÁNDALUS

TEMA 2. LA EUROPA FEUDAL

TEMA 3. LA CIUDAD MEDIEVAL

TEMA 4. FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS REINOS PENINSULARES

TEMA 5. LOS GRANDES REINOS PENINSULARES

TEMA 6. ANDALUCÍA EN LA EDAD MEDIA

SEGUNDO TRIMESTRE:

EDAD MODERNA

TEMA 7. EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO

TEMA 8. LA MONARQUÍA AUTORITARIA: LOS REYES CATÓLICOS

TEMA 9. LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS: EL IMPERIO AMERICANO

TEMA 10. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS

TERCER TRIMESTRE:

TEMA 11. LA EUROPA DEL BARROCO

TEMA 12. ANDALUCÍA EN LA EDAD MODERNA

GEOGRAFÍA

TEMA 13. LA POBLACIÓN MUNDIAL

TEMA 14. LA POBLACIÓN DE ESPAÑA Y DE ANDALUCÍA

TEMA 15. LA CIUDAD Y LO URBANO

TEMA 16. LAS SOCIEDADES HUMANAS

7.2.4.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES

HISTORIA

EL ISLAM Y AL-ÁNDALUS (1)

OBJETIVOS

1. Localizar geográficamente e identificar las características del medio natural de la península arábiga.
2. Comprender el papel de Mahoma y del islam en el desarrollo de la civilización árabe y describir las fases de expansión territorial del islam.

3. Reconocer las características políticas, económicas y sociales de la civilización islámica.
4. Identificar la configuración y estructura de las ciudades islámicas.
5. Valorar la importante labor cultural de los árabes e identificar los principales rasgos del arte musulmán.
6. Reconocer las circunstancias que propiciaron la invasión y el asentamiento de los musulmanes en la Península Ibérica.
7. Identificar las etapas de gobierno de al-Ándalus.
8. Reconocer las características económicas y sociales de la civilización islámica en al-Ándalus.
9. Describir la vida en las ciudades hispanomusulmanas.
10. Conocer las características de la cultura y el arte en al-Ándalus.
11. Interpretar correctamente textos históricos, elaborar ordenaciones cronológicas y utilizar con propiedad el vocabulario específico de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Origen y expansión del islam.
- El desarrollo del islam.
- La evolución política, la economía y la sociedad islámica y de al-Ándalus.
- Las ciudades en el islam y en al-Ándalus.
- La cultura y el arte en al-Ándalus.

¿qué saber hacer?

- Comentario de textos históricos.
- Obtención de información a partir de imágenes.
- Confección de ordenaciones cronológicas.
- Elaboración de esquemas de los contenidos de la unidad.
- Realización de sencillos trabajos de investigación para ampliar y completar contenidos tratados en la unidad.
- Utilización del vocabulario específico de la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El alumno debe estudiar y comprender otras civilizaciones, culturas y religiones distintas de la suya, pero con actitud crítica, dándose cuenta de la importancia que tiene vivir en una sociedad que respeta los derechos de las personas, y donde exista la igualdad de oportunidades, así como facilidades para desarrollar la vida diaria en una situación política y económica favorable.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Los alumnos, con ayuda del profesor, podrían realizar un estudio comparativo entre las sociedades en las que existe igualdad entre hombres y mujeres y aquellas otras, en las que la mujer está totalmente subordinada al varón.

A pesar de los aspectos positivos que encontramos en la civilización musulmana y en al-Ándalus, existía una falta de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito cotidiano. En la actualidad sigue existiendo en los países cuya forma de gobierno se rige por el fundamentalismo islámico.

Educación para la paz

El alumno puede comprobar que la convivencia pacífica entre las culturas las enriquece, como ocurrió durante mucho tiempo en al-Ándalus. Esta convivencia y tolerancia dio lugar a un importante desarrollo económico y cultural, sobre todo, durante el califato de Córdoba.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir el medio físico de la península arábiga y su expansión.
2. Conocer la importancia de Mahoma y señalar las creencias y obligaciones fundamentales de la religión musulmana e identificar el Corán como su libro sagrado.
3. Señalar los cargos políticos del islam y sus funciones, identificar las principales actividades económicas del Imperio islámico y enumerar los grupos sociales en que se estructuró la sociedad musulmana.
4. Identificar las diferentes zonas que existen en las ciudades islámicas.
5. Valorar la importante aportación cultural de la civilización islámica en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia y de la técnica y en su labor de recuperación de la cultura y de la ciencia de la Antigüedad y enumerar las principales características del arte musulmán.
6. Citar las circunstancias que propiciaron la invasión y el asentamiento de los musulmanes en la Península Ibérica y explicar cómo se produjo la desaparición del reino visigodo.
7. Señalar los rasgos característicos de los diferentes períodos de gobierno en al-Ándalus.
8. Reconocer las principales características de las actividades económicas y sociales desarrolladas en al-Ándalus.
9. Describir las ciudades islámicas y de al-Ándalus, y citar las distintas partes que las componían.
10. Enumerar los avances culturales, científicos y técnicos de al-Ándalus e identificar las principales características del arte.
11. Comentar correctamente textos breves y mapas históricos y manejar con soltura el vocabulario específico de la unidad.

<p>LA EUROPA FEUDAL (2)</p>

OBJETIVOS

1. Describir las circunstancias que propiciaron la aparición del feudalismo en Europa y las consecuencias del sistema feudal.
2. Explicar la organización política en la Europa feudal.
3. Distinguir las diferentes relaciones de dependencia entre los miembros de la sociedad feudal y explicar cómo era la vida en un feudo, qué elementos lo componían y qué actividades económicas se llevaban a cabo en él.
4. Reconocer la relación que existe entre el feudo y el ámbito rural y los motivos que explican la escasa producción.
5. Definir el concepto de estamento y explicar las características que diferencian a los tres estamentos de la sociedad feudal.
6. Identificar la importancia de los caballeros y del clero, y reconocer la situación del campesinado.
7. Reconocer la gran influencia de la Iglesia en la sociedad medieval e identificar las peregrinaciones y las Cruzadas.
8. Conocer la labor de recuperación y transmisión de la ciencia y el pensamiento de la Antigüedad clásica realizada por los monjes cristianos en los primeros siglos de la Edad Media.
9. Enumerar los principales rasgos del arte románico.
10. Comentar obras de arte y conocer el vocabulario propio de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El sistema feudal: organización política
- La sociedad feudal.
- La economía feudal
- La religión en la Edad Media.
- La cultura y el arte.

¿qué saber hacer?

- Comentario de una obra arquitectónica.
- Interpretación de imágenes alusivas al tema.
- Elaboración de resúmenes y esquemas.
- Lectura y comentario de textos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

A partir del estudio de la sociedad feudal, estructurada en estamentos cerrados, se puede mostrar a los alumnos la evolución que se ha producido en las sociedades que, afortunadamente, en su mayoría son más justas.

Asimismo, los alumnos valorarán la labor cultural y artística que se realizó en esta

época.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Enumerar las circunstancias que propiciaron el origen del feudalismo en Europa y la organización política.
2. Identificar los diferentes vínculos de compromiso mutuo que se establecían entre los miembros de la sociedad feudal, identificando las relaciones de vasallaje con las relaciones de dependencia.
3. Explicar qué es un feudo, enumerar los elementos que lo componían y definir los conceptos económicos de autoabastecimiento y autosuficiente.
4. Identificar lo feudal con lo rural y explicar las causas del bajo rendimiento de la producción de las explotaciones agrícolas.
5. Definir los conceptos de sociedad jerarquizada y estamento, diferenciar los estamentos privilegiados de los que no lo eran y describir como era la vida de los nobles, de los monjes y de los campesinos, así como sus principales ocupaciones.
6. Reconocer la importancia de los caballeros feudales y los castillos para la defensa del territorio, la influencia del clero en la sociedad feudal y las diferentes situaciones jurídicas del campesinado.
7. Explicar la labor cultural de la Iglesia.
8. Identificar las peregrinaciones y las cruzadas.
9. Señalar los principales rasgos del arte románico.
10. Comentar obras artísticas y manejar con soltura el vocabulario de la unidad.

<p>LA CIUDAD MEDIEVAL (3)</p>

OBJETIVOS

1. Identificar los avances de la agricultura, el comercio y la artesanía como las causas que favorecieron el renacimiento urbano y el surgimiento de la burguesía.
2. Explicar la importancia del comercio y de las rutas comerciales terrestres.
3. Señalar los principales cambios sociales que se produjeron en los últimos siglos de la Edad Media, sobre todo en torno a las ciudades.
4. Conocer la importancia de las leyes y de los cargos municipales para gobernar las ciudades.
5. Identificar los cambios que se produjeron en la monarquía feudal
6. Reconocer las características de la nueva religiosidad e identificar los cambios que se produjeron en el seno de la Iglesia.
7. Señalar la importancia de la cultura e identificar los grandes avances técnicos y científicos de la época.

8. Distinguir las principales características del arte gótico y compararlas con las del arte románico.
9. Explicar las circunstancias que condujeron al fin de la Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna.
10. Interpretar textos, ejes cronológicos y conocer el vocabulario propio de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Crecimiento demográfico y cambios agrícolas.
- Las ciudades medievales: política, economía y sociedad.
- La cultura y el arte.
- De la crisis del siglo XIV a la Edad Moderna.

¿qué saber hacer?

- Comentario de obras escultóricas.
- Elaboración de resúmenes y cuadros.
- Interpretación de ejes cronológicos.
- Lectura e interpretación de imágenes relacionadas con la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

Se puede explicar al alumnado que en los siglos finales de la Edad Media tuvo lugar una explotación de los bosques sin precedentes. Sin embargo, esta agresión no es comparable a la que realizan las sociedades actuales en las que se ha hecho imprescindible establecer políticas para proteger la naturaleza.

Educación para la paz

Los alumnos deben comprender que las ciudades se desarrollaron, entre otras cosas, gracias al mantenimiento de la paz, lo que ocasionó la producción de excedentes agrícolas que contribuyeron al desarrollo del comercio, que también se benefició de la mejora de la seguridad en los caminos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los cambios que se produjeron a partir del siglo XII y que dieron lugar al renacer urbano de Europa.
2. Conocer la importancia del comercio y señalar las diferentes rutas comerciales que se desarrollaron entre las principales ciudades europeas de la Edad Media.

3. Explicar los principales cambios sociales que se produjeron en esta época y los motivos de la aparición de la burguesía.
4. Explicar cómo se organizó el gobierno de las ciudades.
5. Conocer cómo era la vida en la ciudad.
6. Citar los cambios que se produjeron en la monarquía.
7. Explicar el papel de las escuelas y universidades, así como la repercusión posterior de los avances científicos y técnicos ocurridos en la época.
8. Señalar las principales características del arte gótico en relación con las del románico.
9. Explicar las causas de la crisis del siglo XIV y los cambios que anuncian la Edad Moderna.
10. Comentar textos y mapas históricos y conocer el vocabulario propio de la unidad.

REINOS PENINSULARES (4, 5, 6)

OBJETIVOS

1. Identificar la situación de la Península Ibérica a partir del siglo XI y comprender los factores que contribuyeron a la Reconquista.
2. Conocer el origen y evolución de los reinos cristianos en la Península Ibérica.
3. Definir los conceptos de Reconquista y repoblación, y distinguir sus fases en el avance contra los musulmanes.
4. Identificar las instituciones de gobierno y administración de los reinos cristianos.
5. Reconocer los rasgos económicos de los distintos reinos cristianos peninsulares, determinados por la situación geográfica y política de los mismos.
6. Identificar los distintos grupos sociales que existían en los reinos cristianos.
7. Comprender los rasgos característicos de la ciudad cristiana.
8. Distinguir los momentos de convivencia pacífica entre cristianos, mudéjares y judíos y diferenciarlos de las épocas de intolerancia y persecución.
9. Reconocer la importancia de las lenguas romances y el papel de las universidades, para el desarrollo cultural de los reinos cristianos.
10. Distinguir las características de los diferentes estilos artísticos que concurren en los reinos cristianos.
11. Elaborar y/o interpretar mapas y ordenaciones cronológicas.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La Península Ibérica en la Edad Media.
- La evolución de los reinos cristianos.
- La Reconquista.

- La repoblación.
- La organización política.
- Economía y sociedad.
- La cultura y el arte.

¿qué saber hacer?

- Realización de itinerarios históricos.
- Elaboración de mapas y resúmenes de contenidos relacionados con la unidad.
- Interpretación de ejes cronológicos.
- Utilización correcta del vocabulario de la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

El profesor puede hacer ver a los alumnos que en la Edad Media no existían las mismas posibilidades que hay actualmente para llegar a acuerdos entre distintos países o religiones, no habiendo, por ello, en su momento, más opción que la guerra. Hoy en día, afortunadamente, existen otras posibilidades. El alumno puede reflexionar sobre las causas de que, a pesar de lo anterior, en muchas ocasiones se declaren guerras.

Educación moral y cívica

Conviene poner de relieve la convivencia relativamente pacífica que disfrutaron cristianos, mudéjares y judíos en determinados momentos en los reinos cristianos de la Península Ibérica. Dicha convivencia es posible cuando se respetan las creencias de los demás y los derechos de las personas, lo cual conduce, entre otras cosas, al progreso y desarrollo de los pueblos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la expansión de los reinos cristianos a partir del siglo XI y enumerar los factores que la provocaron.
2. Describir el origen y evolución de los reinos cristianos en la Península Ibérica, identificar los territorios que hay y enumerar las causas que originaron su expansión.
3. Señalar las distintas etapas de la Reconquista y las formas de repoblación que se llevaron a cabo ante el avance cristiano.
4. Enumerar las instituciones de gobierno, tanto de la administración central como de la territorial, de los reinos cristianos.
5. Señalar las diferencias económicas de los distintos reinos cristianos peninsulares.
6. Diferenciar las clases sociales privilegiadas de las no privilegiadas.
7. Citar las características de la ciudad cristiana.
8. Valorar positivamente la convivencia pacífica entre cristianos, mudéjares y judíos.
9. Conocer la trascendencia de las lenguas romances y de las universidades en la

cultura de la época.

10. Distinguir las características de los estilos artísticos de los reinos cristianos peninsulares.
11. Elaborar y/o interpretar mapas y ordenaciones cronológicas.

<p>EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO (7, 8, 9 y 10* si procede)</p>
--

***este tema podemos dividirlo en los Austrias mayores y los Austria menores si así lo estimamos en beneficio del aprendizaje del alumno**

OBJETIVOS

1. Conocer el inicio y finalización de la Edad Moderna y los cambios que anunciaron esta nueva época.
2. Identificar el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, así como los elementos en los que se apoya.
3. Reconocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los Reyes Católicos, y establecer los aspectos en los que se basó la política interior y exterior.
4. Explicar la trascendencia de los descubrimientos geográficos así como sus causas.
5. Reconocer cómo se produjo la conquista y colonización de América, así como sus consecuencias.
6. Conocer las culturas del Nuevo Mundo.
7. Señalar la importancia de los reinados de Carlos I y Felipe II.
8. Reconocer las características económicas de Europa y España en el siglo XVI.
9. Determinar los cambios que se produjeron en la sociedad europea y española durante el siglo XVI.
10. Explicar la importancia del humanismo y de los humanistas.
11. Identificar los cambios religiosos que se produjeron con la Reforma protestante y la Contrarreforma.
12. Señalar los principales elementos de la ciudad renacentista.
13. Distinguir las características del arte del Renacimiento europeo y español, encuadrando en sus etapas correspondientes a los artistas y sus obras.
14. Interpretar imágenes, textos, mapas históricos y ejes cronológicos y conocer el vocabulario propio de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El comienzo de la Edad Moderna.
- Los reyes Católicos. La Monarquía Autoritaria

- El Estado Moderno.
- La economía.
- La sociedad.
- El humanismo.
- La Reforma protestante.
- La Contrarreforma.
- La cultura y el arte. Renacimiento
- La Edad Moderna en España.
- El descubrimiento de América.

¿qué saber hacer?

- Comentario de una catedral renacentista.
- Interpretación de ejes cronológicos y mapas.
- Elaboración de resúmenes de contenidos de la unidad.
- Utilización correcta del vocabulario de la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

Se puede hacer ver a los alumnos que el siglo XVI estuvo caracterizado por la existencia de numerosas guerras producidas por cuestiones políticas, territoriales o religiosas. Es fundamental destacar la importancia de la diplomacia para establecer acuerdos y desarrollar de forma pacífica la política internacional.

Educación moral y cívica

Conviene poner de relieve la necesidad del respeto por todas las creencias y religiones, por ejemplo el protestantismo, surgido de la Reforma iniciada por Lutero en el siglo XVI, para que los creyentes puedan desarrollar su fe en un ambiente pacífico y civilizado, en el que se entienda la existencia de otras religiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Señalar el principio y fin de la Edad Moderna así como los cambios que anunciaron esta nueva época.
2. Establecer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, y señalar los elementos en los que se apoya.
3. Conocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los Reyes Católicos, y explicar los aspectos de su política interior y exterior.
4. Identificar la importancia de los descubrimientos geográficos y enumerar las causas.
5. Conocer la conquista y colonización de América y sus consecuencias.
6. Señalar los rasgos característicos de las culturas del Nuevo Mundo.
7. Explicar la trascendencia política de los reinados de Carlos I y Felipe II.
8. Enumerar las características económicas de Europa y España en el siglo XVI.

9. Diferenciar los cambios que se produjeron en la sociedad europea y española en el siglo XVI.
10. Explicar la trascendencia del humanismo y el papel de los humanistas.
11. Reconocer la crisis religiosa de la Iglesia en el siglo XVI: la Reforma protestante y la Contrarreforma.
12. Enumerar los rasgos de la ciudad renacentista.
13. Explicar las características del arte del Renacimiento europeo y español y citar sus etapas, artistas y obras.
14. Comentar imágenes, textos, mapas históricos y ejes cronológicos, y utilizar el vocabulario propio de la unidad.

LA EUROPA DEL BARROCO (10*, 11, 12)

***este tema podemos dividirlo en los Austrias mayores y los Austria menores si así lo estimamos en beneficio del aprendizaje del alumno**

OBJETIVOS

1. Reconocer el ambiente de crisis general de la Europa del siglo XVII, exceptuando la cultura.
2. Identificar los rasgos que definen la monarquía absoluta, así como los objetivos políticos de Luis XIII y Luis XIV.
3. Señalar los aspectos políticos que caracterizaron a Inglaterra en el siglo XVII.
4. Conocer la crisis de los reinados de los Austrias menores y la Guerra de los Treinta Años.
5. Determinar los rasgos de la crisis económica del siglo XVII en Europa y en España.
6. Establecer las características de la sociedad del siglo XVII en Europa y en España.
7. Diferenciar los rasgos básicos de la ciudad barroca.
8. Reconocer la importancia de la cultura y de la ciencia del siglo XVII en Europa y España.
9. Señalar las características del arte barroco europeo y del arte barroco español.
10. Realizar una presentación multimedia, interpretar imágenes, textos, mapas históricos y ejes cronológicos y conocer el vocabulario propio de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Europa en el siglo XVII. Los Austrias menores
- La monarquía absoluta: Francia.
- La monarquía parlamentaria: Inglaterra.
- La Guerra de los Treinta Años.
- Economía y sociedad en la Europa del siglo XVII.
- La cultura y el arte.

- La España del Barroco.

¿qué saber hacer?

- Realización de presentaciones multimedia.
- Interpretación de ejes cronológicos.
- Elaboración de cuadros y resúmenes de contenidos de la unidad.
- Utilización correcta del vocabulario de la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

Se puede hacer ver a los alumnos que el siglo XVII se caracterizó por la sucesión de guerras, y que esto siempre tiene consecuencias negativas. Es fundamental valorar los acuerdos establecidos en los tratados de paz, que reflejan el respeto político y territorial.

Educación moral y cívica

Conviene hacer hincapié en el respeto a otras creencias y religiones, de tal manera que se pueda elegir, de forma libre, profesar una u otra. Puede explicarse que las guerras no son una forma de solucionar conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar los rasgos que definen la crisis de la Europa del siglo XVII.
2. Señalar los aspectos característicos de la monarquía absoluta y del reinado de Luis XIII y Luis XIV.
3. Reconocer la importancia política de Inglaterra en el siglo XVII como primera monarquía parlamentaria.
4. Identificar la crisis del Imperio hispánico durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II y conocer las características de la Guerra de los Treinta Años.
5. Explicar los diferentes aspectos de la crisis económica del siglo XVII en Europa y en España.
6. Comprender las características de la población y de la sociedad barroca europea y española.
7. Diferenciar las características principales de la ciudad del siglo XVII.
8. Conocer los avances científicos y culturales europeos del siglo XVII y determinar la trascendencia cultural del Siglo de Oro español.
9. Enumerar las características del arte barroco europeo y del arte barroco español.
10. Comentar imágenes, textos, mapas históricos y ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.

GEOGRAFÍA

LA POBLACIÓN (13 y 14)

OBJETIVOS

1. Identificar las fuentes de información demográfica.
2. Localizar las zonas más y menos pobladas del planeta, distinguiendo los factores que influyen en esa distribución.
3. Reconocer los principales conceptos asociados al hecho demográfico (natalidad, mortalidad y crecimiento natural).
4. Distinguir el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las distintas zonas del planeta, así como las causas que lo motivan.
5. Explicar qué son los movimientos migratorios, qué razones los originan y cuáles son las principales zonas de emisión y recepción de inmigrantes.
6. Reconocer los rasgos que definen la estructura de la población.
7. Identificar los principales problemas demográficos y los retos que se plantean ante ellos.
8. Explicar los principales rasgos de la población europea, española y andaluza.
9. Identificar el problema de la superpoblación con la escasez de recursos naturales.
10. Elaborar y/o interpretar correctamente una pirámide de población.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Las fuentes de información demográfica y la evolución de la población mundial.
- La distribución de la población.
- Los movimientos naturales de la población.
- Los movimientos migratorios.
- La estructura de la población.
- La población europea, española y andaluza.
- Retos y problemas de la población.
- Población y economía.

¿qué saber hacer?

- Cálculo e interpretación de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural.
- Obtención de información procedente de datos estadísticos, textos, mapas y gráficos.
- Elaboración e interpretación de pirámides de población y de otros gráficos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la salud

Importante que los alumnos comprendan la relación existente entre buena salud y hábitos higiénico-sanitarios adecuados. En las regiones menos avanzadas del planeta, las deficientes condiciones higiénicas y el escaso desarrollo del sistema sanitario provoca que las tasas de mortalidad sean elevadas, tanto en la población adulta como en la infantil.

Educación para la paz

El análisis de otras realidades socioculturales diferentes, pero al mismo tiempo cercanas, o el estudio de los fenómenos migratorios y sus repercusiones en las zonas receptoras, proporcionan una buena oportunidad para fomentar comportamientos basados en la convivencia pacífica y en el respeto y solidaridad hacia otros colectivos sociales o culturales.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Los alumnos han de ser conscientes de que, en ciertos ámbitos de la sociedad, la desigualdad hombre-mujer es una realidad que afecta a todos los aspectos de la vida. Se deben fomentar actitudes y comportamientos basados en el principio de igualdad de oportunidades entre los sexos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las distintas fuentes de información demográfica.
2. Explicar cómo se lleva a cabo la ocupación del territorio, analizando la diversa densidad de población en el planeta.
3. Utilizar correctamente los principales conceptos demográficos.
4. Analizar el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las diversas regiones del mundo.
5. Diferenciar los distintos tipos de migraciones, analizar las causas que los originan y localizar las principales zonas emisoras y receptoras del planeta.
6. Identificar los caracteres biológicos, sociolaborales y culturales de los distintos modelos poblacionales y diferenciarlos por su nivel de desarrollo.
7. Explicar en qué consisten los problemas de envejecimiento y superpoblación, identificando sus causas.
8. Reconocer los principales caracteres que identifican a las poblaciones europea, española y andaluza.
9. Identificar los conceptos de recurso natural, materia prima y fuente de energía y relacionarlo con la población.
10. Elaborar y/o interpretar correctamente una pirámide de población.

LA CIUDAD Y LO URBANO (15)

OBJETIVOS

1. Reconocer las diferencias entre poblamiento rural y poblamiento urbano.
2. Identificar las características que definen a una ciudad.
3. Conocer la población urbana en el mundo.
4. Analizar los diferentes elementos de una ciudad e identificar los distintos tipos de plano.
5. Diferenciar las partes de una ciudad y distinguir las distintas funciones urbanas.
6. Identificar el crecimiento de las ciudades y las áreas urbanas que se forman.
7. Conocer los diferentes tipos de ciudades del mundo.
8. Reconocer la jerarquía urbana.
9. Explicar las características de la vida en las ciudades.
10. Reconocer las características de las ciudades españolas y andaluzas.
11. Analizar un plano urbano.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El poblamiento.
- Las ciudades actuales.
- La estructura de la ciudad.
- Las funciones de la ciudad
- La jerarquía urbana.
- La vida en la ciudad.
- Las ciudades españolas y andaluzas.

¿qué saber hacer?

- Lectura y comentario de textos geográficos.
- Obtención de información a partir de fotografías.
- Lectura e interpretación de planos urbanos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El análisis de los rasgos de los distintos tipos de poblamiento puede servir para fomentar en los alumnos el respeto hacia formas de vida distintas a las propias. Asimismo, se puede tomar conciencia sobre la necesidad de conservar el patrimonio cultural y artístico de la localidad en la que residen los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Señalar las diferencias entre poblamiento rural y poblamiento urbano.
2. Enumerar las características que definen una ciudad.
3. Localizar, en un mapa del mundo, cómo se distribuye la población urbana.
4. Señalar los elementos de una ciudad y distinguir los tipos de planos.
5. Citar las partes de una ciudad e identificar las funciones urbanas.
6. Reconocer el crecimiento de las ciudades y definir las áreas urbanas que se forman.
7. Diferenciar los distintos tipos de ciudades del mundo.
8. Describir en qué consiste la jerarquía urbana.
9. Identificar algunos rasgos de la vida en las ciudades.
10. Enumerar las características de las ciudades españolas y andaluzas según sus funciones y su jerarquía.
11. Obtener información a partir del análisis de un plano urbano.

LAS SOCIEDADES HUMANAS (16)

OBJETIVOS

1. Definir el concepto de sociedad y reconocer los elementos estructurales y los grupos que la componen.
2. Distinguir las diferencias existentes entre sociedades jerárquicas y dinámicas.
3. Reconocer la existencia de las desigualdades sociales que dan lugar a los conflictos sociales.
4. Conocer el carácter dinámico de las sociedades.
5. Reconocer las principales culturas del mundo y la existencia de sociedades multiculturales.
6. Explicar los caracteres que definen la sociedad europea, española y andaluza.
7. Identificar el Estado como una entidad política y geográfica.
8. Reconocer las características del Estado español y andaluz.
9. Conocer el mapa político del mundo actual e identificar las organizaciones supraestatales.
10. Identificar los países que forman parte de la Unión Europea.
11. Obtener y analizar información procedente de fuentes escritas y orales.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Las sociedades y su organización.
- Discriminación y conflictos.
- Las sociedades actuales. Europa.
- La sociedad española y andaluza.
- Desigualdad y conflictos en las sociedades occidentales.
- Sociedad y Estado.

- El Estado español y andaluz.
- Las organizaciones supraestatales.

¿qué saber hacer?

- Búsqueda de información procedente de mapas, fuentes escritas (en especial de textos periodísticos) y fuentes orales y síntesis de los conocimientos obtenidos.
- Comparación de distintas manifestaciones sociales y culturales.
- Identificación de las secciones de un periódico y análisis de los principales elementos que integran una noticia.
- Exposición ordenada e inteligible de los conocimientos obtenidos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

El estudio de las diversas culturas y el reconocimiento de su derecho a existir, junto con el rechazo a fórmulas de organización social o tradiciones que impliquen un trato desigual o discriminatorio hacia determinados grupos o individuos, supone un intento de fomentar entre los alumnos valores de tolerancia y solidaridad, condiciones indispensables para una convivencia pacífica entre los distintos pueblos y colectivos sociales.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

El estudio sobre el nuevo papel que la mujer ha pasado a representar en el mundo desarrollado, puede dar pie a la reflexión sobre las actitudes discriminatorias que aún sobreviven en este Primer Mundo y, en especial, en algunas sociedades menos desarrolladas. La intención es promover en los alumnos comportamientos que impliquen el reconocimiento de la igualdad de ambos sexos en las actividades de la vida cotidiana.

Educación moral y cívica

A partir de los contenidos de esta unidad conviene incidir en la defensa de los valores de tolerancia, solidaridad y respeto mutuo, con la intención de fomentar en el alumno actitudes y comportamientos de apoyo y solidaridad hacia las personas y colectivos más desfavorecidos, ya que esta actitud se considera el pilar en el que se sustenta su evolución como ciudadano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar la necesidad de vivir en sociedad y la influencia que ejerce el grupo social.
2. Describir los principales elementos estructurales y los grupos que componen las sociedades.
3. Determinar la principal diferencia entre sociedad jerárquica y dinámica.
4. Explicar qué son los conflictos y cambios sociales y por qué se producen.

5. Localizar e identificar las distintas culturas del mundo.
6. Nombrar las principales características de la sociedad europea, española y andaluza.
7. Explicar el concepto de Estado.
8. Señalar las características del Estado español y andaluz.
9. Identificar los países que conforman el mapa político actual y algunas organizaciones supraestatales.
10. Enumerar y localizar en un mapa los países miembros de la Unión Europea.
11. Utilizar fuentes orales y escritas, en especial las periodísticas.

7.2.4.3. COMPETENCIAS BÁSICAS APLICADAS A CADA UNIDAD

COMPETENCIAS /	UNIDADES
Competencia Social y cívica	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
▪ Comprender la realidad social, actual e histórica.	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
▪ Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.	2
Competencia Social y cívica	3
▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados.	3
Conciencia y expresiones Culturales	4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural.	4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas.	4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
Competencia Digital	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de	2, 6, 8, 9 y 10

fuentes escritas gráficas y audiovisuales.	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
Competencia lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	10
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	1, 3, 4, 5, 8 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	4, 5, 8 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	1 y 3
<ul style="list-style-type: none"> Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	1 y 4
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las fuentes de información y 	

su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.	2 y 3
▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10



**PROGRAMACIÓN DE CAMBIO SOCIAL Y DE GÉNERO,
MATERIA OPTATIVA DE 2º DE E.S.O.**

**NINGÚN ALUMNO/A MATRICULADO ESTE CURSO 2015/16,
OMITIMOS SU DESARROLLO**



7.3. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, 3º E.S.O

7.3.1. OBJETIVOS DE 3º DE E.S.O.

Concreción de objetivos por nivel.

(basándonos y respetando la Orden de 14 de julio de 2016)

1. Conocer y utilizar el vocabulario propio de la asignatura.
2. Localizar y reconocer los diferentes espacios geográficos especialmente de España, Europa Y Andalucía.
3. Conocer la interdependencia que se establece dentro del medio físico y entre éste y la acción humana.
4. Describir un espacio geográfico y señalar sus características.

5. Identificar y diferenciar los espacios rurales y urbanos.
6. Describir las estructuras urbanas y analizar los problemas urbanos.
7. Conocer los diferentes sectores económicos y las consecuencias medioambientales de su actividad.
8. Conocer la organización territorial de España y analizar los factores que han intervenido en la articulación del territorio.
9. Analizar las principales características socio-económicas del mundo actual, analizando los desequilibrios existentes entre países desarrollados y subdesarrollados.
10. Comprender el fenómeno de la globalización y sus consecuencias.
11. Valorar y respetar el patrimonio natural, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
12. Desarrollar actitudes respetuosas con el entorno, tanto familiar, como escolar, social, medioambiental, etc.

7.3.2. CONTENIDOS DE LA MATERIA EN 3º E.S.O,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Bloque 2. El espacio humano.

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.
22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.
24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.
25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en

Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

7.3.4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

A continuación, se desarrolla la programación de cada una de las unidades didácticas (entre paréntesis su correspondencia con los temas del libro de texto utilizado) en que han sido organizados y secuenciados los contenidos de este curso. En cada una de ellas se indican sus correspondientes objetivos, contenidos, contenidos transversales, criterios de evaluación y competencias básicas asociadas a los criterios de evaluación.. Impartimos 3 horas semanales de la materia.

7.3.4.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal prevista para el desarrollo de las unidades, de acuerdo a los materiales didácticos utilizados y a las horas lectivas asignadas (3 horas semanales) **priorizando contenidos, agrupando temas en una sola unidad didáctica** (entre paréntesis su correspondencia con los temas del libro de texto) para intentar abarcar todo el contenido, queda del modo que exponemos a continuación:

PRIMER TRIMESTRE:

I. EL MARCO FÍSICO

TEMA 1. EL RELIEVE: MARCO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS

TEMA 2. LOS PAISAJES DE LA TIERRA

TEMA 3. NATURALEZA Y SOCIEDAD: ARMONÍAS, CRISIS E IMPACTOS

II. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO

TEMA 4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES

TEMA 6. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL DE ESPAÑA Y DE ANDALUCÍA

SEGUNDO TRIMESTRE:

TEMA 5. LA UNIÓN EUROPEA

III. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO

TEMA 7. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES

TEMA 8. LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA PESCA

TEMA 9. LA ENERGÍA Y LA INDUSTRIA

TEMA 10. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

TERCER TRIMESTRE:

TEMA 11. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

TEMA 12. LA ECONOMÍA DE ANDALUCÍA

IV. CAMBIOS Y DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO ACTUAL

TEMA 13. HACIA UN SISTEMA MUNDIAL

TEMA 14. LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO

TEMA 15. LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS

7.3.4.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

EL RELIEVE, MARCO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS (1 y 3)

OBJETIVOS

1. Conocer las grandes unidades del relieve terrestre y los accidentes geográficos más importantes de cada continente y saberlos localizar en un mapa físico.
2. Reconocer las grandes unidades del relieve europeo y determinar su origen geológico, sus dimensiones y su localización en el territorio.
3. Describir las características de las costas y de los paisajes litorales europeos.
4. Explicar las características de las unidades morfoestructurales del relieve español y andaluz.
5. Conocer y localizar en un mapa físico las unidades de relieve, los ríos y los accidentes geográficos más importantes de España y Andalucía.
6. Habitarse en la utilización de mapas para la representación de hechos y fenómenos relacionados con el medio físico de la Tierra, de Europa y de España.
7. Reconocer los diferentes tipos de paisajes de la geografía española y comparar las características de las costas peninsulares e insulares.
8. Diferenciar la existencia de distintos tipos de espacios naturales protegidos.
9. Apreciar la importancia de respetar el medio natural español.
10. Reconocer el valor de los recursos naturales en el desarrollo de las sociedades.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El relieve terrestre. Las grandes unidades del relieve terrestre.
- El relieve, los ríos y las costas de Europa.
- Las unidades de relieve de España. Las costas y los ríos de España.
- Definición de conceptos relacionados con formas de relieve terrestre.
- Localización geográfica de las grandes unidades de relieve y los principales accidentes geográficos de la Tierra, Europa y España.
- Descripción de las características de las costas europeas y españolas.
- Localización en el mapa de España de los principales ríos y sus afluentes.

¿qué saber hacer?

- Observación y análisis de mapas, gráficas, cortes de relieve, dibujos y fotografías.
- Búsqueda de información en Internet sobre algunos aspectos del relieve terrestre.
- Realización de un esquema o mapa conceptual de las unidades del relieve.
- Valoración de la diversidad y la riqueza de los paisajes de Europa, España y Andalucía.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Los fenómenos naturales provocan desastres que perjudican en mayor medida a las áreas menos desarrolladas del planeta; ello debe servir para fomentar en los alumnos una actitud solidaria.

Educación ambiental

El medio natural es un elemento esencial en la mejora de la calidad de vida, por lo que es necesario que el alumnado entienda la necesidad de racionalizar el uso de los recursos. La conservación de los recursos afecta a la salud de las personas; así, debe fomentarse una actitud responsable frente a prácticas de consumo y otras acciones que dañen el medio natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si conocen las principales formas del relieve de la superficie de los continentes y del fondo de los océanos.
2. Confirmar que saben localizar en el mapa físico las unidades de relieve, los ríos y los accidentes geográficos más importantes de la Tierra, de Europa, de España y de Andalucía.
3. Observar si conocen las características, la extensión y la localización de las diferentes unidades morfoestructurales del relieve español.

4. Ver si saben describir la morfología de las costas de Europa y de España; y reconocen las principales diferencias entre el relieve peninsular y el relieve insular.
5. Comprobar que saben explicar las particularidades del relieve de las Islas Baleares y de las Islas Canarias.
6. Asegurarse de que utilizan el vocabulario específico de la unidad con precisión.
7. Comprobar que saben diferenciar la existencia de distintos tipos de espacios naturales protegidos.
8. Ver si aprecian la importancia de respetar el medio natural español.
9. Reconocer el valor de los recursos naturales en el desarrollo de las sociedades.

LOS PAISAJES DE LA TIERRA (2)

OBJETIVOS

1. Identificar los distintos paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, de Europa y de España; y conocer su localización geográfica.
2. Describir las características del clima, la vegetación y el poblamiento de los distintos paisajes de la Tierra y de Europa.
3. Conocer las variedades paisajes de España y de Andalucía y sus características.
4. Elaborar e interpretar climogramas correspondientes a las diferentes zonas climáticas.
5. Describir la vegetación de determinados paisajes a partir de la observación, el análisis y la interpretación de fotografías.
6. Explicar las transformaciones que han experimentado los paisajes de España como consecuencia de la acción humana.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Los paisajes de las zonas climáticas de la Tierra
- Los paisajes de Europa
- Los diversos paisajes de España
- El medio físico de Andalucía.
- Descripción de las características de los distintos paisajes de la Tierra.

¿qué saber hacer?

- Definición de conceptos propios de geografía física.
- Análisis de fotografías relacionadas con el medio físico español y andaluz.
- Análisis e interpretación de mapas físicos.
- Localización en mapas temáticos de elementos del entorno físico español y andaluz.

- Realización de esquemas sencillos de contenido geográfico.
- Elaboración y comentario de climogramas de distintos paisajes.
- Concienciación de los efectos de algunas actividades humanas sobre el paisaje.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Es necesario que el alumnado tome conciencia de la necesidad de conservar el medio natural tanto de su entorno más cercano, como del más alejado. De esta forma, debe adoptar una actitud de rechazo ante conductas que atentan la conservación del patrimonio natural y desarrollar otras destinadas a su cuidado y protección (no arrojar basuras en el campo, respetar las plantas y los animales...).

Educación ambiental

El estado de conservación de los recursos naturales afecta a la calidad del aire y del agua y, con ello, a la salud de las personas. Por tanto, deben fomentarse actitudes favorables a su conservación. Por otra parte, el consumo incontrolado de los recursos atenta contra el entorno natural. En este sentido, deben plantearse propuestas de consumo responsable: ahorro energético, reducción del gasto de agua, etcétera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer si saben cómo se distribuyen geográficamente los distintos paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, de Europa y de España.
2. Distinguir las variedades climáticas de la Tierra, de Europa, de España y de Andalucía y explicar sus características principales mediante datos relativos a sus temperaturas y sus precipitaciones.
3. Describir las formaciones vegetales que se desarrollan en España y en Andalucía.
4. Identificar y describir los diferentes paisajes naturales españoles.
5. Localizar y caracterizar diferentes tipos de espacios protegidos españoles y andaluces.
6. Mostrar una actitud de respeto hacia el medio natural español.
7. Justificar la importancia de los recursos naturales españoles.
8. Realizar y/o comentar climogramas de distintos paisajes del mundo.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS SOCIEDADES (4)

OBJETIVOS

1. Identificar la organización política de las sociedades a lo largo de la historia.
2. Explicar qué son los estados democráticos y diferenciar los tipos de democracias.
3. Describir la organización política de España. Valorar la importancia de la Constitución española y reconocer sus principios básicos.
4. Citar las características de los tres poderes básicos del Estado español.
5. Valorar la importancia de los tratados y convenios internacionales; y reconocer la estructura y las funciones de la ONU.
6. Comprender el papel social que desempeñan las ONGs como grupos de presión sobre gobiernos y empresas.
7. Reconocer los principales ámbitos culturales del mundo.
8. Elaborar y/o interpretar gráficos, tablas estadísticas, mapas y textos relacionados con los contenidos de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La organización política de las sociedades.
- Los estados democráticos y no democráticos
- El Estado: entre la globalización y la regionalización
- Tratados, Declaraciones y Organizaciones Internacionales.
- Las Organizaciones No Gubernamentales.
- Los ámbitos culturales del mundo.
- Identificación de las funciones de los principales órganos de la ONU.

¿qué saber hacer?

- Obtención de información diversa a partir de fuentes de fácil acceso.
- Elaboración de informes.
- Elaboración y/o comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes referidas a España.
- Estudio del espacio geográfico cercano al alumno.
- Lectura e interpretación de algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y posterior participación en un debate.
- Reflexión sobre el papel que desempeñan las ONGs en la denuncia y la propuesta de iniciativas para solucionar algunos problemas sociales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Los contenidos expuestos en esta unidad permitirán que el alumno conozca los principios básicos de los sistemas políticos del mundo. Este conocimiento contribuirá a que los alumnos valoren de forma positiva la democracia, un sistema de gobierno que permite la participación de los ciudadanos en la vida política por medio del sufragio universal y garantiza la igualdad de todas las personas ante la ley.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las diferentes formas de organización política que han existido a lo largo de la historia.
2. Identificar las características y las tipologías de los sistemas democráticos.
3. Averiguar si reconocen las principales competencias y funciones del Estado y establecen asimismo las diferencias entre Estados democráticos y no democráticos.
4. Comprobar que conocen y saben situar en el tiempo algunos de los Tratados y Convenios Internacionales más importantes.
5. Confirmar que saben explicar la estructura organizativa y las funciones de la ONU.
6. Asegurarse de que conocen la misión y las líneas de actuación de algunas ONGs.
7. Observar si conocen y saben explicar las principales características de los grandes ámbitos culturales del mundo.

LA UNIÓN EUROPEA (5)

OBJETIVOS

1. Conocer las distintas fases en el proceso de construcción de la UE, desde el Tratado de Roma hasta la actualidad.
2. Reconocer los diferentes países de la Unión Europea y sus formas de organización política.
3. Señalar el proceso histórico de construcción de la Unión Europea.
4. Identificar los fundamentos de la Unión Económica y Monetaria.
5. Conocer la composición y funciones de las principales instituciones políticas de la Unión Europea.
6. Exponer los desequilibrios existentes en la Unión Europea y las políticas aplicadas para corregirlos.
7. Valorar el papel económico de la Unión Europea en el mundo, así como la importancia de la pertenencia de España a la Unión Europea.
8. Elaborar y/o interpretar gráficos, mapas y textos y noticias de prensa relacionados con Europa y la Unión Europea.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Europa.
- La Unión Europea.

¿qué saber hacer?

- Elaboración de un dossier de prensa sobre la UE en la actualidad
- Búsqueda de información en fuentes próximas de fácil acceso.
- Elaboración y/o comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes referidas a Europa y la Unión Europea.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El estudio del proceso de integración europea y de la diversidad geográfica de Europa debe hacer pensar al alumno que la formación de la identidad europea debe realizarse desde el respeto a los pueblos que integran el continente.

Asimismo, el conocimiento de los desiguales niveles de desarrollo europeos debe fomentar actitudes de solidaridad hacia los menos favorecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si conocen las distintas fases en el proceso de construcción de la UE así como sus principales objetivos económicos, políticos y sociales.
2. Identificar la organización territorial europea y los diferentes sistemas políticos existentes en Europa.
3. Reconocer las fases del proceso de construcción de la Unión Europea hasta la actualidad.
4. Citar en qué consiste la Unión Económica y Monetaria y los mecanismos que permiten aplicarla.
5. Identificar las principales instituciones políticas de la Unión Europea y explicar su composición y funciones.
6. Analizar las diferencias de desarrollo de los países de la Unión Europea y apoyar las políticas que corrigen estos desequilibrios.
7. Valorar críticamente el papel de la Unión Europea en el mundo y el de España en la Unión Europea.
8. Obtener información geográfica a partir análisis de la prensa, gráficos, mapas y textos.

**ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL DE ESPAÑA Y
ANDALUCÍA (6)**

OBJETIVOS

1. Comprender los principios organizativos de una monarquía parlamentaria.
2. Reconocer las funciones de las instituciones que gobiernan en el Estado español.
3. Conocer la organización territorial del Estado español en municipios, provincias y Comunidades Autónomas.
4. Identificar y localizar las diferentes comunidades y ciudades autónomas españolas.
5. Señalar los principales desequilibrios existentes entre las comunidades autónomas españolas y conocer los instrumentos utilizados para corregirlos.
6. Analizar y comentar mapas temáticos de las comunidades y ciudades autónomas.
7. Elaborar y/o interpretar tablas estadísticas de contenido geográfico.
9. Promover la solidaridad entre las comunidades y ciudades autónomas
10. Explicar el funcionamiento de las principales instituciones autonómicas con especial atención a las de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Unidad y diversidad de España.
- El Estado de las Autonomías.
- Los contrastes territoriales.
- Las políticas territoriales.
- La organización político- administrativa de Andalucía.
- La transformación de la sociedad española.

¿QUÉ SABER HACER?

- Análisis y comentario de datos estadísticos y de mapas temáticos.
- Realización de esquemas sencillos con el fin de establecer relaciones comparativas.
- Realización e identificación de un mapa donde aparezcan las Comunidades Autónomas y ciudades autónomas así como las provincias de España.
- Reconocimiento de los partidos políticos y del Presidente del Gobierno y de la Comunidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El estudio de las diversas comunidades españolas ha de fomentar en el alumno actitudes de respeto hacia manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones diferentes a las propias.

Asimismo, el estudio de los rasgos económicos de las diferentes comunidades deberá contribuir a promover la solidaridad entre todas las comunidades españolas.

Educación ambiental

El conocimiento de la variedad del medio físico de España puede utilizarse para promover en el alumnado la reflexión acerca de la gravedad de cualquier acción que atente contra el entorno natural y de la necesidad de contribuir activamente en las acciones individuales y colectivas encaminadas a la defensa y conservación del medio natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las comunidades y ciudades autónomas y situarlas en un mapa de España.
2. Describir los desequilibrios entre las comunidades autónomas y las medidas empleadas para corregirlos.
3. Obtener información geográfica a partir del análisis y comentario de mapas temáticos.
4. Elaborar y/o interpretar estadísticas referidas a las comunidades y ciudades autónomas españolas.
5. Mostrar una actitud solidaria hacia las comunidades y ciudades autónomas españolas. Conocer los poderes del Estado español y exponer sus atribuciones y funcionamiento.
6. Describir los órganos institucionales de las comunidades autónomas españolas y sus funciones, con especial atención a las de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
7. Diferenciar las entidades territoriales que integran las comunidades autónomas, con especial atención a las andaluzas.

<h2>ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES (7)</h2>
--

OBJETIVOS

1. Definir el concepto de economía.
2. Explicar qué son los bienes económicos y las actividades económicas.
3. Reconocer la existencia de diferentes sistemas económicos.
4. Definir economía de mercado.
5. Enumerar los agentes económicos.

6. Identificar el mundo del trabajo como factor de producción esencial.
7. Saber quiénes forman parte de la población económicamente activa de un país y reflexionar sobre las causas y las consecuencias del paro.
8. Interpretar cuadros, datos estadísticos, mapas, textos y dibujos relacionados con el contenido de la unidad.
9. Reconocer la importancia de las nuevas tecnologías para obtener información sobre las actividades económicas.
10. Valorar las situaciones que generan el desarrollo de las actividades económicas.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La economía.
- Los bienes económicos y la actividad económica.
- Los sistemas económicos. La economía de mercado.
- Los agentes económicos.
- El mundo del trabajo.

¿qué saber hacer?

- Comentario de gráficos de contenido geográfico.
- Análisis de textos relacionados con las actividades económicas.
- Interpretación de mapas temáticos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Valoración de la importancia de la publicidad en la economía de mercado y realización de un trabajo de investigación sobre la inversión publicitaria en España.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El estudio del mundo del trabajo y la tendencia a la explotación laboral infantil que existe, en la actualidad, en ciertos países subdesarrollados o en vías de desarrollo, puede sensibilizar al alumno y hacerle ver una realidad completamente distinta a la suya. Asimismo, el alumno ha de ser consciente de la situación de desventaja que sufre la mujer en la actualidad en el ámbito laboral.

Educación del consumidor

El análisis de la importancia de la economía familiar, la inflación y los costes en la cesta de la compra, puede generar una actitud positiva en el alumnado encaminada al consumo racional y adecuado y no al consumismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar en qué consiste la economía.

2. Diferenciar entre bienes económicos y actividades económicas.
3. Señalar los principales sistemas económicos.
4. Explicar en qué consiste la economía de mercado.
5. Citar cuáles son los agentes económicos.
6. Señalar las características que definen el mundo del trabajo en la actualidad.
7. Citar los rasgos de la globalización en la economía.
8. Sintetizar información geográfica a partir del análisis de cuadros, datos económicos, mapas, textos y dibujos.
9. Obtener información a partir de la consulta y utilización de la tecnología de la información.
10. Mostrar una actitud solidaria respecto a las situaciones desfavorables generadas por las actividades económicas.

LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA PESCA (8)

OBJETIVOS

1. Enumerar las actividades que se incluyen en el sector primario.
2. Identificar los factores físicos y humanos que intervienen en la configuración del espacio agrario.
3. Reconocer los componentes del espacio agrario y explicar sus características.
4. Distinguir los diferentes tipos de prácticas agrícolas.
5. Localizar y describir los principales paisajes agrarios del mundo.
6. Identificar los distintos tipos de prácticas ganaderas que existen y señalar sus características.
7. Explicar en qué consiste la explotación forestal.
8. Identificar las transformaciones experimentadas en el mundo rural en las últimas décadas.
9. Describir las artes y las técnicas más habituales de la actividad pesquera. Identificar diferentes usos del mar.
10. Reconocer los impactos negativos en el medio ambiente que provocan las actividades incluidas en el sector primario e identificar las medidas correctoras.
11. Elaborar y/o comentar esquemas, cuadros, mapas, textos y dibujos relacionados con el contenido de la unidad.
12. Analizar y comentar una fotografía aérea de contenido geográfico.
13. Mostrar una actitud favorable respecto a la conservación del medioambiente.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El sector primario.
- El espacio agrario.
- La agricultura.
- La ganadería.
- La explotación forestal.
- Transformaciones en el mundo rural.
- La actividad pesquera y la utilización del mar.
- Consecuencias medioambientales.

¿qué saber hacer?

- Elaboración de esquemas y cuadros comparativos.
- Comentario de fotografías aéreas y dibujos de contenido geográfico.
- Análisis de textos geográficos.
- Interpretación de mapas temáticos relacionados con los contenidos de la unidad.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El estudio de las características de ciertas prácticas agrícolas como la agricultura de subsistencia y de ciertos tipos de ganadería primitiva puede aprovecharse para reflexionar sobre las precarias condiciones de vida de la población que subsiste gracias a estas actividades y fomentar en el alumnado la solidaridad con las personas que sufren escasez de recursos y alimentos.

Educación ambiental

El análisis de los efectos negativos en el medio ambiente de algunas actividades del sector primario ha de estimular en el alumno la conciencia de las graves consecuencias que puede tener la sobreexplotación de los recursos naturales y la necesidad de racionalizar su uso.

Asimismo, se puede comentar que determinadas prácticas agrícolas, perjudiciales para el medio ambiente, deben evitarse.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar las actividades pertenecientes al sector primario.
2. Explicar cómo inciden diversos factores físicos y humanos en la formación de un espacio agrario.
3. Diferenciar entre espacio cultivado y espacio habitado en el ámbito agrario.
4. Indicar las diferencias entre agricultura de regadío y de secano, monocultivo y policultivo y agricultura intensiva y extensiva.
5. Diferenciar entre agricultura de subsistencia y de mercado, y explicar los aspectos más sobresalientes de cada una de ellas.

6. Distinguir la ganadería extensiva de la intensiva, la no estabulada de la estabulada y la nómada de la trashumante y la sedentaria.
7. Explicar los objetivos y las principales técnicas utilizadas en la silvicultura.
8. Reconocer los cambios demográficos, paisajísticos, constructivos, etc., del mundo rural.
9. Diferenciar la pesca de la acuicultura y la pesca de bajura, altura y gran altura. Citar recursos marinos no vinculados a la actividad pesquera.
10. Reconocer aquellas actividades del sector primario que deterioran el medio natural y cómo lo hacen.
11. Sintetizar información geográfica mediante esquemas o cuadros y comentar mapas, textos, datos, gráficos y dibujos.
12. Obtener información geográfica a partir del análisis de una fotografía aérea.
13. Participar activamente en la conservación del medio natural.

LA ENERGÍA Y LA INDUSTRIA (9)

OBJETIVOS

1. Identificar las distintas actividades que se incluyen en el sector secundario.
2. Reconocer los diferentes factores de la producción industrial y valorar la importancia de cada uno de ellos.
3. Clasificar las materias primas según su origen e identificar las principales fuentes de energías renovables y no renovables.
4. Valorar la importancia de la mano de obra y del capital para el desarrollo de la industria.
5. Diferenciar las industrias pesadas de las de bienes de equipo y de las ligeras.
6. Enumerar los factores de localización industrial y estimar la importancia de cada uno de ellos en las distintas industrias.
7. Identificar los cambios producidos en la producción industrial.
8. Localizar las principales regiones industriales del mundo.
9. Conocer los problemas medioambientales generados por la industria y las medidas aplicadas para paliar sus efectos.
10. Realizar y/o comentar mapas, gráficos, imágenes y textos relativos al sector secundario.
11. Mostrar una actitud favorable hacia la conservación del medio ambiente.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El sector secundario.
- Materias primas.

- Fuentes de energías tradicionales y alternativas.
- Factores de producción industrial.
- Tipos de industrias.
- Los espacios industriales.
- Los cambios en la producción industrial.
- Las grandes regiones industriales del mundo.
- Consecuencias medioambientales.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad.
- Intervención en debates exponiendo las ideas propias de forma clara y respetando las opiniones ajenas.
- Obtención de información diversa a partir de fuentes de fácil acceso.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación del consumidor

Las materias primas y las fuentes de energía (no renovables) que se utilizan en la industria son recursos limitados. El alumnado ha de ser consciente de esto, así como de la necesidad de adoptar conductas de consumo racional y de fomento del ahorro energético.

Educación ambiental

En esta unidad se analizan minuciosamente los graves problemas de deterioro ambiental ocasionados por el sector secundario, lo que debe dar pie a potenciar en el alumno actitudes de respeto hacia el entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Vincular determinadas actividades económicas con el sector secundario.
2. Enumerar los factores de producción industrial.
3. Definir y clasificar las materias primas por su origen y diferenciar las distintas fuentes de energía.
4. Explicar el papel de la mano de obra y del capital en el desarrollo de la industria.
5. Identificar los rasgos que distinguen a las industrias pesadas de las de bienes de equipo y de las ligeras.
6. Citar los factores de localización industrial y explicar la incidencia de cada uno de ellos según el tipo de industria considerado.
7. Enumerar los cambios en la producción industrial.
8. Localizar en un mapa las principales áreas industriales del mundo.
9. Relacionar determinados problemas medioambientales con las actividades industriales y exponer las soluciones de los mismos.
10. Obtener información geográfica a partir de mapas, gráficos, imágenes y textos.

11. Participar activamente en la conservación del medio ambiente.

LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO (10)

OBJETIVOS

1. Identificar las actividades que se integran en el sector terciario.
2. Diferenciar el comercio interior y exterior y distinguir sus diversas formas.
3. Distinguir la balanza de pagos de la balanza comercial y saber interpretar su saldo.
4. Explicar las principales técnicas publicitarias.
5. Diferenciar y caracterizar los distintos medios de transporte, indicar sus ventajas e inconvenientes.
6. Definir qué son las actividades de ocio e identificar los distintos tipos de turismo.
7. Caracterizar las comunicaciones en el marco del sector terciario.
8. Evaluar el impacto socioeconómico y medioambiental de las actividades del sector terciario.
9. Elaborar y/o analizar mapas, gráficos, estadísticas, imágenes y textos de contenido geográfico.
10. Mostrar una actitud favorable a la conservación medioambiental.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El sector terciario.
- El comercio.
- El transporte.
- El turismo.
- Los medios de comunicación.
- El impacto del sector terciario.
- Consecuencias medioambientales.

¿qué saber hacer?

- Realización de informes y elaboración y/o interpretación de gráficos, cuadros estadísticos, mapas, imágenes y textos relacionados con el sector terciario.
- Elaboración de esquemas y de informes.
- Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

El análisis de los problemas medioambientales ocasionados por las actividades del sector terciario ha de llevar al alumnado a asimilar la necesidad de compatibilizar el desarrollo de las actividades económicas con la conservación del medio ambiente.

Educación del consumidor

El tratamiento de los temas relativos al papel de la publicidad y de los medios de comunicación de masas puede servir de punto de partida para reflexionar sobre su influencia en el consumo y en la formación de opinión. También puede despertar en el alumno una actitud crítica hacia ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las actividades pertenecientes al sector terciario.
2. Señalar las diferencias entre el comercio interior y el exterior. Indicar en qué se distinguen los mercadillos, los pequeños comercios, las grandes superficies (y sus variedades), los centros comerciales y la venta por correo, televisión e Internet.
3. Definir la balanza de pagos y la balanza comercial y reconocer cuándo esta última es positiva, negativa o equilibrada.
4. Reconocer y valorar críticamente distintas estrategias publicitarias.
5. Citar las diferencias entre el transporte terrestre (y sus modalidades), el ferroviario, el marítimo y el fluvial, y enumerar las ventajas e inconvenientes de cada uno.
6. Explicar las principales actividades de ocio y las diferentes modalidades turísticas.
7. Describir los rasgos de las comunicaciones en las sociedades actuales.
8. Identificar el impacto socioeconómico y los problemas medioambientales asociados al sector terciario así como sus medidas correctoras.
9. Obtener información geográfica a partir de mapas, gráficos, estadísticas, imágenes y textos.
10. Participar activamente en la defensa del entorno.

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y ANDALUZA (11 y 12)
--

OBJETIVOS

1. Conocer las características de la economía española y andaluza.

2. Enumerar las principales características de la agricultura española y andaluza, diferenciando entre cultivos de secano y de regadío.
3. Identificar los rasgos de la ganadería española y andaluza y los sistemas ganaderos actuales.
4. Describir la situación actual de la explotación forestal en España y Andalucía.
5. Diferenciar los paisajes agrarios españoles y explicar sus características.
6. Explicar la situación actual del sector pesquero en España y Andalucía y sus características.
7. Señalar los cambios producidos en la minería española y andaluza. Conocer las principales fuentes de energía utilizadas.
8. Reconocer las características de la industria en España y Andalucía.
9. Identificar las regiones industriales españolas y andaluzas y los tipos de industrias existentes en España y Andalucía.
10. Explicar las características de las principales actividades que componen el sector terciario español y andaluz.
11. Tomar conciencia de los problemas medioambientales que generan las actividades económicas en España y Andalucía y contribuir a su solución.
12. Interpretar mapas, textos, gráficos, estadísticas e imágenes relacionados con las actividades económicas en España y Andalucía.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Una economía moderna.
- El sector primario.
- La industria.
- El sector terciario.
- Consecuencias medioambientales.
- La economía en Andalucía.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de cuadros estadísticos, gráficos, mapas, textos e imágenes referidas a las actividades económicas en España y Andalucía.
- Análisis de una zona turística a partir de diversas fuentes.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación ambiental

El análisis de las distintas actividades económicas y sus repercusiones medioambientales en España y Andalucía ha de estimular en el alumno la concienciación sobre las graves consecuencias de la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación ambiental, y la adopción de conductas de consumo racional y de fomento del ahorro energético.

Educación moral y cívica

El comentario de los problemas que afectan a diferentes actividades económicas españolas, como la minería y la pesca, y las repercusiones sociales que estos

generan, ha de contribuir a concienciar a los alumnos sobre la necesidad de adoptar actitudes solidarias con aquellas personas o colectivos afectados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Enumerar los rasgos principales de la economía española y andaluza actual.
2. Citar los rasgos de la agricultura española y andaluza y mencionar cultivos de secano y de regadío.
3. Describir las características de los sistemas ganaderos españoles y andaluces en la actualidad.
4. Señalar los rasgos principales de la explotación forestal en España y Andalucía.
5. Identificar los rasgos diferenciales del paisaje agrario oceánico, mediterráneo de costa, mediterráneo de interior y de Canarias.
6. Identificar los principales problemas del sector pesquero español y andaluz y sus soluciones.
7. Explicar la situación actual de la minería española y andaluza e identificar las principales fuentes de energía utilizadas.
8. Enumerar las características de la industria en España y Andalucía y su tipología.
9. Señalar la distribución geográfica de la industria española y andaluza.
10. Sintetizar los rasgos básicos del comercio, el transporte y el turismo españoles y andaluces.
11. Conocer los problemas medioambientales españoles y andaluces y participar activamente en su solución.
12. Obtener información geográfica a partir del análisis de mapas, textos, gráficos, estadísticas e imágenes.

<p>HACIA UN SISTEMA MUNDIAL. GLOBALIZACIÓN (13)</p>
--

OBJETIVOS

1. Reconocer los principales efectos de la globalización en el ámbito social.
2. Identificar los argumentos empleados por los defensores y los detractores de la globalización.
3. Reconocer los indicadores utilizados para medir las diferencias entre países desarrollados y menos desarrollados, así como los rasgos que definen ambas realidades.
4. Identificar algunas medidas tomadas para ayudar a los países menos favorecidos.

5. Analizar las consecuencias del desigual acceso a la riqueza en el mundo: hambre, falta de escolarización, aumento de las diferencias sociales, etc.
6. Reflexionar sobre las perspectivas de futuro de la sociedad globalizada: la tendencia a una mayor concentración urbana, la aplicación de políticas liberales...
7. Elaborar y/o interpretar textos, mapas y gráficos relacionados con los contenidos de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Las consecuencias de la globalización.
- El desigual desarrollo humano.
- Los desplazamientos de la población.
- El desigual acceso al bienestar. El hambre y la sobrealimentación.

¿qué saber hacer?

- Preparación y desarrollo de debates.
- Elaboración e interpretación de estadísticas, gráficos, mapas, textos y fotografías.
- Realización de fichas y cuadros para sintetizar información geográfica.
- Desarrollo de investigaciones sencillas a partir de fuentes accesibles.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El alumno debe ser consciente de los graves problemas surgidos por los desequilibrios económicos existentes entre países con diferentes niveles de desarrollo; también debe mostrar una actitud solidaria con los más desfavorecidos.

Educación ambiental

La reflexión sobre los graves problemas de deterioro del entorno ocasionados por las actividades humanas debe llevar al alumnado a asimilar la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico con la conservación del medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Citar algunos efectos de la globalización.
2. Exponer las posturas a favor y en contra de la globalización.
3. Citar características demográficas, políticas, económicas, etc., que diferencian el mundo desarrollado del subdesarrollado.
4. Enumerar actuaciones llevadas a cabo por instituciones públicas y/o privadas relacionadas con la ayuda al desarrollo.

5. Verificar que conocen las causas y las consecuencias del desigual acceso a la riqueza en el mundo.
6. Valorar si reflexionan de forma crítica sobre los retos a los que va a tener que hacer frente la actual sociedad globalizada.
7. Obtener información geográfica a partir de textos, mapas y gráficos.

EL POBLAMIENTO. LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO URBANO (14)

OBJETIVOS

1. Reconocer las relaciones entre globalización y espacio urbano.
2. Describir los rasgos básicos del crecimiento urbano en la actualidad.
3. Distinguir las diversas funciones urbanas.
4. Diferenciar los conceptos de jerarquía y red urbana.
5. Identificar y caracterizar los principales elementos de la ciudad.
6. Conocer la estructura de una ciudad y enumerar sus características.
7. Señalar los principales problemas urbanos y sus soluciones.
8. Distinguir las formas de poblamiento urbano en España y Andalucía y su distribución territorial.
9. Reconocer los principales cambios del poblamiento urbano español.
10. Explicar cómo son la estructura actual, la jerarquía y la red urbana españolas y andaluzas.
11. Conocer los problemas medioambientales de las ciudades.
12. Interpretar fotografías, mapas y planos relacionados con el contenido de la unidad.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Globalización y espacio urbano.
- Desigualdades territoriales y sociales.
- El poblamiento urbano.
- Los problemas urbanos y sus soluciones.
-

¿qué saber hacer?

- Lectura y comentario de textos geográficos.
- Interpretación de datos estadísticos.
- Análisis de fotografías relacionadas con la unidad.
- Obtención de información del entorno cercano al alumno.

- Análisis e interpretación de mapas de contenido geográfico.
- Lectura e interpretación de planos urbanos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El análisis de los rasgos del poblamiento rural y urbano ha de promover en el alumno el respeto hacia formas de vida, costumbres y tradiciones diferentes de las propias. Asimismo, el conocimiento de las edificaciones del medio rural y urbano ha de enfocarse de modo que se despierte en el alumno interés por su conservación.

Educación ambiental y educación para la salud

El desarrollo urbano genera múltiples alteraciones medioambientales, algunas de las cuales tienen consecuencias sobre la salud. El profesor puede aprovechar el tratamiento de estas cuestiones para sensibilizar al alumno, de modo que se implique de forma personal y aporte soluciones propias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Señalar la influencia de la globalización en el espacio urbano.
2. Enumerar los principales núcleos urbanos.
3. Citar las funciones de las ciudades.
4. Definir jerarquía y red urbana.
5. Señalar en un plano los elementos que conforman la morfología urbana.
6. Sensibilizarse ante los problemas ambientales que afectan a las ciudades.
7. Diferenciar los tipos de poblamiento existentes en España y Andalucía.
8. Citar las principales transformaciones del poblamiento urbano en España y Andalucía.
9. Clasificar las ciudades españolas y andaluzas según su estructura, jerarquía y red urbana a la que pertenecen.
10. Extraer información a partir del análisis de fotografías, mapas y planos de contenido geográfico.

LA POBLACIÓN. LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS (15)

OBJETIVOS

1. Analizar la evolución de la población a lo largo de la historia y los factores que influyen en ella.
2. Comprender el concepto de densidad y los factores que explican la distribución de la población mundial.
3. Definir los movimientos espaciales, distinguiendo entre movimientos habituales y migratorios y sus subtipos.
4. Explicar la distribución territorial de la población española y andaluza.
5. Identificar los movimientos migratorios que han tenido lugar en España y en Andalucía.
6. Aplicar las técnicas propias de la demografía, como la elaboración e interpretación de pirámides de población, mapas de densidades, tablas de datos, gráficos de contenido geográfico, etc., de cualquier país del mundo y de España en particular.
7. Mostrar una actitud positiva ante el fenómeno de la inmigración.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La evolución de la población.
- La distribución de la población mundial.
- Los movimientos naturales de la población.
- Los movimientos espaciales.
- La estructura de la población.
- La población en España.
- La población en Andalucía.

¿qué saber hacer?

- Elaboración, análisis e interpretación de pirámides de población.
- Realización de ejercicios con tasas demográficas.
- Análisis de mapas de contenido demográfico.
- Comentario de textos y gráficos con contenido demográfico

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Los contenidos de esta unidad son especialmente apropiados para fomentar el rechazo de las desigualdades sociales provocadas por el lugar de nacimiento o residencia y la solidaridad con los que sufren escasez de recursos. También se pretende que el alumnado tome conciencia de los graves problemas producidos por los desequilibrios demográficos.

Educación ambiental

El rápido aumento de la población en ciertas zonas del planeta, sin que se produzca un crecimiento paralelo de los recursos, lleva a situaciones de hacinamiento, mala alimentación, etc., que provocan graves consecuencias

sanitarias. El alumno ha de ser consciente de estas situaciones y mostrar una actitud solidaria con quienes las padecen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

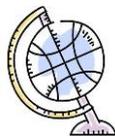
1. Reconocer el crecimiento de la población mundial y citar los factores que han contribuido a ello.
2. Explicar los conceptos relacionados con los movimientos naturales de población y conocer el modo de calcularlos.
3. Citar las características de la evolución de la población según el modelo de transición demográfica.
4. Distinguir los movimientos espaciales de la población, según sean habituales y migratorios.
5. Identificar los contrastes en la distribución espacial de la población española y andaluza.
6. Reconocer la forma en que se producen los movimientos migratorios en España y en Andalucía.
7. Mostrar actitudes de tolerancia, solidaridad y respeto hacia la población inmigrante.

7.3.4.3. COMPETENCIAS BÁSICAS APLICADAS A CADA UNIDAD

COMPETENCIAS	UNIDADES
Competencia Social y cívica	3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. 	3, 4, 8, 9, 10 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente. 	3, 4, 5 y 10
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia. 	5 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás. 	5

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar las aportaciones de diferentes culturas. 	3 y 13
Competencia Social y cívica	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 12 ,14,15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	2, 3, 4, 6 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	1, 2, 11 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	1, 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 14
Conciencia y expresiones Culturales	4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación. 	4
Competencia Digital	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. 	2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	7, 10 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14
Competencia lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del 	

discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	2 y 3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	1, 3, 5, 6, 8, 9, 12 y 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, 15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	2, 6, 7, 8, 9 y 12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 13 y 14
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	3, 4, 5, 8, 9, 10, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones. 	8, 9 y 10
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	3, 4, 5, 8, 9, 10, 13 y 14



7.3.C. PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, 3º DE ESO

7.3. C.1 OBJETIVOS DE ETAPA

- **El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece en su**

Artículo 11,

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

7.3. C. 2.OBJETIVOS DE LA MATERIA

Orden de 14 de julio de 2016, Aquí se establece los Objetivos, Estrategias metodológicas, Contenidos y Criterios de Evaluación de cada materia para cada curso y nivel. NADA SOBRE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

(POR ELLO NOS BASAMOS EN NORMATIVA ANTERIOR A LOMCE)

Artículo segundo. Modificación del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. El anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria, apartado «Educación para la ciudadanía», del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, queda redactado de la siguiente manera:

Objetivos

Las materias Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación Ético-cívica en esta etapa, tendrán como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
2. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
4. Conocer y valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Europeo de Derechos y Libertades y la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan.
5. Conocer y valorar la igualdad esencial de los seres humanos y la relación existente entre la libertad y la responsabilidad individuales.
6. Reconocer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Fomentar la corresponsabilidad y el compartir las tareas domésticas y de cuidado, tanto por los hombres como por las mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado Español y de la Unión Europea, sus Instituciones, sus normas y los procesos político-jurídicos, sus valores y símbolos.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
9. Asumir el principio de correlación entre deberes y derechos y reflexionar sobre las causas que provocan la violación de los derechos.
10. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
11. Conocer en sus términos fundamentales la Constitución Española, la Declaración de los Derechos Humanos y el Convenio Europeo de Derechos y Libertades. Valorar las acciones encaminadas a la consecución de una paz y seguridad fundamentadas en el respeto a estos derechos fundamentales, y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
12. Adquirir un pensamiento crítico y reflexivo, basado en un conocimiento riguroso y bien informado, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
13. Conocer las normas de seguridad vial y las causas y consecuencias de los accidentes de circulación.
14. Asumir una cultura de respeto al medio

7.3. C. 2. CONTENIDO DE LA MATERIA

Orden de 14 de julio de 2016, Aquí se establece los Objetivos, Estrategias metodológicas, Contenidos y Criterios de Evaluación de cada materia para cada curso y nivel. NADA SOBRE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

(POR ELLO NOS BASAMOS EN NORMATIVA ANTERIOR A LOMCE)

Artículo segundo. Modificación del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. El anexo II, materias de Educación Secundaria Obligatoria, apartado «Educación para la ciudadanía», del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, queda redactado de la siguiente manera:

Los contenidos se presentan organizados en cinco bloques.

En el **bloque 1** figuran los contenidos comunes, que están encaminados a desarrollar aquellas habilidades y destrezas relacionadas con la reflexión, la participación y el diálogo.

El **bloque 2**, Relaciones interpersonales y participación, trata aspectos relativos a las relaciones humanas desde el respeto a la dignidad personal y la igualdad de derechos individuales, el reconocimiento de las diferencias, el rechazo a las discriminaciones y el fomento de la solidaridad. Asimismo, se abordan aspectos relativos a la participación y representación en el centro escolar y el compromiso con actividades sociales y de voluntariado, encaminadas a lograr una sociedad justa y solidaria.

El **bloque 3**, Deberes y derechos ciudadanos, profundiza en un contenido ya trabajado en el tercer ciclo de Educación Primaria. Además del conocimiento de los principios recogidos en los textos internacionales, propone la reflexión en el sentido de dichos principios, en la identificación de situaciones de violación de los derechos humanos y en la actuación que corresponde a los Tribunales Ordinarios y a los Tribunales Internacionales cuando esas situaciones de violación de los derechos humanos se producen.

El **bloque 4**, Las sociedades democráticas del siglo XXI, incluye contenidos relativos a la diversidad social y al funcionamiento de los Estados democráticos, centrándose particularmente en el modelo político español.

El **bloque 5**, Ciudadanía en un mundo global, aborda algunas de las características de la sociedad actual: las diferencias entre distintas regiones del mundo, el proceso de globalización e interdependencia, los principales conflictos del mundo actual, así como el papel de los organismos internacionales e instituciones europeas en su prevención y resolución, y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los demás.

7.3. C.4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal prevista para el desarrollo de las unidades en que se ha organizado el curso, de acuerdo a los materiales didácticos utilizados y a la carga lectiva asignada (1 hora semanal), es la siguiente:

- **Primer trimestre: unidades 1, 2 y 3.**

IDENTIDAD Y AUTOESTIMA

1. ¿TE CONOCES?
2. LOS OTROS ENTRAN
3. EL RESPETO A LA DIFERENCIA

- **Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.**

CONVIVENCIA Y VALORES CÍVICOS

4. LAS PERSONAS TENEMOS DERECHOS
5. NO DESCUIDEMOS LOS DEBERES
6. DECIDIMOS ENTRE TODOS Y TODAS

- **Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.**

PERTENENCIA Y CIUDADANÍA

7. UN MUNDO GLOBALMENTE INJUSTO.
8. GUERRA Y PAZ: LA SUPERACIÓN DE LOS CONFLICTOS.
9. GLOBALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIA

7.3. C.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

1. **Identificar y rechazar**, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las **situaciones de discriminación** hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Este criterio permite comprobar si el alumnado, ante la presentación de un caso o situación simulada o real, es capaz de reconocer la discriminación que, por motivos diversos, sufren determinadas personas en las sociedades actuales y si manifiesta autonomía de criterio, actitudes de rechazo hacia las discriminaciones y respeto por las diferencias personales.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos y las alumnas han desarrollado habilidades sociales de respeto y tolerancia hacia las personas de su entorno y si utilizan de forma sistemática el diálogo y la mediación como instrumento para resolver los conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia hacia cualquier miembro de la comunidad escolar o de la familia. A través de la observación y del contacto con las familias, se puede conocer la responsabilidad con que el alumnado asume las tareas que le corresponden. Por otra parte, la observación permite conocer el grado de participación en las actividades del grupo-clase y del centro educativo.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado conoce las técnicas del debate, si se documenta debidamente utilizando distintas fuentes de información y si es capaz de analizarlas, sintetizar la información para presentar sus opiniones de forma rigurosa, si argumenta debidamente, considera las distintas posiciones y alternativas en cada uno de los problemas planteados y llega a elaborar un pensamiento propio y crítico, presentando las conclusiones tanto de forma oral como escrita.

4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Este criterio evalúa el grado de conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras convenciones y declaraciones universales, su evolución histórica, si el alumnado reconoce los actos y las situaciones de violación de derechos humanos en el mundo actual, las discriminaciones que todavía sufren algunos colectivos, tanto en la legislación como en la vida real y, particularmente, si es capaz de describir y rechazar la discriminación de hecho y de derecho que sufren las mujeres.

5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal.

Con este criterio se trata de comprobar si se conocen los rasgos fundamentales del sistema político español, la organización, funciones y funcionamiento de los principales órganos de gobierno estatales, autonómicos y municipales y el papel que corresponde a los ciudadanos en la elección y control de los mismos, y si se es capaz de aplicar los principios del funcionamiento democrático a distintas situaciones reales.

6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

El objetivo de este criterio es comprobar que se reconocen los principales servicios que las administraciones prestan a los ciudadanos, el sentido de responsabilidad pública de los cargos elegidos y, a la vez, las obligaciones que corresponden a cada ciudadano en el cuidado y mantenimiento de los servicios públicos a través de la contribución fiscal. Asimismo, se trata de comprobar que se conocen las obligaciones cívicas que le corresponden en el cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil o el consumo responsable.

7. Identificar algunos de los **rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.)** y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Este criterio pretende evaluar si se sabe identificar las causas de la desigual distribución de la riqueza, el fenómeno de la pluralidad cultural en las sociedades europeas actuales, los diversos problemas que se localizan en los medios urbanos (racismo, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, tribus urbanas, botellón, etc.) y si el alumnado reconoce y asume las actuaciones que cada ciudadano puede realizar para mejorarlos.

8. Identificar las **características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación**, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Con este criterio se trata de valorar si el alumno conoce el papel de la información y la comunicación en el mundo actual y las relaciones existentes entre la vida de las personas de distintas partes del mundo como consecuencia de la globalización, si comprende las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado tienen en los países en vías de desarrollo y si manifiesta actitudes de solidaridad con los grupos desfavorecidos.

9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. **Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria** para paliar las consecuencias de los conflictos.

Con este criterio se pretende comprobar si se conocen los conflictos más relevantes del mundo actual y su localización, la actuación de las organizaciones internacionales, de las fuerzas de pacificación y las leyes por las que se rigen. Asimismo, se pretende comprobar si el alumnado reflexiona y asume el papel vital que tiene la participación humanitaria y la presencia de las organizaciones no gubernamentales para mitigar las derivaciones negativas de los conflictos.



7.4. PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4º E.S.O

7.4.1. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Concreción de objetivos por nivel.

(basándonos y respetando la Orden de 14 de julio de 2016)

1. Identificar los rasgos y los mecanismos básicos que rigen los procesos históricos de los siglos XVIII, XIX y XX y el funcionamiento de los hechos políticos, sociales, económicos y culturales que los protagonizan.
2. Caracterizar la organización y evolución de la sociedad europea y española, desde la crisis del antiguo régimen y durante los XIX y XX.
3. Analizar los rasgos que caracterizaron la ilustración y el reformismo europeo y español, así como las causas y las consecuencias de los cambios económicos, sociales y culturales que se produjeron en el siglo XVIII.
4. Identificar los rasgos principales que caracterizaron los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, analizando las causas y las consecuencias políticas, económicas y sociales implicadas, de forma relevante, en España.
5. Explicar las causas que propiciaron el desarrollo del colonialismo e imperialismo europeo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, de forma concreta, en el caso de España, identificando los efectos políticos, sociales y económicos que produjeron.
6. Apreciar los derechos y libertades humanos como un logro irrenunciable de la humanidad en su desarrollo histórico y como una condición necesaria para la paz.
7. Consolidar el vocabulario específico de la materia, elaborando trabajos de investigación que permitan aplicar los instrumentos conceptuales, las técnicas y los procedimientos básicos de indagación que caracterizan las ciencias sociales, la geografía y la historia.
8. Realizar tareas en grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas y valorando la discrepancia y el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
9. Identificar las causas históricas del retraso que ha tenido Andalucía en muchos aspectos de su desarrollo.
10. Valorar las características lingüísticas, culturales e históricas de Andalucía y su relación con las otras comunidades autónomas y con el Estado español.
11. Utilizar de forma crítica las tecnologías de la información y de la comunicación como un instrumento para el conocimiento de la realidad y la comprensión de las sociedades contemporáneas y para valorar los adelantos científico-tecnológicos y las manifestaciones artísticas y culturales que las caracterizan.
12. Obtener y relacionar información histórica a partir de distintas fuentes documentales, cartográficas, iconográficas, etc., tratándola de manera autónoma y crítica de acuerdo con el objetivo propuesto y comunicándola a los demás de manera organizada e inteligible.

7.4. 2. CONTENIDOS DE LA MATERIA EN 4ºE.S.O.,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

Bloque 1.

El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.

El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

Bloque 2.

La Era de las Revoluciones liberales.

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa.

Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.

Los nacionalismos.

Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Bloque 3.

La Revolución Industrial.

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?.

El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Bloque 4.

El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.

La Revolución Rusa.

Las consecuencias de la firma de la Paz.

La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5.

La época de «Entreguerras» (1919-1945).

La difícil recuperación de Alemania.

El fascismo italiano.

El crack de 1929 y la gran depresión.

El nazismo alemán.

La II República en España. La guerra civil española.

La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Bloque 6.

Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto.

La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica.

Los procesos de descolonización en Asia y África.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..
2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Bloque 7.

La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa.

La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 8.

El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.

La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia.

El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Bloque 9.

La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.

Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Bloque 10.

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

Criterios de evaluación y su relación con las competencias

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

7.4.4. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

A continuación, se desarrolla la programación de cada una de las unidades didácticas en que han sido organizados y secuenciados los contenidos de este curso. En cada una de ellas se indican sus correspondientes objetivos didácticos, contenidos transversales, criterios de evaluación y competencias básicas asociadas a los criterios de evaluación.

7.4.4.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución temporal para el desarrollo de las unidades, de acuerdo a los materiales didácticos utilizados y a las horas lectivas asignadas (3 horas semanales) **priorizando contenidos, agrupando temas en una sola unidad didáctica** (entre paréntesis su

correspondencia con los temas del libro de texto) para intentar abarcar todo el contenido, quedando del modo que exponemos a continuación:

PRIMER TRIMESTRE:

TEMA 1. EL SIGLO XVIII: EL ANTIGUO RÉGIMEN

TEMA 2: LAS REVOLUCIONES POLÍTICAS

TEMA 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

TEMA 4: NACIONES E IMPERIOS

TEMA 5: ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

SEGUNDO TRIMESTRE:

TEMA 6. TENSIONES Y CONFLICTOS (1914-1939)

TEMA 10. ESPAÑA DE 1902 A 1939

TEMA 7. LA URSS. UN NUEVO MODELO DE ESTADO

TEMA 8. FASCISMO Y NAZISMO

TERCER TRIMESTRE:

TEMA 9. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

TEMA 11. LA GUERRA FRÍA (1945-1991)

TEMA 12. LA DESCOLONIZACIÓN

TEMA 13. EL MUNDO DE LA GUERRA FRÍA

TEMA 14. LA DICTADURA DE FRANCO (1939-1975)

TEMA 15. EL MUNDO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

TEMA 16. ESPAÑA. TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA

7.4.4.2. DESARROLLO DE LAS UNIDADES

<p>EL SIGLO XVIII: EL ANTIGUO RÉGIMEN (1)</p>
--

OBJETIVOS

1. Conocer las características del Antiguo Régimen.
2. Explicar la evolución económica, demográfica y social de Europa en el siglo XVIII.
3. Explicar las causas, el desarrollo y las consecuencias de las revoluciones inglesas.
4. Describir los rasgos más destacados del pensamiento ilustrado.
5. Exponer los enfrentamientos entre las distintas potencias europeas.
6. Analizar las causas y consecuencias del cambio de dinastía en España.

7. Reconocer los rasgos de la Ilustración española. Valorar las intervenciones de las políticas ilustradas en el territorio andaluz y sus consecuencias en la evolución socioeconómica posterior.
8. Explicar las líneas básicas de la política y la cultura española en las colonias americanas durante el siglo XVIII.
9. Identificar las principales manifestaciones del estilo rococó en Europa y en España.
10. Asumir la necesidad de conservar el patrimonio artístico.
11. Analizar y comentar mapas históricos.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La economía, la demografía y la sociedad del siglo XVIII.
- Las revoluciones inglesas. Los orígenes del parlamentarismo en Inglaterra.
- La Ilustración.
- El despotismo ilustrado.
- El equilibrio europeo. Los enfrentamientos internacionales.
- La Guerra de Sucesión española.
- La Ilustración española y andaluza.
- El despotismo ilustrado en España.
- La América española en el siglo XVIII.
- El arte rococó.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de ejes cronológicos y mapas históricos.
- Análisis y comentario de textos históricos y obras de arte.
- Realización de breves trabajos de investigación a partir de fuentes accesibles.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Conceptos como «libertades», «tolerancia» o «igualdad» fueron enunciados por los ilustrados, y siguen constituyendo en la actualidad parte de los presupuestos ideológicos en los que se asienta la civilización occidental.

Educación para la paz

Durante la Edad Moderna, la guerra asoló Europa y los territorios coloniales. El estudio de los conflictos bélicos del siglo XVIII constituye un buen punto de partida para fomentar en el alumnado el rechazo de la violencia y el recurso al diálogo como medio para resolver las diferencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los principales rasgos del Antiguo Régimen.
2. Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más sobresalientes del siglo XVIII.
3. Enumerar los rasgos económicos, demográficos y sociales del siglo XVIII.
4. Describir el origen del parlamentarismo británico y valorar su importancia.
5. Explicar la importancia de la Ilustración para el desarrollo de la sociedad europea del siglo XVIII.
6. Conocer las características de la fisiocracia.
7. Analizar objetivamente los conflictos internacionales de la época, en especial la Guerra de los Siete Años.
8. Enumerar las reformas más significativas emprendidas por los Borbones españoles en el siglo XVIII y exponer los rasgos de la Ilustración española. Conocer las políticas ilustradas en Andalucía.
9. Describir la situación de los territorios americanos de España durante el siglo XVIII.
10. Citar las características que definen al arte rococó.
11. Elaborar y/o comentar ejes cronológicos, mapas, textos históricos y obras de arte.

LAS REVOLUCIONES POLÍTICAS (2)

OBJETIVOS

- Identificar las causas de la independencia de las colonias británicas de América del Norte, los hechos que la posibilitaron y sus consecuencias.
- Conocer las causas de la Revolución francesa y analizar los rasgos de sus diferentes fases.
- Describir la política interior y exterior de Francia durante el Imperio napoleónico.
- Identificar las principales consecuencias de la Revolución francesa.
- Conocer los principios teóricos de la Restauración y las decisiones tomadas en el Congreso de Viena.
- Conocer los fundamentos del liberalismo. Identificar los acontecimientos más significativos de las revoluciones de 1820 y 1830.
- Conocer los principales rasgos del nacionalismo decimonónico.
- Relacionar el desarrollo de los movimientos nacionalistas con los procesos de unificación de Italia y de Alemania y valorar su influencia en las revoluciones de 1848.
- Distinguir las manifestaciones artísticas del neoclasicismo y del romanticismo.
- Elaborar y/o comentar mapas y textos históricos, ejes cronológicos y obras de arte.
- Realizar trabajos sencillos de investigación a partir de fuentes accesibles.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El nacimiento de Estados Unidos.
- La Revolución francesa.
- El Imperio napoleónico.
- El congreso de Viena y la Restauración.
- El liberalismo y las revoluciones liberales.
- El nacionalismo. Revoluciones de 1848 y unificaciones de Italia y Alemania.
- La cultura y el arte: el neoclasicismo y el romanticismo.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas y textos de contenido histórico.
- Identificación y análisis de obras de arte.
- Realización de trabajos de investigación a partir de diversas informaciones.

- Reconocimiento del diálogo como mejor forma para solucionar los conflictos.
- Respeto y valoración del patrimonio histórico-artístico.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Los temas tratados en esta unidad son especialmente apropiados para que los alumnos comprendan que somos herederos de ideales que nacieron teóricamente y que empezaron a plasmarse jurídica y políticamente a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Educación para la paz

Los ejemplos bélicos que aparecen en la presente unidad dan la oportunidad de insistir en la necesidad de recurrir al diálogo como medio para resolver los conflictos. Además, conviene destacar los ideales de las revoluciones liberales y de las constituciones decimonónicas como modelos pactados de convivencia pacífica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar las causas, desarrollo y consecuencias de la independencia de las colonias británicas de América del Norte.
2. Sintetizar las causas y principales acontecimientos de cada una de las fases de la Revolución francesa.
3. Resumir los principales rasgos del Imperio napoleónico.
4. Enumerar las consecuencias más destacadas de la Revolución francesa.
5. Explicar en qué consistió la Restauración y cómo afectaron al mapa de Europa las decisiones del Congreso de Viena.
6. Exponer los puntos básicos de la ideología liberal y señalar los rasgos de las revoluciones de 1820 y 1830.
7. Exponer los fundamentos del nacionalismo en el siglo XIX.

8. Sintetizar los procesos de unificación de Italia y de Alemania. Identificar el componente nacionalista en las revoluciones de 1848.
9. Diferenciar las características del neoclasicismo de las del romanticismo.
10. Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas, textos y obras de arte.
11. Sintetizar información histórica mediante la realización de trabajos de investigación.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (3)

OBJETIVOS

1. Analizar las causas de la Revolución industrial, las transformaciones que supuso y los países a los que afectó.
2. Conocer los sectores industriales que lograron el despegue de la industria en los primeros momentos del inicio de la Revolución.
3. Explicar los rasgos del capitalismo industrial o gran capitalismo.
4. Analizar los avances técnicos que tuvieron lugar en la Revolución industrial, valorando sus aspectos positivos y negativos.
5. Definir el liberalismo económico.
6. Analizar la desaparición de la sociedad estamental y el desarrollo de la sociedad de clases.
7. Diferenciar los modos de vida de las distintas clases sociales en la ciudad industrial.
8. Identificar los factores que dieron lugar al nacimiento del movimiento obrero.
9. Explicar las modalidades de actuación y los fundamentos ideológicos del movimiento obrero.
10. Reconocer el movimiento obrero como un factor fundamental de las mejoras de las condiciones laborales de los obreros.
11. Mostrarse a favor de la igualdad entre personas de distinto sexo.
12. Elaborar y/o interpretar textos y mapas históricos, gráficos y ejes cronológicos.
13. Realizar pequeños informes, cuadros comparativos, fichas y sencillos trabajos de investigación.
14. Participar ordenadamente en debates sobre temas históricos.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La Revolución industrial. Fundamentos técnicos y principales sectores.
- El capitalismo industrial.
- El liberalismo económico.
- La sociedad de clases. Vida cotidiana del proletariado y de la burguesía.
- El movimiento obrero: orígenes y desarrollo.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de imágenes, mapas y textos históricos.
- Realización de trabajos de investigación partiendo de diversas informaciones.
- Preparación y participación en debates que susciten controversia.

- Toma de conciencia de las duras condiciones de la vida del proletariado en esta época y de sus consecuencias.
-

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Es importante transmitir a los alumnos un mensaje positivo sobre la capacidad de superación de muchas personas que, carentes de recursos debido a las desigualdades sociales, luchan por mejorar su situación, tal y como hicieron los iniciadores del movimiento obrero. El análisis de la lucha obrera y de las teorías del socialismo utópico, del marxismo, del anarquismo, del sindicalismo, etc., deben servir para que el alumnado reflexione sobre el esfuerzo de muchas personas por dignificar las condiciones de vida de los trabajadores.

Educación ambiental

Los avances técnicos y el elevado consumo de materias primas y fuentes de energía que originó la Revolución industrial tuvieron efectos negativos sobre el entorno, que llegan hasta la actualidad: sobreexplotación de los recursos, degradación del paisaje, y pérdida de hábitats naturales, entre otros.

Conviene hacer reflexionar a los alumnos sobre este tema y proponer en clase un debate sobre la necesidad de compatibilizar el desarrollo económico con la protección del entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar en qué consistió la Revolución industrial y los sectores a los que afectó.
2. Explicar por qué zonas del mundo se extendió la Revolución industrial.
3. Identificar y diferenciar los distintos factores que caracterizan al gran capitalismo.
4. Reconocer los logros técnicos de la Revolución industrial, identificando también los problemas que han generado.
5. Enumerar los fundamentos ideológicos del liberalismo económico.
6. Reconocer los cambios que se han de producir para que una sociedad estamental se transforme en otra de clases.
7. Describir los modos de vida de los burgueses y los obreros en la ciudad industrial.
8. Explicar los orígenes del movimiento obrero.
9. Reconocer y distinguir las ideologías que alientan y sostienen el movimiento obrero y sus distintas formas de lucha.
10. Manifestar una actitud positiva ante los logros del movimiento obrero.

11. Trabajar activamente para conseguir la equiparación de hombres y mujeres en todos los ámbitos.
12. Realizar y/o analizar imágenes, mapas y textos históricos.
13. Elaborar informes, cuadros comparativos y sencillos trabajos de investigación.
14. Exponer de forma razonada las propias opiniones y respetar las ajenas al participar en debates.

ESPAÑA EN EL SIGLO XIX (5)

OBJETIVOS

- Conocer los antecedentes, el desarrollo y el desenlace de la Guerra de Independencia española.
- Reconocer los comienzos de la revolución liberal en España y sus principios recogidos en la Constitución de 1812, prestando especial atención al papel jugado por Andalucía en este proceso.
- Identificar los retrocesos y los avances del liberalismo en el reinado de Fernando VII, y valorar el papel de la oposición liberal a Fernando VII como motor de cambio histórico, con especial atención a personajes andaluces.
- Valorar el reinado de Isabel II
- Reconocer las causas de la emancipación de las colonias españolas de América, sus principales protagonistas, acontecimientos y consecuencias
- Describir los rasgos principales de la economía y la sociedad españolas en el primer tercio del siglo XIX.
- Conocer las principales manifestaciones de la cultura española en el primer tercio del siglo XIX.
- Identificar las características y principales representantes del arte neoclásico en España.
- Reconocer la obra de Francisco de Goya y valorar su importancia.
- Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas, textos y obras de arte.
- Sintetizar información histórica mediante la realización de trabajos de investigación.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El fin de la monarquía absoluta en España:
 - La Guerra de Independencia.
 - La Constitución de 1812.
 - El reinado de Fernando VII.
- La independencia de la América española.

- Economía y sociedad.
- La cultura y el arte. Francisco de Goya.
- La construcción del Estado liberal en España.
- Isabel II
- El Sexenio revolucionario.
- La Restauración.
- La economía y la sociedad.
- La economía y la sociedad en Andalucía.
- La cultura y el arte.
- La cultura y el arte en Andalucía.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas y textos de contenido histórico.
- Identificación y análisis de obras de arte.
- Realización de trabajos de investigación a partir de diversas informaciones.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica y educación para la paz

Se pretende que los alumnos valoren la importancia de los principios plasmados en la Constitución de 1812, que contribuyeron a una mayor liberalización del sistema político español. Al mismo tiempo, conviene hacer reflexionar a los alumnos sobre el hecho de que estos cambios no siempre son fáciles de implantar, y que, algunas veces, para lograrlo, se emplean métodos bélicos, que no son los más adecuados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar las causas, el desarrollo y el desenlace de la Guerra de Independencia.
- Reconocer los principios fundamentales que se recogen en la constitución española de 1812. Valorar la importancia histórica de esta Constitución y conocer el papel jugado por la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro de la historia de España.
- Explicar las líneas generales del reinado de Fernando VII, y conocer la actuación de personajes liberales nacidos en Andalucía.
- Analizar el proceso de independencia de la América española.
- Analizar el reinado de Isabel II
- Identificar las causas del escaso desarrollo económico español en el primer tercio del siglo.
- Sintetizar los cambios que experimentó la sociedad española en el primer tercio del siglo XIX.
- Conocer a los principales literatos y músicos de la España del primer tercio del siglo XIX.
- Reconocer las principales manifestaciones del arte neoclásico en España.

- Describir los principales rasgos de la obra de Goya y valorar sus aportaciones a la historia del arte.
- Elaborar y/o comentar ejes cronológicos, mapas, textos de contenido histórico y obras de arte.
- Realizar trabajos sencillos de investigación a partir de fuentes accesibles.

TENSIONES Y CONFLICTOS. (6, 7)

OBJETIVOS

1. Conocer la organización política de Europa a comienzos del siglo XX.
2. Comprender la composición, significado y evolución de los sistemas bismarckianos.
3. Analizar las causas y los efectos del imperialismo colonial del siglo XIX.
4. Reconocer los grandes imperios coloniales existentes en 1914.
5. Identificar las causas de la Primera Guerra Mundial, los contendientes, los rasgos distintivos del conflicto, sus fases y sus consecuencias.
6. Explicar los factores que contribuyeron a la caída de la Rusia imperial y las causas, principales hechos y consecuencias de la Revolución de octubre de 1917.
7. Identificar la organización política y económica del nuevo Estado soviético.
8. Distinguir las corrientes culturales y artísticas desarrolladas entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.
9. Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas, textos, imágenes y obras de arte.
10. Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Bismarck y la Paz Armada.
- El imperialismo colonial.
- La Primera Guerra Mundial.
- La Revolución Rusa
- El totalitarismo soviético: el estalinismo
- La cultura y el arte.

¿qué saber hacer?

- Representación e interpretación de procesos históricos a través de cuadros, ejes cronológicos, imágenes, mapas y/o textos.
- Análisis de obras de arte.
- Realización de ejercicios de empatía.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica y educación para la paz

Esta unidad pretende fomentar en el alumno ciertos valores:

- La reflexión sobre la actitud etnocéntrica de los colonizadores europeos del siglo XIX debe conducir al fomento del respeto hacia creencias y formas de vida diferentes a la propia.
- La concienciación sobre los resultados nefastos de los conflictos bélicos, a partir del estudio de la Primera Guerra Mundial, ha de llevar al rechazo de cualquier forma de violencia.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

En esta etapa histórica, la mujer comienza a luchar por sus derechos y a rechazar un papel secundario en la sociedad. La labor realizada por las mujeres en las fábricas durante la Gran Guerra fue fundamental, ya que llevaron a cabo el trabajo de los hombres que se encontraban en el frente. A partir de este momento, la mujer reivindicó los mismos derechos que el hombre (sufragio femenino) y emprendió la lucha para conseguirlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Distinguir el mapa político de Europa a comienzos del siglo XX del actual.
- Diferenciar los sistemas bismarckianos y sus consecuencias.
- Enumerar las causas y las consecuencias del imperialismo colonial del siglo XIX.
- Identificar en un mapa los principales imperios coloniales existentes en 1914.
- Describir las causas, las fases y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial. Conocer a los principales contendientes y rasgos de este conflicto.
- Rechazar el recurso a la guerra para solucionar los problemas.
- Sintetizar la evolución política de Rusia entre comienzos del siglo XX y 1928 y conocer los principales rasgos de su economía.
- Reconocer y caracterizar las diferentes manifestaciones artísticas del período analizado en la unidad.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas históricos, ejes cronológicos, imágenes y/o obras de arte.
- Realizar sencillos trabajos de investigación a partir de fuentes accesibles.

FASCISMO Y NAZISMO (8)

OBJETIVOS

1. Describir los principales rasgos de las democracias occidentales en el período de entreguerras.
2. Valorar el papel de la Sociedad de Naciones como árbitro de la situación internacional y garante de la paz.
3. Explicar las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Gran Depresión y las medidas adoptadas contra ella en Estados Unidos.
4. Identificar las características de los regímenes totalitarios fascistas y su implantación en la Europa de los años veinte y treinta.
5. Reconocer los rasgos del fascismo y la figura de Benito Mussolini como artífice del sistema totalitario impuesto en Italia.
6. Identificar la depresión económica como factor determinante para que se implantara el nazismo en Alemania y los rasgos del régimen nazi.
7. Conocer las principales manifestaciones filosóficas y científicas del primer tercio del siglo XX.
8. Apreiciar el papel de los medios de comunicación como transmisores de información.
9. Conocer los hitos fundamentales de la lucha de la mujer para conseguir el derecho al voto.
10. Identificar las principales corrientes artísticas del período de entreguerras y sus autores más destacados.
11. Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de secuencias y ejes cronológicos, mapas, textos, imágenes y obras de arte.
12. Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La consolidación de la paz. La Sociedad de Naciones.
- La Gran Depresión de 1929.
- El totalitarismo. Fascismo y nazismo.
- La cultura y el arte.

¿qué saber hacer?

- Lectura, análisis y comentario de textos, fotografías, mapas, gráficos y obras de arte.
- Elaboración ordenada de secuencias cronológicas.
- Realización de trabajos a partir de diversas fuentes.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica y educación para la paz

El carácter totalitario de algunas ideologías (fascismo y nazismo) durante el período de entreguerras condujo a un enfrentamiento bélico, y las generaciones de aquellos años experimentaron de forma directa las trágicas consecuencias de esa

intransigencia. Todo ello debe llevar a reflexionar sobre la necesidad de adoptar una actitud de tolerancia y respeto hacia todas las personas.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

El análisis del movimiento sufragista en los países occidentales ha de contribuir a que el alumno valore la lucha llevada a cabo por sus integrantes para lograr acortar las diferencias entre la situación política y social del hombre y de la mujer en el primer tercio del siglo XX. Por otra parte, puede promover la reflexión crítica sobre el hecho de que, en la actualidad, en diversos lugares del mundo, las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo muy marcadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir los fundamentos del régimen estalinista.
- Explicar la situación política y socioeconómica de Alemania, Francia, Reino Unido y EE UU en la etapa de entreguerras.
- Definir las funciones, actuaciones y composición de la Sociedad de Naciones.
- Exponer las causas de la crisis de 1929.
- Sintetizar los efectos de la Gran Depresión y las medidas tomadas para atajarlos.
- Resumir los rasgos de los fascismos de la Europa de entreguerras.
- Describir las peculiaridades del fascismo italiano y el papel de Mussolini en su implantación.
- Explicar las relaciones entre la crisis de 1929 en Alemania y el ascenso del nazismo y las medidas tomadas por el régimen nazi en política, economía y sociedad.
- Sintetizar los fundamentos de las corrientes filosóficas y científicas del primer tercio del siglo XX.
- Valorar críticamente las funciones de los medios de comunicación.
- Describir las reivindicaciones, actuaciones y logros del movimiento sufragista.
- Nombrar las principales corrientes artísticas del período de entreguerras y sus autores más destacados.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas, secuencias y ejes cronológicos, gráficos e imágenes de contenido histórico y/o obras de arte.
- Realizar sencillos trabajos de investigación a partir de fuentes accesibles.

ESPAÑA DE 1902 A 1939 (10)

OBJETIVOS

1. Reconocer los sistemas políticos que se dieron en la España del primer tercio del siglo XX.
2. Exponer la evolución y los problemas políticos y socioeconómicos de España desde el inicio de la monarquía de Alfonso XIII hasta la dictadura de Primo de Rivera, prestando una atención especial a la desigualdad social en Andalucía.
3. Identificar los factores que permitieron la implantación de la dictadura de Primo de Rivera, sus principales acontecimientos y las razones de su caída.
4. Reconocer los rasgos principales de la economía y la sociedad españolas durante el primer tercio del siglo XX.
5. Explicar los factores que contribuyeron a la proclamación de la Segunda República española, sus etapas y los hechos más destacados de cada una.
6. Conocer las circunstancias en las que se desarrolló la Guerra Civil española y sus acontecimientos más significativos, en especial en la zona andaluza.
7. Identificar las principales manifestaciones científicas, literarias y artísticas de la Edad de Plata de la cultura española.
8. Conocer la obra de Picasso y valorar sus aportaciones al arte universal.
9. Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas, textos, imágenes y obras de arte.
10. Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La España de Alfonso XIII.
- La Segunda República.
- La Guerra Civil.
- La Edad de Plata de la cultura española.

¿qué saber hacer?

- Secuenciación ordenada de datos mediante la elaboración de ejes cronológicos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas políticos del primer tercio del siglo XX español a través de cuadros y esquemas.
- Interpretación y comentario de textos, mapas, gráficos e información periodística de valor histórico.
- Análisis de un mismo hecho histórico a partir de fuentes diferentes.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

La intransigencia y la falta de respeto hacia las decisiones de los gobiernos legítimos condujeron, en España, a una guerra civil. A partir de la reflexión sobre las consecuencias siempre negativas de las guerras es necesario adoptar actitudes de tolerancia y respeto para que cada país pueda marchar por el camino de la paz.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Este tema se trata extensamente en la unidad en la que se expone la situación de la

mujer española durante la monarquía de Alfonso XIII y la Segunda República. Con ello se pretende concienciar al alumnado acerca de la necesidad de avanzar en la igualdad entre ambos sexos en derechos, dignidad y deberes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar los tres sistemas de gobierno que se sucedieron en el primer tercio del siglo XX español.
- Analizar y comprender la problemática política y socioeconómica de España entre la subida al trono de Alfonso XIII y la caída de la dictadura de Primo de Rivera, e integrar –dentro de esta– el peso de la desigualdad social en Andalucía.
- Sintetizar las características de la economía española en el primer tercio del siglo XX.
- Identificar los principales grupos sociales de la España del primer tercio del siglo XX.
- Describir las circunstancias que permitieron la proclamación de la Segunda República española y reconocer y caracterizar sus etapas (objetivos, medidas, resultados).
- Explicar las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Guerra Civil española, y más en concreto en territorio andaluz.
- Exponer las principales manifestaciones culturales de la España del primer tercio del siglo XX, con especial atención a los intelectuales andaluces.
- Reconocer la obra del artista malagueño Picasso y valorar su importancia.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas, ejes cronológicos, gráficos e imágenes de contenido histórico y/o obras de arte.
- Realizar sencillos trabajos de investigación a partir de fuentes accesibles.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (9, 12)

OBJETIVOS

1. Conocer los rasgos generales de la Segunda Guerra Mundial.
2. Identificar los elementos definitorios del nuevo orden internacional tras la Segunda Guerra Mundial.
3. Valorar la creación de la ONU y reconocer sus objetivos y estructura.
4. Definir los conceptos de guerra fría y sistema bipolar, y conocer la evolución de las relaciones entre EEUU y la URSS en el contexto de la guerra fría.
5. Identificar los rasgos principales de la descolonización.
6. Explicar qué fue la Conferencia de Bandung.
7. Relacionar el neocolonialismo con la descolonización.
8. Identificar y caracterizar al Bloque de los Países No Alineados.

9. Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de secuencias y ejes cronológicos, mapas, textos, imágenes y/o obras de arte.
10. Comprender el valor de los medios de comunicación para obtener información histórica.
11. Búsqueda de información en fuentes de fácil acceso para realizar trabajos de investigación.
12. Valorar positivamente la convivencia pacífica.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- La Segunda Guerra Mundial.
- El nuevo orden internacional.
- La ONU.
- La guerra fría.
- Descolonización y Tercer Mundo.

¿qué saber hacer?

- Elaboración ordenada de secuencias cronológicas.
- Comentario de ejes cronológicos.
- Lectura y comentario de textos, mapas, gráficos, carteles y/o fotografías históricas.
- Manejo crítico de información periodística de valor histórico.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la paz

El comentario sobre los numerosos conflictos bélicos estudiados en la unidad debe llevar a valorar la paz como bien supremo. Por otra parte, se puede reflexionar sobre los efectos nocivos de una ciencia y una tecnología al servicio de la guerra: baste recordar las bombas atómicas lanzadas sobre dos ciudades japonesas al final de la Segunda Guerra Mundial. La conclusión a la que se debe llegar es que la ciencia nunca puede utilizarse en contra de las personas, sino para fines pacíficos y para estimular el progreso humano.

Educación moral y cívica

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* se convirtió en la base de la legislación internacional y en el punto de referencia de los valores morales y cívicos de la sociedad. A pesar de los enormes esfuerzos realizados, los derechos humanos nunca han sido respetados plenamente en el ámbito mundial. Este hecho debe llevar al alumnado a reflexionar sobre la necesaria cooperación de todos los ciudadanos en la superación de las situaciones de desigualdad y de ausencia de los derechos más elementales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar el contexto de la Segunda Guerra Mundial, sus características, fases y consecuencias.
- Analizar algunas de las manifestaciones del nuevo orden internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial.
- Identificar los objetivos, estructura y actuaciones de la ONU.
- Explicar los rasgos de la guerra fría y el sistema bipolar, y distinguir las diversas crisis político-militares y económicas producidas en el contexto de la guerra fría.
- Exponer las causas y problemas derivados del proceso de descolonización y anotar algunos de los nuevos países y líderes del movimiento descolonizador.
- Sintetizar los aspectos más destacados de la Conferencia de Bandung, en el contexto de la descolonización.
- Definir conceptos relacionados con la descolonización, como neocolonialismo y Bloque de los Países No Alineados.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas, ejes cronológicos, gráficos e imágenes de contenido histórico y/o obras de arte.
- Realizar sencillos trabajos de investigación a partir de fuentes accesibles.
- Sintetizar información histórica a partir del análisis de datos procedentes de los medios de comunicación.
- Considerar el diálogo y la tolerancia como formas de conseguir la convivencia pacífica.

EL MUNDO DE LA GUERRA FRÍA (13)
--

OBJETIVOS

1. Definir los rasgos políticos, económicos y sociales del mundo occidental tras la Segunda Guerra Mundial.
2. Conocer la evolución política de Estados Unidos tras la Segunda Guerra mundial y caracterizar su economía y su sociedad.
3. Describir la evolución política y socioeconómica de las principales democracias occidentales tras la Segunda Guerra Mundial.
4. Conocer los orígenes y objetivos de la CEE.
5. Exponer los rasgos de la política, la economía y la sociedad niponas y valorar la influencia de Japón en otros países asiáticos.
6. Identificar los avances científicos y tecnológicos de la segunda mitad del siglo XX.
7. Conocer las principales manifestaciones artísticas de la segunda mitad del siglo XX y a sus representantes más destacados.
8. Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de secuencias y ejes cronológicos, mapas, textos, imágenes y/o obras de arte.

9. Buscar y clasificar información histórica a partir de fuentes de fácil acceso.
10. Conocer las pautas para realizar debates y exposiciones orales sobre contenidos históricos.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- El mundo occidental: política, economía y sociedad.
- La hegemonía de Estados Unidos.
- Europa occidental:
 - Las democracias occidentales.
 - La CEE.
- Japón.
- La cultura y el arte.

¿qué saber hacer?

- Análisis y/o comentario de textos, mapas, ejes cronológicos, fotografías históricas y obras de arte.
- Realización de secuencias cronológicas.
- Elaboración de sencillos trabajos de investigación histórica.
- Preparación y participación en debates.
- Realización de exposiciones orales.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

El estudio de los contenidos de esta unidad ha de contribuir a que el alumnado valore positivamente los principios de la democracia, vigente en el mundo occidental, pero también a que elabore un juicio crítico sobre las opulentas sociedades occidentales, en las que millones de personas viven en la pobreza.

Por otra parte, el progresivo reconocimiento de los derechos civiles a las minorías étnicas en EE UU en esta época, ha de servir para concienciar al alumno sobre la necesidad de seguir trabajando en este sentido, evitando cualquier forma de discriminación.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

La segunda mitad del siglo XX registró notables avances en el proceso de igualdad hombre-mujer en las sociedades occidentales. El comentario sobre estos avances debería contribuir a valorar el papel que tuvieron en ellos no solo las personalidades de la política, la cultura, etc., sino también los hombres y las mujeres anónimos que cada día lograron pequeñas victorias cotidianas en este terreno.

Por otra parte, se ha de evitar que el alumnado tenga una visión etnocentrista sobre este tema. Para ello, conviene recordar que muchas mujeres actuales, en numerosos países del mundo, no han logrado aún el reconocimiento de derechos que consiguieron las mujeres occidentales en la segunda mitad del siglo XX.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resumir las principales características del mundo occidental en la segunda mitad del siglo XX, en el ámbito político, económico y social.
- Identificar la forma de gobierno de EE UU, sus líderes tras la Segunda Guerra Mundial y los rasgos socioeconómicos de este país.
- Diferenciar las características políticas y socioeconómicas de Reino Unido, Francia, y República Federal de Alemania hasta la caída del muro de Berlín.
- Sintetizar el origen y la evolución de la CEE hasta la década de 1990.
- Explicar las características políticas y socioeconómicas del mundo japonés tras la Segunda Guerra Mundial. Ejemplificar en el ámbito económico la influencia de Japón en otros países asiáticos.
- Localizar temporalmente los principales avances de la ciencia y la técnica de la segunda mitad del siglo XX.
- Describir las principales manifestaciones artísticas de la segunda mitad del siglo XX e identificar a sus representantes más destacados.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas, ejes cronológicos, gráficos e imágenes de contenido histórico y/o obras de arte.
- Realizar sencillos trabajos de investigación a partir de fuentes accesibles.
- Preparar y llevar a cabo debates y exposiciones orales sobre contenidos históricos.

ESPAÑA: DICTADURA Y DEMOCRACIA (14 Y 16)

OBJETIVOS

- Diferenciar una dictadura de una democracia.
- Describir la evolución política y socioeconómica de España durante la dictadura franquista.
- Conocer las relaciones internacionales que mantuvo España durante la etapa franquista.
- Valorar la labor de la oposición política y sindical al régimen.
- Explicar en qué consistió la Transición y señalar las características del modelo de Estado establecido por la Constitución española de 1978.
- Identificar los distintos gobiernos democráticos posteriores a la Transición y los acontecimientos más significativos que tuvieron lugar en cada uno de ellos.
- Exponer la evolución de la economía y la sociedad españolas desde la Transición hasta la actualidad.

- Conocer la organización institucional del Estado tras 1978 en lo referente a la creación y desarrollo de Comunidad Autónoma de Andalucía, el Estatuto y la Junta de Andalucía.
- Valorar de manera crítica la situación económica actual de Andalucía, sus recursos y principales sectores económicos.
- Caracterizar la estructura social de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Comprender el papel jugado por Andalucía en el ámbito de la Unión Europea.
- Identificar y caracterizar las principales manifestaciones culturales y artísticas de la España franquista y de la España democrática.
- Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de secuencias y ejes cronológicos, gráficos, mapas, textos, imágenes y/o obras de arte.
- Utilizar testimonios orales como fuente de información histórica.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- España durante el franquismo.
- La España democrática.
- Andalucía en la democracia.
- La cultura y el arte.

¿qué saber hacer?

- Secuenciación ordenada de datos mediante la elaboración de ejes cronológicos.
- Análisis y comentario de textos, mapas, gráficos y fotografías históricas.
- Síntesis de información a partir de fuentes orales.
- Comentario de obras de arte.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica y educación para la paz

La intransigencia y la falta de respeto hacia los derechos de los ciudadanos son habituales en todas las dictaduras, entre ellas la franquista. La reflexión sobre esta realidad debe llevar a la conclusión de que nunca se debe imponer una determinada ideología, sino que tiene que existir amplio abanico de opciones políticas e ideológicas.

Educación para la igualdad de ambos sexos

En la unidad se expone la situación de desigualdad y discriminación en la que vivía la mujer en la España franquista. Esta situación debe contrastarse con la de la mujer española actual. De este modo se pretende concienciar al alumnado acerca de la necesidad de reconocer y luchar por la igualdad de ambos sexos en derechos, dignidad y deberes en todos los ámbitos de la vida, tanto pública como privada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer las características principales de las dictaduras y de las democracias.
- Sintetizar la evolución política y socioeconómica de España durante la dictadura de Franco.
- Enumerar y caracterizar las fases por las que atravesaron las relaciones internacionales de España durante el franquismo.
- Analizar el papel de la oposición política y sindical al régimen franquista.
- Describir los aspectos fundamentales de la Transición y enumerar los rasgos de la Constitución de 1978 y del Estado autonómico español.
- Sintetizar la evolución histórica de España durante la etapa posterior a la Transición.
- Exponer hechos más destacados de la economía y la sociedad españolas desde la Transición hasta el momento presente.
- Esquematizar el proceso de formación de la Comunidad Autónoma andaluza y conocer las bases del Estatuto de Autonomía y sus posteriores reformas, así como los órganos que componen la Junta de Andalucía.
- Conocer el contexto económico andaluz, cuáles son sus recursos y el peso de los sectores primario, secundario y terciario.
- Exponer de modo adecuado la organización social de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Resumir la participación de Andalucía en las instituciones y políticas de la Unión Europea.
- Resumir las características de la cultura y el arte españoles en el franquismo y en la democracia.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas, ejes cronológicos, gráficos, y/o obras de arte.
- Realizar trabajos históricos a partir de los datos obtenidos mediante testimonios orales.

EL MUNDO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI (15)

OBJETIVOS

- Reconocer los rasgos distintivos de la nueva etapa histórica que se inició tras la caída del muro de Berlín.
- Analizar la evolución política, social y económica de los países del antiguo bloque soviético.
- Exponer la evolución de la UE desde 1992 hasta hoy.
- Identificar y caracterizar las principales instituciones y políticas de la Unión Europea.
- Conocer la evolución política de EE UU desde la década de 1990 hasta la actualidad.

- Explicar las características de la China del siglo XXI.
- Identificar los principales focos de tensión en el mundo actual.
- Definir el concepto de globalización, conocer sus principales manifestaciones y los argumentos de sus defensores y detractores.
- Identificar las características de los medios de comunicación en el siglo XXI.
- Distinguir los nuevos centros de poder del mundo actual.
- Identificar las características de las sociedades actuales.
- Conocer las principales manifestaciones de los nuevos movimientos culturales y a sus representantes más destacados.
- Obtener información histórica y/o artística a partir de la elaboración y/o comentario de secuencias y ejes cronológicos, gráficos, mapas, textos, imágenes y/o obras de arte.
- Conocer las pautas básicas para buscar información histórica en Internet.
- Buscar y clasificar información histórica a partir de fuentes de fácil acceso.

CONTENIDOS

¿qué saber?

- Un nuevo milenio.
- Europa central y oriental.
- La Unión Europea.
- Estados Unidos.
- China.
- Focos de tensión en el mundo actual.
- La globalización.
- Los nuevos movimientos culturales: el arte.
- La caída de los regímenes comunistas en Europa.
- China.

¿qué saber hacer?

- Elaboración y/o comentario de ejes cronológicos, mapas, textos, estadísticas y obras de arte.
- Utilización de Internet para la búsqueda de información histórica.
- Realización de investigaciones sencillas a partir de fuentes accesibles.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

Esta unidad pretende despertar en el alumnado unas actitudes positivas ante los procesos de integración y cooperación realizados por la Unión Europea. Entre ellas destaca la consideración de estos procesos como una apuesta, tanto por la seguridad y la paz internacionales como por la defensa de las libertades y los derechos humanos.

Educación para la paz

La toma de conciencia de los numerosos conflictos que siguen existiendo en el mundo actual: guerras entre estados, guerras civiles, persecuciones por diferentes motivos... y la reflexión sobre los sufrimientos y daños morales que ocasionan han

de contribuir a que el alumnado rechace cualquier forma de violencia y recurra al diálogo para resolver los problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Citar hechos, personalidades y características de la etapa histórica que dio comienzo tras la caída del muro de Berlín.
- Describir las transformaciones experimentadas en los países del antiguo bloque soviético a partir de la década de 1990.
- Identificar los tratados que han ido configurando la UE hasta hoy y las sucesivas ampliaciones experimentadas por esta organización.
- Reconocer la composición, funciones y sedes de las principales instituciones de la UE y los objetivos de las políticas comunes.
- Exponer los principales hitos de la política de EE UU a partir de la década de 1990.
- Reconocer los rasgos más sobresalientes de la China del siglo XXI.
- Localizar y caracterizar los principales conflictos mundiales.
- Identificar las principales manifestaciones de la globalización y las valoraciones contrapuestas que hacen de ella diferentes grupos e instituciones.
- Explicar los cambios experimentados por los medios de comunicación tradicionales y valorar la influencia de los nuevos medios de comunicación.
- Reconocer y caracterizar a los principales centros de poder el mundo actual.
- Describir los rasgos de las sociedades actuales.
- Diferenciar y analizar las principales manifestaciones artísticas del mundo de hoy.
- Elaborar y/o comentar textos, mapas, ejes cronológicos, estadísticas, y/o obras de arte.
- Utilizar Internet para obtener datos históricos.
- Realizar trabajos de investigación a partir de diversas fuentes.

7.4.4.3. COMPETENCIAS BÁSICAS APLICADAS A CADA UNIDAD

COMPETENCIAS	UNIDADES
Competencia Social y cívica	2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13,14, 15, 16
▪ Comprender la realidad social, actual e histórica.	2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14,15.16
▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente.	2, 3, 4, 5 y 9
▪ Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia.	14
▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el	3, 7, 9 y 10

desarrollo de la capacidad empática.	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar y ejercer el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas y realizar debates y trabajos en grupo para expresar ideas propias y escuchar y respetar las opiniones de los demás. 	7
Competencia Social y cívica	3, 4, 5, 7, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	5, 7 y 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	3, 4, 7, 11, 12 y 13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	14,15,16
Conciencia y expresiones Culturales	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13,14, 15, 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural 	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 14
Competencia Digital	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13,14, 15, 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas gráficas y audiovisuales. 	4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14

Competencia lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13,14, 15, 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13,14, 15, 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. 	13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	2, 3 y 10
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13,14, 15, 16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 , 14,15 ,16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 ,14, 15 .16
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	2 y 11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	2 y 11

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establece ,

Artículo 9.

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1. Será de aplicación lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

2. Las Administraciones educativas fomentarán la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

3. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, en los términos que determinen las Administraciones educativas.

4. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Las Administraciones educativas, con el fin de facilitar la accesibilidad al currículo, establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

5. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación, así como programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que determinen las Administraciones educativas, se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente; dicha flexibilización podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, así como otras medidas. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

La LOMCE específica,

Las Administraciones educativas deberán regular las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad.

Asimismo, las Administraciones educativas deberán realizar:

- Las adaptaciones del currículo.
- La integración de materias en ámbitos.
- Los agrupamientos flexibles.
- El apoyo en grupos ordinarios.
- Los desdoblamientos de grupos.
- La oferta de materias específicas.
- Los programas de tratamiento personalizado.
- Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR).

Contextualización

- El IES Algazul presenta un gran número de alumnado de Educación Especial diagnosticado. Entre este alumnado, podemos distinguir alumnos y alumnas que tienen Discapacidad Intelectual con un mayor o menor grado de afectación, alumnado con discapacidad auditiva, alumnado con discapacidad visual y alumnado con trastornos de conducta (alumnado **DIS y Trastornos Graves de Conducta**).
- Otro gran grupo de alumnos y alumnas con Necesidades Específicas son aquellos cuyo desfase curricular es de dos o más cursos. Son alumnos que pasándole una prueba de inteligencia nos darían con retraso, pero éste no es real, ya que es debido al desfase curricular que arrastran. Se trata de alumnos y alumnas que no tienen en su mayoría desarrolladas las destrezas de las áreas instrumentales, tan necesarias para posteriores aprendizajes. Se trata de los alumnos/as **DIA**.
- Por otro lado, el cambio social producido en nuestro entorno derivado de la inmigración, ha supuesto grandes modificaciones en el perfil de nuestro alumnado. Actualmente, nuestro Instituto, se puede considerar como uno de los centros con mayor índice de multiculturalidad. Estos alumnos/as que llegan a nuestro centro se caracterizan por tener una cultura, forma de pensar y actuar diferente a la autóctona. Esto hace que nuestro IES tenga unas características poblacionales muy peculiares. Se trata de **alumnos/as de incorporación tardía**.
- Nuestro alumnado se caracteriza por tener eminentemente un carácter pluricultural, lo que conduce a que en nuestro currículo hemos de tener presentes todas y cada una de las características culturales que forman la identidad de cada una de las nacionalidades presentes en este centro. Estos pertenecen en su mayoría al denominado grupo de alumnado con necesidades específicas por privación socio-cultural (**DES**), es decir dejan sus costumbres y su forma de vida para, en unos cuantos días, encontrarse inmerso en un entorno en el que no entiende lo que dicen y además tienen unas costumbres distintas a las de su país de origen. No obstante, se puede apreciar la presencia de alumnos/as que, siendo de origen extranjero, ya llevan varios años en nuestra localidad o incluso han nacido aquí, con lo que muchos de los aspectos del sistema educativo, así como de nuestra cultura, ya han sido asumidos.

Como vemos, en estos momentos nos encontramos con una gran diversidad que engloba todos los niveles curriculares. Tenemos a alumnos/as cuyo primer nivel curricular se corresponde con Educación Infantil (alumnos/as con Discapacidad Intelectual, alumnos/as inmigrantes que no han estado escolarizados nunca, etc); alumnos/as de nivel curricular de Primaria (alumnado cuyo desfase curricular va desde un ciclo a tres ciclos, que englobaría a alumnos/as denominados DIS, DIA y DES) y alumnado cuyo nivel curricular es el adecuado a su edad y etapa educativa.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En base a lo anteriormente especificado y teniendo en cuenta los recursos de los que disponemos hemos de llevar a cabo las **medidas de adaptación del currículo** que el sistema educativo establece.

- **Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas:** para aquel alumnado diagnosticado como DIS o Trastornos Graves de Conducta que tenga un desfase curricular de dos o más cursos.
- **Adaptaciones metodológicas individuales:** para aquel alumnado que tiene un desfase curricular de menos de dos cursos.
- **Adaptaciones metodológicas grupales:** cuando se detecta que todo un grupo de alumnado tiene un desfase curricular menor de dos cursos. Es el caso de algunas de las agrupaciones por Ámbitos.

Otras medidas de atención a la diversidad:

- Uso de **materiales adaptados curricularmente** para todos aquellos alumnos que presentan desfase curricular en el área.
- Grupos de **Diversificación Curricular** en 3º curso de la ESO y en 4ª curso de la ESO.
- **Doble docencia e Inclusividad en el Aula:** esta medida está dirigida a todo el alumnado en general y al alumnado de incorporación tardía o DES en particular. (**VER ANEXO “DOBLE DOCENCIA EN EL ÁREA DE CC.SS”**).

Toda esta Organización está suponiendo una adaptación del Proyecto Curricular de Centro a la idiosincrasia de nuestro alumnado, ya que se van a trabajar niveles curriculares correspondientes a los tres ciclos de Educación Primaria, así como a los cuatro cursos de Educación Secundaria.

Esto supone un gran esfuerzo pedagógico por parte de los diferentes departamentos y del centro en general.

Sus objetivos específicos son:

1.- Desarrollar un Modelo de co-enseñanza o Modalidad instructiva en la que dos profesores (Profesoras de ATAL y Compensatoria y Profesor de Área) enseñan juntos mediante los siguientes tipos de actuaciones inclusivas.

A) **Enseñanza interactiva**

B) **Enseñanza por secciones o grupos rotativos:**

El alumnado dividido en grupo, va rotando por diferentes secciones en las que se presentan contenidos o se realizan actividades de distinta naturaleza y/o nivel de dificultad.

C) **Enseñanza simultánea o paralela:**

Se divide a los alumnos de la clase en dos grupos, de forma que: a) cada profesor trabaja con un subgrupo explicando el mismo contenido al mismo tiempo, o b) ambos profesores enseñan con distinto contenido simultáneamente. Finalizada su intervención, los profesores cambian de grupo para explicar el mismo contenido a la otra mitad de la clase.

D) **Enseñanza alternativa:**

En este procedimiento, se divide la clase en dos subgrupos, que trabajan contenidos o habilidades específicas. Mientras un profesor enseña al grupo pequeño, el otro enseña al

resto, de manera que un profesor puede estar con un grupo reducido que necesita refuerzo o enriquecimiento, mientras el otro atiende a los demás.

ACTUACIONES DEL PROFESORADO DE APOYO	FINALIDAD
Ayudar a un alumno y sentarse a su lado	Acompañar al alumnado con alto grado de dependencia
Aumentar de forma progresiva la distancia	Favorecer la autonomía
Agrupar temporalmente los alumnos de apoyo en el aula.	Favorecer la diversidad
Apoyar dentro del aula a todo el alumnado	Prestar atención a quien más lo necesita
Preparar material adaptado	Favorecer el currículo integrado
Conducir la actividad	Promover nuevas estrategias metodológicas.
Trabajar en grupos heterogéneos y cooperativos.	Favorecer la inclusión y cooperación.
Conducir conjuntamente al grupo.	Crear diferentes modelos de relación y trabajo.

2.- Plantear distintas estrategias didácticas. distintos tipos de actividades y materiales no uniformes, así como utilizar distintas formas de agrupamientos, para combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeño grupo y con actividades de gran grupo.

3.- Programar Actividades que:

- Fomenten la interacción y el trabajo conjunto (parejas, pequeño grupo).
- Permitan diferentes niveles de resolución y de complejidad a partir de una propuesta global.
- Fomenten la adquisición y maduración de competencias del aprendizaje autónomo.
- Fomenten la adquisición y maduración de competencias del aprendizaje cooperativo.
- Favorezcan el éxito de tod@s.

La estructura de dichas actividades deberán seguir los siguientes pasos:

1. ° Se deberá especificar los objetivos académicos *¿qué vamos a aprender?* y los objetivos de la tarea *¿qué vamos a hacer juntos?* En estos objetivos deben estar muy claros no sólo los de tipo cognitivo, los que tienen que ver con el conocer, sino también los que tienen que ver con la colaboración.

2. ° Se decide el *tamaño de los grupos* y se asignan los miembros a sus grupos respectivos

3.° *Se organiza el aula* para que facilite la cooperación y se explica la tarea teniendo especial cuidado en que queden claramente definidos el tipo de cooperación y los papeles que tiene cada miembro del grupo en las diferentes fases. En este momento es especialmente importante dejar muy clara la responsabilidad individual y la grupal, y

qué sentido tiene el cooperar. Algunas técnicas cooperativas que se pueden utilizar son: Rompecabezas, grupos de investigación y equipos de aprendizaje por divisiones.

4. ° Finalmente se deberá decidir el tipo de reconocimiento a dar a la tarea realizada teniendo en cuenta que, ese reconocimiento debe valorar siempre, de manera explícita la colaboración como requisito para resolver dicha tarea.

Marco Legislativo

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 mayo, de Educación: Atención a la Diversidad
 - **Ley de Solidaridad en la Educación (1999)**: potenciar la interculturalidad.
 - **Decreto 167/2003**, 17/06, sobre la Atención Educativa al ACNEE por condiciones sociales desfavorecidas: alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales que se encuentre en situación desfavorecida. (BOJA 23/06/2003)
 - **II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2006-09)**: acciones que dan repuesta a la diversidad cultural en los centros docentes públicos andaluces y permiten la integración social.
 - **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007)
 - **Orden de 15 de enero de 2007**, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. En su Artículo 2, sobre la atención del alumnado inmigrante, se establece que todos los centros docentes que escolaricen alumnado inmigrante deberán desarrollar medidas y actuaciones que favorezcan su acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo. Y en su Artículo 5 establece que los programas de enseñanza y aprendizaje del español como lengua Vehicular **deberán realizarse en el aula ordinaria** si bien se podrán organizar grupos de apoyo atendidos por profesorado específico para llevar a cabo la atención fuera del aula ordinaria cuando circunstancias especiales en la comprensión-expresión de la lengua española así lo aconsejen.
 - **Orden de 25/07/2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía**: cita como medidas de atención a la diversidad de carácter general para la enseñanza obligatoria:
 - el “apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en los casos del alumnado que presente un importante desfase en su nivel de aprendizaje en las áreas o materia de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas” (art. 6.2.c.).
 - “Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo de clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro” (art. 13.2.).
-

9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

M.E.C.
Educación ambiental
Educación para la paz
Educación del consumidor
Educación vial
Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
Educación para la salud
Educación en la sexualidad
Educación cívica y moral
Cultura andaluza

Los documentos oficiales emanados de la Administración dejan abierta la interpretación de la transversalidad:

“Los temas transversales contribuyen de manera especial a la educación de valores morales y cívicos, entendida ésta como una educación al servicio de la formación de personas capaces de construir racional y autónomamente su propio sistema de valores y, a partir de ellos, capaces también de enjuiciar críticamente la realidad que les ha tocado vivir, e intervenir para transformarla y mejorarla”

(Temas transversales y desarrollo curricular, MEC, 1.993).

LOMCE. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa:

Artículo 6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.**

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad** y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y **resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social**, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista

y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con **el desarrollo sostenible y el medio ambiente**, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor**, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar **el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico**.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que **la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil**. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

10. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Para los alumnos que tengan pendiente la materia, el plan de trabajo para recuperar la materia será el siguiente:

Realización de un *cuaderno de actividades* relacionadas con los contenidos de cada evaluación y un examen escrito con preguntas de dicho cuaderno. Deberán presentarlo antes del examen al profesor de Sociales que les imparta en el curso actual la materia. Dichos profesores facilitarán la consulta periódica de dudas durante la realización de las actividades. Se valorará la puntualidad en la entrega y la limpieza y corrección de las actividades. Los alumnos que han presentado los cuadernos correctamente y superen la

prueba escrita (entre el 24 y 28 de Abril) recuperarán la materia.

Aquellos que no hubieran trabajado durante el curso y por tanto no presenten el cuaderno de actividades, ni superen la prueba escrita, deberán presentarse en Septiembre a un examen escrito sobre los principales contenidos del curso.

Al igual que en cada una de las evaluaciones ordinarias se restarán los puntos anteriormente citados por faltas de ortografía.

11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

(dependiendo del numero de alumnos interesados se podrán realizar o no)

1º TRIMESTRE:

- Visita a Museo Arqueológico (1ºESO)
- Visita Poblado Millares (1ºESO)
- Visita a la Alcazaba (2º ESO)

2º TRIMESTRE

- Visita a un invernadero (3º ESO)
- Visita Cabo de Gata_Níjar (3º ESO y BACHILLERATO)
- Visita a la Alhambra de Granada. (Arte islámico) (2ºESO).
- Visita a los Refugios de la Guerra Civil Española. (4ºESO y BACHILLERATO)
- Visita a el Museo de Doña Paquita en Almería (4ºESO y BACHILLERATO)
- Excursión a Madrid, al Museo del Prado y a el Congreso de los Diputados (BACHILLERATO)

3º TRIMESTRE

Evitamos actividades en este trimestre, pretendemos centrar a los alumnos ante la proximidad del final del curso.

12. MARCO LEGISLATIVO (devenir histórico en leyes educativas....por favor un pacto para la educación yaaa!!!, que no cambien las leyes cada cambio de gobierno, por el bien de la comunidad educativa .)

A continuación exponemos un artículo que resume las diferentes leyes educativas que han entrado en vigor en España, engloba desde 1970 hasta 2015.

“Las principales leyes educativas que se han puesto en marcha desde 1970 han sido las siguientes:

Ley General de Educación (LGE): Entró en vigor en agosto de 1970. Estableció la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica hasta los 14 años e introdujo una nueva estructura de las enseñanzas, con la EGB (Enseñanza General Obligatoria), el BUP (Bachillerato Unificado Polivalente), el COU (Curso de Orientación Universitaria) y la FP (Formación Profesional).

Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE): Entró en vigor en junio de 1980 (Gobierno de UCD) y fue una ley de transición y la primera en materia de educación que se aprobó tras la Constitución de 1978. Introdujo un modelo democrático en la organización de los centros docentes y reguló la creación de órganos colegiados de gobierno con representación de todos los sectores de la comunidad educativa, entre ellas las asociaciones de padres de alumnos.

Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE): Fue aprobada en 1985 (Gobierno del PSOE). La ley mantuvo la estructura de las enseñanzas tal y como estaban reguladas en la Ley del 70 (con la EGB y el BUP), pero cambió el antiguo sistema de subvenciones a colegios privados por un nuevo sistema de concertos, que obligaba a los centros a cumplir una serie de requisitos e imponía un baremo que les obligaba a admitir preferentemente a los niños que residían más cerca de cada colegio, a los de menores recursos económicos o a los que ya tenían hermanos en el centro. Además, contempló por primera vez el derecho de profesores, alumnos, padres y personal de administración y servicios a participar en la gestión y funcionamiento de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, a través de los consejos escolares.

Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE): Comenzó a aplicarse en el año 1992 (Gobierno del PSOE). Las principales novedades que introdujo fueron la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años, el descenso de 40 a 25 alumnos por clase y la enseñanza de asignaturas impartidas por profesores especializados (idiomas, música o educación física). La LOGSE dividió los ciclos académicos de los alumnos en Educación Infantil (0 a 6 años), Educación Primaria (6 a 12 años), Educación Secundaria Obligatoria -ESO- (de 12 a 16 años) y Bachillerato, ciclo no obligatorio que iba desde los 16 a los 18 años, mismo periodo en el que se puede cursar la Formación Profesional de grado medio.

Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG): Aprobada en noviembre de 1995 (Gobierno del PSOE). Otorgaba a los centros una mayor autonomía y obligaba a los colegios concertados a admitir a alumnos pertenecientes a minorías sociales. El director seguía siendo elegido por el Consejo Escolar y desempeñaba el cargo durante cuatro años, en lugar de tres, y además esta

legislación supuso un refuerzo de la función inspectora y permitió hasta el año 2000 la jubilación anticipada del profesorado a los 60 años.

Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE): Aprobada en diciembre de 2002 y en vigor desde 2003 (Gobierno del PP), aunque su aplicación fue interrumpida en 2004, tras el regreso del PSOE al Gobierno. La ley establecía diferentes itinerarios en la ESO y el Bachillerato, cambios de contenidos en la educación infantil, una prueba de reválida al final del bachillerato y la asignatura de religión evaluable y computable.

Ley Orgánica de la Educación (LOE): En vigor desde mayo de 2006 (Gobierno del PSOE), esta ley derogó la LOGSE, la LOPEG y la LOCE, pero convive con la LODE de 1985. El texto fue acompañado de una memoria económica de 7.033 millones de euros de gasto educativo adicional entre el Estado (60%) y las CCAA hasta 2010. Entre las novedades, la nueva ley incluye la asignatura de educación para la ciudadanía y mantiene la de religión como oferta obligada por los centros, pero optativa para los alumnos. Permite pasar de curso al superar todas las materias o con dos suspensos, como máximo. Además, se blindan las enseñanzas comunes que deben impartirse en todas las comunidades, y que deben ser de entre el 55 y el 65 por ciento según sean comunidades con lengua cooficial o no.”

(agencia EFE, sept. 2012)

Y continuamos.....

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa(LOMCE):en vigor desde el curso 2015/16, en 1º ESO, 3ºESO, 1º BACH., 1º FBP., en el presente curso 2016/17 se aplica a todos los niveles curriculares.

ANEXO DOBLE DOCENCIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

DOBLE DOCENCIA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

A) OBJETIVOS.

- a) Facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas.
- b) Permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria.
- c) Garantizar que todo el alumnado en general y el alumnado inmigrante en particular aprenda y sea reconocido por lo que tiene que ofrecer al resto de la comunidad educativa, ofreciéndole cuántos apoyos necesitan para que su aprendizaje sea satisfactorio. **Pretendemos seguir desarrollando un Modelo de co-enseñanza** en la que dos profesores (profesora de ATAL y profesor/a del área) enseñan juntos dentro de la misma aula para:
 - 1) Orientar la política educativa desde una perspectiva inclusiva de calidad y equidad.
 - 2) Desarrollar una escuela para todos y todas donde el sistema de apoyos, aumente la capacidad de nuestro centro para una respuesta exitosa a la diversidad del alumnado.
 - 3) Garantizar que todo el alumnado aprenda y sea reconocido por lo que tiene que ofrecer al resto de la comunidad educativa, ofreciéndole cuántos apoyos necesitan para que su aprendizaje sea satisfactorio.
 - 4) Potenciar la participación en los procesos de enseñanza - aprendizaje movilizandolos recursos del centro para mantener el aprendizaje activo de todo el alumnado.

- 5) Desarrollar un modelo organizativo, metodológico y didáctico que favorezca la inclusión del alumnado inmigrante y permita la actuación inclusiva de los recursos de apoyo específicos de distintas situaciones de diversidad en el centro y faciliten la coordinación de los mismos.
- 6) Fomentar la formación, participación e implicación de los agentes de la comunidad educativa en las iniciativas para la mejora de los procesos enseñanza-aprendizaje, fomentando modelos de intervención educativa exitosa en el aula.
- 7) Elaborar materiales de apoyo para una educación intercultural de carácter inclusivo.
- 8) Contribuir a mejorar cualitativamente la práctica de la enseñanza y, en consecuencia, el proceso y los resultados del aprendizaje.
- 9) Propiciar procesos reflexivos críticos sobre nuestra práctica docente.
- 10) Fomentar en el profesorado la autoformación y el trabajo en equipo.

B) ACTUACIONES.

Este curso 2012-2013 la doble docencia en Ciencias Sociales se lleva a cabo en los grupos 1º D, 1º E y 2º C, dada la gran diversidad de su alumnado tanto en nivel de competencia curricular como en diversidad cultural.

Esta doble docencia, a diferencia con cursos pasados, se realiza todas las horas en las que se imparte el área (3 horas semanales con cada uno de los grupos señalados).

Las prácticas que utilizamos desde la doble docencia según las necesidades de cada grupo son:

- **Enseñanza interactiva:**
Dos profesores enseñan al mismo grupo alternando su intervención por períodos cortos de tiempo (5-10 minutos). Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje.
- **Enseñanza por secciones o grupos rotativos:**
El alumnado dividido en grupo, va rotando por diferentes secciones en las que se presentan contenidos o se realizan actividades de distinta naturaleza y/o nivel de dificultad. El tiempo de permanencia en cada sección suele ser de unos 15-20 minutos
- **Enseñanza simultánea o paralela:**
Se divide a los alumnos de la clase en dos grupos, de forma que:
 - a) cada profesor trabaja con un subgrupo explicando el mismo contenido al mismo tiempo,
 - b) ambos profesores enseñan con distinto contenido simultáneamente.Finalizada su intervención, los profesores cambian de grupo para explicar el mismo contenido a la otra mitad de la clase.
La dificultad mayor se basa en conseguir actividades apropiadas para cada subgrupo sin que el alumnado perciba la adecuación de las actividades a las características del grupo así como con la presentación simultánea del contenido.
- **Enseñanza alternativa:**
En este procedimiento, se divide la clase en dos subgrupos, que trabajan contenidos o habilidades específicas.

Mientras un profesor enseña al grupo pequeño, el otro enseña al resto, de manera que un profesor puede estar con un grupo reducido que necesita refuerzo o enriquecimiento, mientras el otro atiende a los demás.

Este modelo permite la diferenciación en pequeños grupos y funciona bien para los contenidos de naturaleza lineal.

Además en estos grupos y desde la Doble docencia vamos integrando las siguientes técnicas de Aprendizajes Cooperativos:

- ❖ **Lápices en el centro**
- ❖ **Grupos de Investigación**
- ❖ **Rompecabezas**
- ❖ **Torneos...**

TIPOS DE ACTUACIONES INCLUSIVAS:

ACTUACIONES DEL PROFESORADO DE APOYO	FINALIDAD
Ayudar a un alumno y sentarse a su lado	Acompañar al alumnado con alto grado de dependencia
Aumentar de forma progresiva la distancia	Favorecer la autonomía
Agrupar temporalmente los alumnos de apoyo en el aula.	Favorecer la diversidad
Apoyar dentro del aula a todo el alumnado	Prestar atención a quien más lo necesita
Preparar material adaptado	Favorecer el currículo integrado
Conducir la actividad	Promover nuevas estrategias metodológicas.
Trabajar en grupos heterogéneos y cooperativos.	Favorecer la inclusión y cooperación.
Conducir conjuntamente al grupo.	Crear diferentes modelos de relación y trabajo.

Por otra parte, la incesante llegada de nuevo alumnado durante todo el curso, entre ellos alumnos escasamente o no escolarizados en su país de origen supone las reestructuraciones de grupos y horarios durante todo el curso.

En cada una de las unidades planteadas en el área de Ciencias Sociales se trabajan los contenidos atendiendo a las siguientes habilidades y competencias:

- E) Habilidades comunicativas (estrategias de expresión oral y escrita y estrategias de interacción).
- F) Habilidades de aprendizaje.
- G) Habilidades culturales e interculturales.
- H) Comprensión pragmática: funcional y discursiva.
- I) Competencia lingüística (léxico-semántica, fonética y fonológica).
- J) Competencia socio-lingüística.
- K) Competencia socio-cultural.
- L) Desarrollo de una nueva competencia a parte de la mera comunicativa:
- M) la **COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL**: Su aplicación a los distintos campos del saber y a las distintas áreas del currículo.

COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL	COMPETENCIAS GENERALES	-SABER : Conocimiento declarativo -SABER HACER: Destrezas y habilidades prácticas -SABER SER: Competencias individuales -SABER APRENDER: Aprendizaje a lo largo de toda la vida
	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	-INTERCULTURAL -SOCIOLINGÜÍSTICA

Otras actuaciones:

- N) Coordinación una hora semanal, al menos, con el Departamento de Ciencias Sociales (viernes, 3ª hora).

C) CONTENIDOS.

En cada una de las unidades se trabajan los distintos contenidos atendiendo a las anteriores habilidades y competencias.

Se pretende también la creación de un puente entre el aula ATAL y la incorporación del alumnado a sus aulas de referencia mediante la elaboración de materiales: una batería de actividades y fichas que permitan la incorporación paulatina de las nociones y vocabulario básicos.

D) METODOLOGÍA.

Objetivo principal:

Poner al alumno en disposición de poder comunicarse con sus compañeros y profesores para lograr una comunicación afectiva.

El enfoque metodológico es globalizador, integrador, recurrente y motivador, integrando aspectos lúdicos, culturales, léxicos y gramaticales, siempre desde un punto de vista dinámico y centrado en el alumno/a, así como atendiendo a la diversidad del grupo.

Tanto es así que se crean situaciones reales para que el alumno/a pueda realizar aprendizajes significativos que simulan conductas de la vida diaria.

Al ser una metodología participativa, trabajo con distintos tipos de agrupamientos y en función de ello se desarrollan las actividades:

-Explicaciones orales.

-Diálogos y debates.

-Dibujos y explicaciones.

-Preguntas y respuestas.

-Juegos.

-Dramatizaciones

-Explicaciones a través de la gesticulación y la expresión corporal.

-Creación de murales, posters... para crear “atmósfera intercultural” en la clase y para la participación en la Exposición Intercultural.

-Composiciones escritas: resúmenes, esquemas... (excepto en el nivel 0)

Siempre el trabajo se enfoca en función de la interdisciplinariedad con las distintas áreas que conforman el currículo del alumno/a.

Como estrategias dentro del modelo inclusivo desarrollaremos una metodología basada en:

- a) **El desarrollo de un Modelo de co-enseñanza o Modalidad instructiva** en la que dos profesores (Profesora de ATAL y Profesor de Área) enseñan juntos para:
- Ayudar concretamente a un alumno, sentándose a su lado y/o disminuyendo progresivamente la ayuda.
 - Agrupar temporalmente a un grupo de alumnos. La profesora de ATAL o profesor/a de Área se responsabiliza de un pequeño grupo.
 - Apoyar a todos los alumnos del aula. Ambos profesores van moviéndose y ayudando a todos los alumnos.
 - Trabajar en grupos heterogéneos. Trabajo en grupos cooperativos.
 - Conducir y dirigir la actividad juntos.

- b) Planteamiento de distintas estrategias didácticas cooperativas**, distintos tipos de actividades y materiales no uniformes, así como utilizar distintas formas de agrupamientos, para combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeño grupo y con actividades de gran grupo.
- c) Programación de Actividades que:**
- Fomenten la interacción y el trabajo cooperativo (parejas, pequeño grupo).
 - Permitan diferentes niveles de resolución y de complejidad a partir de una propuesta global.
 - Fomenten la adquisición y maduración de competencias del aprendizaje autónomo.
 - Fomenten la adquisición y maduración de competencias del aprendizaje cooperativo.
 - Favorezcan el éxito de tod@s.

E) EVALUACIÓN.

Criterios de Evaluación: El alumno es considerado en su integridad teniendo en cuenta el desarrollo de sus distintas capacidades.

La evaluación es continua y en ella se valoran el esfuerzo de cada alumno/a, su progreso individual, la adquisición de conocimientos y su aplicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla a través de distintos tipos de evaluación: inicial, formativa y final.

Atendiendo a los Objetivos:

- 1.- Capacidad de esfuerzo para comunicarse en el aula y determinar otros aspectos como la entonación y la articulación.
- 2.- Estrategias desarrolladas mediante la transferencia para facilitar su comunicación en español.
- 3.- Uso de las fórmulas de relación social según contextos.
- 4.- Estrategias en el proceso de aprendizaje del español para conseguir autonomía.
- 5.- Identificar, apreciar y hacer conexiones de los aspectos culturales del español con los suyos propios.

ANEXO FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

F.P.B: MÓDULO DE AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES

LEGISLACIÓN de la FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

[REAL DECRETO 356/2014](#), de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (BOE 29-05-2014). (11,6 Mb)

[REAL DECRETO 127/2014](#), de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 05-03-2014).

[INSTRUCCIONES de 15 de septiembre de 2014](#), complementarias a las de 22 de mayo de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para reestablecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de Formación Profesional Básica para el curso académico 2014/2015.

[INSTRUCCIONES de 25 de julio de 2014](#), complementarias a las de 21 de mayo conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica en el curso académico 2014/15.

[INSTRUCCIONES de 22 de mayo de 2014](#) de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de Formación Profesional Básica.

[INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014](#) conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación

educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15.

IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

El **Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales** queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales
- Nivel: **Formación Profesional Básica**
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: **Agraria**
- **Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).**

Organización de las enseñanzas.

Las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales conforman un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales.

Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.
- f) Identificar y seleccionar material de floristería y auxiliares, describiendo sus características y propiedades para su aprovisionamiento.
- g) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos para la multiplicación sexual del material vegetal.

- h) Explicar las técnicas de montaje, desmontaje y decoración, describiendo el material y las herramientas necesarias para montar y desmontar trabajos de decoración floral.

- i) Identificar técnicas estéticas de envoltorio relacionándolas con los materiales disponibles y las características del producto con el fin de envolver composiciones florales y/o con plantas y satisfacer al cliente.
- j) Determinar las necesidades de conservación y mantenimiento de zonas ajardinadas justificando la selección de las técnicas para realizar la limpieza y cuidado de las mismas.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Módulos profesionales.

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

3050. Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos.

3051. Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos.

3053. Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.

3054. Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.

3055. Operaciones básicas en instalación de jardines, parques y zonas verdes.

3056. Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.

3057. Materiales de floristería.

b) Otros módulos profesionales:

3009. Ciencias aplicadas I.

3059. Ciencias aplicadas II.

3011. Comunicación y sociedad I.

3012. Comunicación y sociedad II.

3058. Formación en centros de trabajo.

Desarrollo del Módulo Profesional:

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (código 3011)

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

La Formación Profesional Básica en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado

consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y su ejercicio.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (Objetivos y competencias del aprendizaje permanente)

1. Desarrollar las destrezas básicas relacionadas con las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información en el entorno personal, social o profesional.
 - Obtiene y comunica información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
 - Actúa con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

- Se comunica con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
 - Realiza explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
 5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
 - Resuelve los conflictos que puedan surgir en su ámbito social y laboral de manera pacífica y tolerante.
 6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
 - Se adapta a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
 7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en uno mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
 - Actúa con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional y personal.
 8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
 - Cumple las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
 9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
 - Se comunica eficazmente, respetando la autonomía y la competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
 - Asume y cumple las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
 - Se comunica eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
 - Ejerce sus derechos y cumple con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico.
- d) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos.
- e) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- f) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- f) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos.
- g) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales.
- d) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de re-interpretación de contenidos.
- b) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- c) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo.
- d) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- e) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados.
- f) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- g) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX.

Criterios de evaluación:

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.
- b) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre aspectos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- c) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

CONTENIDOS BÁSICOS

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
- Las sociedades prehistóricas.
- El nacimiento de las ciudades.
 - o El hábitat urbano y su evolución.
 - o Gráficos de representación urbana.
 - o Las sociedades urbanas antiguas.
 - o La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
 - o Características esenciales del arte griego.
 - o La cultura romana.
 - o Características esenciales del arte romano.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- o Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- o Herramientas sencillas de localización cronológica.
- o Vocabulario seleccionado y específico.

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La Europa medieval.
 - o Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
 - o El contacto con otras culturas.
- La Europa de las Monarquías absolutas.
 - o Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - o La monarquía absoluta en España.
 - o Evolución del sector productivo durante el periodo.
- La colonización de América.
- Estudio de la población.
 - o Evolución demográfica del espacio europeo.
 - o Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
 - o Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - o Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
 - o Vocabulario específico.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- El intercambio comunicativo.

- o Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - o Usos orales informales y formales de la lengua.
 - o Adecuación al contexto comunicativo.
 - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - Composiciones orales.
 - o Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - o Presentaciones orales sencilla.
 - o Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:
- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional.
 - Estrategias de lectura: elementos textuales.
 - Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
 - Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - o Aplicación de las normas gramaticales.
 - o Aplicación de las normas ortográficas.
 - Textos escritos.
 - o Principales conectores textuales.
 - o Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
 - o Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
 - o Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
- Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:
- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
 - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
 - Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
 - La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
 - Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
 - El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS (para primer y segundo curso)

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La **estrategia de aprendizaje** para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en las distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en

equipo.

Las **líneas de actuación** en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y los contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que les rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las **Ciencias Sociales** se refieren a:

- La integración motivadora de saberes que permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante ellas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Trimestre	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Comunicación y Sociedad	<p><u>Unidad 1:</u> La educación: derecho y saber</p> <p><u>Unidad 2:</u> Cuéntame un cuento</p> <p><u>Unidad 3:</u> El hombre en la luna</p> <p><u>Unidad 4:</u> La actividad física es necesaria</p>	<p><u>Unidad 5:</u> La batalla publicitaria</p> <p><u>Unidad 6:</u> La vida es teatro</p> <p><u>Unidad 7:</u> Los paisajes naturales</p> <p><u>Unidad 8:</u> La población y el territorio</p>	<p><u>Unidad 9:</u> La prehistoria</p> <p><u>Unidad 10:</u> El mundo antiguo</p> <p><u>Unidad 11:</u> La Europa medieval</p> <p><u>Unidad 12:</u> El mundo moderno</p>

Nota: las unidades son susceptibles de variar su secuenciación (el curso pasado los alumnos preferían intercalar temas de lengua y temas de sociales, y a los profesores nos pareció adecuado)

- Libro Editorial ANAYA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 60 % de la nota: pruebas teóricas
- 20 % de la nota: actividades, ejercicios y trabajo diario en clase.
- 20 % de la nota: interés y actitud ante la asignatura.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. LA EDUCACIÓN : DERECHO Y DEBER-----

-

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto descriptivo
- La palabra y su formación
- El diccionario y sus clases
- El texto descriptivo
- Las reglas generales de acentuación
- Las categorías gramaticales
- El nombre y el adjetivo
- Los géneros literarios
- El retrato

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha analizado la estructura de los textos descriptivos.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de los textos descriptivos

- que permitan mejorar la comunicación escrita.
- Se han aplicado las principales normas ortográficas en la escritura de palabras.
 - Se han resuelto actividades de comprensión y análisis del nombre y el adjetivo, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
 - Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los distintos géneros literarios.
 - Se han valorado y analizado las características principales del retrato como texto descriptivo en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
 - Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la composición de mensajes orales.
 - Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto descriptivo.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Definición y análisis de la palabra.
- Conocimiento de los distintos diccionarios que se pueden utilizar, según la búsqueda que se quiera realizar.
- Distinción de los distintos tipos de texto orales y escritos según la intención comunicativa y las modalidades de discurso.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: las reglas generales de acentuación.
- Identificación y análisis del uso del nombre y del adjetivo.
- Reconocimiento de los distintos géneros y subgéneros literarios.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa para describir a un compañero o a una compañera.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Consecución de instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas: comprensión lectora, taller de expresión oral y escrita.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Perseverancia en la realización de tareas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo en parejas e individualmente con interés y confianza.

Competencias sociales y cívicas

- Reflexión y emisión de opiniones sobre temas relativos a los problemas cívicos y sociales.
- Respeto a las opiniones ajenas.

Conciencia y expresiones culturales

- Diferenciación y valoración de los géneros literarios como parte del patrimonio cultural.

Competencia digital

- Búsqueda de información en Internet sobre el personaje de Malala.

UNIDAD 2. CUÉNTAME UN CUENTO-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto descriptivo
- La familia léxica
- El artículo lexicográfico
- El texto narrativo
- Diptongos, triptongos e hiatos
- Los determinantes y los pronombres
- Los recursos literarios
- El cuento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de texto, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos narrativos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha analizado la estructura de un texto narrativo, reconociendo sus pautas de elaboración.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han aplicado las principales normas ortográficas en la redacción de textos, de

- modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las reglas ortográficas, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
 - Se ha utilizado apropiadamente la terminología de determinantes y pronombres en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
 - Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales relacionadas con los determinantes y los pronombres, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
 - Se han aplicado estrategias para la comprensión y uso de los recursos literarios.
 - Se han valorado y analizado las características principales del cuento en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
 - Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la narración de un cuento.
 - Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
 - Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de un cuento que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje, para mejorar la comunicación escrita de un texto narrativo.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto narrativo.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de la familia léxica.
- Conocimiento de los componentes de un artículo lexicográfico (entrada y acepción), para desarrollar el conocimiento de los elementos que conforman el diccionario y facilitar la recuperación de la información buscada.
- Reconoce un texto narrativo, sus clases, sus elementos y las partes que componen el relato.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas que se aplican a los diptongos, los triptongos y a los hiatos.
- Identificación y análisis del uso de los determinantes y los pronombres.
- Reconocimiento en un texto de algunos recursos literarios.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa para escribir un cuento.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Consecución de instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas: comprensión lectora, taller de expresión oral y escrita.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Perseverancia en la realización de tareas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.

Competencias sociales y cívicas

- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.
- Colaboración en las tareas del grupo.

Conciencia y expresiones culturales

- Diferenciación y valoración de los recursos literarios como instrumento para componer textos con intención poética.
- Valoración de la expresión artística de otras culturas.

UNIDAD 3. EL HOMBRE EN LA LUNA-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto periodístico de información
- Las palabras monosémicas y las polisémicas
- Cómo buscar palabras y locuciones en el diccionario
- Los textos periodísticos de información. La noticia y el reportaje
- La tilde diacrítica
- El verbo y la conjugación verbal
- La Edad Media
- La noticia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha analizado la estructura de un texto a partir de la lectura de una noticia.
- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de la noticia
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de la noticia, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de la noticia, extrayendo la idea principal de cada uno de sus párrafos.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda de palabras en un diccionario, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de una noticia, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje
- Se ha analizado la estructura de una noticia.
- Se han aplicado las principales normas ortográficas relativas a la tilde diacrítica en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las reglas ortográficas, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales,

- comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en la Edad Media reconociendo las obras mayores más representativas.
- Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la declamación de los poemas de la representación teatral del *auto de los Reyes Magos*.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios medievales, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.
- Se han valorado y analizado las características principales de una noticia en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición de textos periodísticos, como la noticia.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de la noticia, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de una noticia que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto periodístico informativo.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de las palabras monosémicas y las polisémicas.
- Desarrollo de la técnica de búsqueda de una palabra o una locución en un diccionario de lengua.
- Distinción de los textos periodísticos de información o de opinión.
- Reconocimiento de los rasgos de una noticia.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: la tilde diacrítica.
- Identificación y análisis del verbo y la conjugación verbal.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias medievales más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria de la Edad Media.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: escritura de una noticia y preparación de un telediario.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias de la Edad Media.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.

UNIDAD 4. LA ACTIVIDAD FÍSICA ES NECESARIA-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto periodístico de opinión
- Los hiperónimos y los hipónimos
- La definición lexicográfica
- Los textos periodísticos de opinión. El editorial y el artículo
- El uso de las letras: la *b* y la *v*
- Las palabras invariables: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- El Renacimiento
- El texto argumentativo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva a la comprensión de un texto argumentativo, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de los conceptos estudiados, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos argumentativos, extrayendo conclusiones para su

- aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
 - Se ha analizado la estructura de distintos textos periodísticos de opinión, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
 - Se han aplicado las principales normas ortográficas en la redacción de textos.
 - Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
 - Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las reglas ortográficas, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
 - Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
 - Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el Renacimiento, reconociendo las obras mayores más representativas.
 - Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.
 - Se ha presentado información sobre períodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.
 - Se han valorado y analizado las características principales de un texto argumentativo en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
 - Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
 - Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la celebración de un debate.
 - Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y la composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
 - Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un texto argumentativo de modo que la redacción final resulte clara y precisa.
 - Se han desarrollado pautas sistemáticas en la composición de un texto argumentativo que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
 - Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto periodístico de opinión.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de los hiperónimos y los hipónimos.
- Interpreta correctamente la información que recoge la definición lexicográfica.
- Distinción de los textos periodísticos de información o de opinión.
- Reconocimiento de un editorial y un artículo de opinión.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de las letras *b* y *v*.

- Identificación y análisis del adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias renacentistas más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del Renacimiento.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: escritura de un texto argumentativo.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Capacidad para comunicarse de una manera constructiva en un debate.
- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.
- Capacidad para negociar sabiendo inspirar confianza.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias del Renacimiento.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización de manera crítica y pertinente la información extraída de Internet.

UNIDAD 5. LA BATALLA PUBLICITARIA-----

CONTENIDOS

Comprensión lectora de un texto narrativo del siglo XVII

- Los sinónimos y antónimos
- Consejos para definir correctamente
- Los textos publicitarios
- El uso de las letras: la *g* y la *j*
- La oración

- El Barroco
- Un poema del siglo XVII

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición de un trabajo sobre Francisco de Quevedo.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
- Se ha presentado información sobre Francisco de Quevedo y su obra, *El Buscón*.
- Se ha analizado la estructura de distintas definiciones, reconociendo sus pautas de elaboración.
- Se han resuelto actividades sobre sinónimos y antónimos, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han valorado y analizado las características principales de los textos publicitarios en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los carteles publicitarios, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha analizado la estructura de distintos textos publicitarios, reconociendo usos y niveles de la lengua y las pautas de elaboración.

- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las reglas ortográficas, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales relativas al enunciado y la oración, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el Barroco, reconociendo las obras mayores más representativas.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.
- Se ha presentado información sobre autores y obras del Barroco a partir de textos literarios.
- Se han valorado y analizado las características principales de un soneto del siglo XVII en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.

- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.
- Se ha presentado información sobre un poema de Francisco de Quevedo.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un trabajo, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto narrativo del siglo XVII.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de los sinónimos y los antónimos.
- Desarrollo de la destreza que permite definir correctamente.
- Conocimiento de los rasgos propios del texto publicitario.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de las letras *g* y *j*.
- Identificación y análisis del enunciado y la oración.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias barrocas más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del Barroco.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: declamación de un poema de Francisco de Quevedo.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Interactuación eficaz en el trabajo en grupo.
- Interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.

- Manifestación del sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias del Barroco.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización de manera crítica y pertinente la información extraída de Internet.

UNIDAD 6. LA VIDA ES TEATRO-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto teatral del siglo XVIII
- La homonimia
- Los diccionarios en red
- Textos propios de la vida cotidiana:
 - el currículum vitae,
 - la carta de presentación.
- El punto, la coma y el punto y coma
- Los complementos verbales
- La literatura del siglo XVIII
- Una obra teatral del siglo XVIII

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la exposición de las conclusiones y se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la lectura de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje
- Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género y se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en los diccionarios en red, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de los homónimos, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha analizado la estructura del currículum vitae y la de la carta de presentación, reconociendo usos y niveles de la lengua y las pautas de elaboración.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las reglas ortográficas, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el siglo XVIII, reconociendo las obras mayores más representativas.
- Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.
- Se ha presentado información sobre períodos, autores y obras del siglo XVIII en lengua castellana a partir de textos literarios.
- Se han valorado y analizado las características principales de los textos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la celebración de un debate.
- Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y la composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto teatral del siglo

XVIII.

- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de los homónimos.
- Búsqueda en diccionarios en red.
- Conocimiento de los rasgos propios de los textos de la vida cotidiana: el currículum vitae.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de los signos puntuación (el punto, la coma y el punto y coma).
- Identificación y análisis de los complementos verbales.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias neoclásicas más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del siglo XVIII.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: dramatización de un fragmento de una obra teatral de Jovellanos.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Capacidad de comunicarse de manera constructiva con tolerancia y comprensión de los puntos de vista diferentes.
- Interés por resolver las tareas que afecten al grupo.
- Manifestación del sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias del siglo XVIII.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización de manera crítica y pertinente de la información extraída de Internet.

UNIDAD 7. LOS PAISAJES NATURALES-----

CONTENIDOS

- Los elementos del paisaje natural
- Océanos y continentes
- La importancia del clima
- El relieve de España
- La hidrografía de España
- Los climas de España
- Los medios naturales
- La alteración humana del medio natural
- Climograma

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas los principales elementos del paisaje natural y las principales formas del relieve continental, costero y sumergido.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (cuadros resumen) empleando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han descrito mediante el análisis de mapas las principales unidades del relieve y la hidrografía por continentes.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (búsqueda de mapas y de datos geográficos), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han distinguido los conceptos de tiempo y clima y se han descrito mediante el análisis de mapas los principales climas y zonas climáticas de la Tierra.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida y análisis de información (elaboración y clasificación de climogramas).
- Se han descrito mediante el análisis de mapas y gráficos las grandes unidades del relieve en la península ibérica y en los archipiélagos balear y canario, así como sus características diferenciales.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (búsqueda y clasificación de datos geográficos y elaboración de cuadros-resumen).
- Se han descrito mediante el análisis de mapas las vertientes y cuencas hidrográficas de la península ibérica, relacionándolas con el entorno más cercano.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (búsqueda de datos geográficos y elaboración de tablas), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han descrito mediante el análisis de mapas, cuadros y climogramas los principales climas de España, reconociendo sus características en el entorno más cercano.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (búsqueda de imágenes), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han descrito mediante el análisis de mapas y cuadros los grandes medios naturales de la Tierra y sus principales características climatológicas y paisajísticas.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (búsqueda de datos geográficos y comentario de climogramas y de imágenes de paisajes), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se ha juzgado el impacto de la actividad humana en el paisaje natural, analizando los distintos tipos de contaminación y alteración del medio que derivan de ella.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (búsqueda de

información y redacción de un informe), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (realización, análisis y comentario de climogramas).

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de la capacidad de análisis y contextualización geográfica a partir de un texto testimonial acerca de distintos medios naturales del planeta.
- Adquisición y refuerzo del vocabulario básico de la geografía descriptiva en el desarrollo del texto y en apartados específicos.

Competencia digital

- Búsqueda de información gráfica en la red acerca de paisajes, medios naturales y formas de relieve.
- Búsqueda y contraste de información en la red de datos climáticos.

Aprender a aprender

- Aplicación en diversos contextos de conocimientos y técnicas adquiridos, como el comentario de climogramas o la explotación de cartografía física y política comparadas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Cumplimiento de las tareas propias del nivel de conocimientos adquiridos.
- Búsqueda y elaboración propia de la información.

Competencias social, cívica y cultural

- Desarrollo de una conciencia informada sobre la diversidad de los medios naturales de la Tierra.
- Conciencia y apreciación rigurosa de las principales alteraciones que las actividades económicas generan en el medio ambiente y sus consecuencias.

Conciencia matemática, ciencia y tecnología

- Fomento de la habilidad para utilizar y manipular datos climáticos.
- Comprensión de los fundamentos científicos del impacto de la actividad humana en el medio natural en casos como el efecto invernadero, la lluvia ácida o el cambio climático.
- Elaboración, interpretación y comentario de climogramas.

UNIDAD 8. LA POBLACIÓN Y EL TERRITORIO-----

CONTENIDOS

- La humanidad en movimiento
- La población mundial
- Movimiento natural de la población

- Los movimientos migratorios
- La estructura de la población
- La población española
- El poblamiento rural
- El poblamiento urbano
- Pirámides de población
- La ciudad a través de la historia

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha explicado el desplazamiento de grupos humanos desde el principio de la historia y se ha valorado la importancia de los fenómenos demográficos y el dinamismo de la población.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se ha valorado la evolución de la población europea y mundial analizando su distribución y describiendo el concepto de densidad de población.
- Se han valorado y definido los conceptos de natalidad, mortalidad y crecimiento natural o vegetativo.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (cuadros resumen), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han valorado y descrito los principales flujos migratorios en el pasado y en el presente y se han definido los conceptos de emigración, inmigración y saldo migratorio.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (cuadros-resumen), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han valorado y descrito los conceptos de tasa de masculinidad y feminidad, así como la estructura de la población mundial por edad, sexo y sectores económicos.
- Se ha analizado la evolución y significado de los distintos sectores productivos en relación con el grado de desarrollo de los países.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información y se han utilizado y comentado gráficos de sectores y pirámides de población.
- Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población española en el pasado y en el presente.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información (elaboración de esquemas cronológicos).
- Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características y formas del poblamiento rural, reconociéndolas en los entornos más cercanos.
- Se han valorado las características del poblamiento rural característico del pasado y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante (recogida de datos geográficos), utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se ha juzgado el impacto de las sociedades humanas en el medio, analizando las características del poblamiento urbano y su situación en la actualidad.
- Se han valorado los indicadores demográficos básicos relacionados con las grandes aglomeraciones urbanas del mundo y se han descrito los principales tipos de plano urbano y las grandes tipologías de aglomeración urbana.
- Se ha juzgado el impacto de las sociedades humanas en el medio, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.

- Se han elaborado, analizado y comentado pirámides de población de países con distintos tipos de estructura de la población por edades.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Análisis y reflexión a partir de la lectura de un texto descriptivo sobre las migraciones y la explosión demográfica para aplicar la información y sacar conclusiones.
- Adquisición y refuerzo del vocabulario básico de la geografía de la población y la geografía urbana.
- Ejercicio de la capacidad expresiva y narrativa a través de la elaboración de un texto breve en forma de carta, aplicando el conocimiento adquirido acerca de los distintos tipos de poblamiento.

Competencia digital

- Búsqueda, contraste y manipulación de datos demográficos en la red.

Aprender a aprender

- Explotación de mapas, gráficos y pirámides de población extrayendo conclusiones de la comparación de varios mapas.
- Búsqueda de información y manejo del atlas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridos en el contexto de la vida cotidiana y el entorno propio.

Competencias social, cívica y cultural

- Desarrollo de una conciencia informada sobre las implicaciones de los problemas demográficos en el mundo de hoy.
- Capacidad para vincular situaciones y fenómenos de población del presente con sus antecedentes históricos.
- Desarrollo de una actitud desprejuiciada y no discriminatoria, fundada en hechos y datos, frente al fenómeno migratorio.
- Aprecio del patrimonio urbano, aprendiendo a asociar la morfología de las ciudades con su evolución histórica.

Conciencia matemática, ciencia y tecnología

- Ejercicio de la capacidad de uso y manipulación de datos de población.
- Comprensión del fundamento matemático y estadístico de las consecuencias de la estructura de la población por edad y sexo.
- Elaboración, interpretación y comentario de pirámides de población.

UNIDAD 9. LA PREHISTORIA-----

CONTENIDOS

- La evolución de las sociedades prehistóricas
- Las grandes divisiones de la historia
- El origen de la humanidad
- La vida en el Paleolítico
- El Paleolítico en España
- La vida en el Neolítico
- La Edad de los Metales
- El Neolítico y la Edad de los Metales en España
- De nómadas a sedentarios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica de las sociedades prehistóricas y el modo de conocer e interpretar sus restos materiales.
 - Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información para comprender y manejar las grandes magnitudes cronológicas de la paleontología y la prehistoria.
 - Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos
 - Se ha valorado la pervivencia de las sociedades prehistóricas y antiguas en las sociedades actuales comparando sus principales características desde el punto de vista de la cronología y los distintos tipos de fuentes utilizadas para su conocimiento.
 - Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas (realización de cuadros analíticos).
 - Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los primeros homínidos desde África.
 - Se ha valorado la pervivencia de las sociedades prehistóricas en las sociedades actuales, comparando las características de los distintos tipos de homínidos.
-
- Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos durante el Paleolítico, su economía y su incipiente organización social.
 - Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del Paleolítico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
 - Se ha juzgado el impacto de los grupos humanos del Paleolítico en el paisaje natural, analizando y definiendo el concepto de economía depredadora.
 - Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas (realización de un informe).
 - Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del Paleolítico en España, valorando la importancia de los hallazgos de Atapuerca.
 - Se han relacionado las características de la pintura rupestre paleolítica en España con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.

- Se han discriminado las principales características de la pintura rupestre cantábrica y levantina, analizando ejemplos característicos.
- Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica de importantes testimonios artísticos del Paleolítico, en especial las pinturas rupestres.
- Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del Neolítico, su economía y su organización social.
- Se han relacionado las características de la aparición de la cerámica y otros hitos artísticos con la organización social y el cuerpo de creencias del Neolítico, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- Se ha juzgado el impacto de las comunidades humanas del Neolítico en el paisaje natural, describiendo el concepto de economía productora y analizando las características de los primeros asentamientos urbanos.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas (realización de un informe).
- Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos durante la Edad de los Metales.
- Se han relacionado las características de los principales tipos de monumentos megalíticos con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- Se ha juzgado el impacto de las culturas de las primeras metalurgias y de nuevas invenciones como el arado o la rueda en el paisaje natural, analizando las características de los asentamientos urbanos de la época.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de las principales culturas del Neolítico y la Edad de los Metales en España, con especial atención a las de El Argar y los Millares.
- Se han relacionado las principales manifestaciones y tipologías de la cultura megalítica en la península ibérica y Baleares con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de los distintos tipos de monumentos megalíticos en España.
- Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica y Baleares de restos materiales de las principales culturas de la Edad de los Metales.
- Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos de la civilización urbana de Çatal-Hüyük con su organización social y cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando los procesos que llevan de la recolección y la caza a la agricultura y la ganadería y su relación con el nacimiento de las ciudades.
- Se ha elaborado y analizado un eje cronológico de las distintas etapas de la prehistoria que incorpora sus hitos más significativos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Lectura de un texto y formación y aplicación de imágenes mentales a partir de ella, por ejemplo, en la metáfora del “reloj de la historia”.

- Adquisición y refuerzo de un vocabulario adecuado.
- Desarrollo de la capacidad de inferencia a partir de la lectura de textos para resolver actividades propuestas.
- Ejercicio de la capacidad expresiva, narrativa y expositiva a través de la elaboración de pequeños relatos e informes a partir de un guion preestablecido. Por ejemplo, sobre las sociedades paleolíticas y neolíticas o la vida en las primeras ciudades.

Aprender a aprender

- Aplicación de un modelo de adquisición de información a situaciones distintas.
- Organización y representación de la información en ejes cronológicos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Comprensión del funcionamiento de los mecanismos y procesos de adaptación a las condiciones cambiantes del medio y de su valor.

Competencias social, cívica y cultural

- Valoración de la importancia del trabajo de investigación para la afirmación del conocimiento.
- Aprecio y valoración patrimonial de los rastros materiales de la prehistoria, tanto en su vertiente natural y testimonial (fósiles, herramientas) como artística (pintura rupestre, arte mueble, cerámica, monumentos megalíticos).

Conciencia matemática, ciencia y tecnología

- Ejercicio de la capacidad de cálculo aplicada a la comprensión del tiempo y de la duración en la historia y la prehistoria.
- Valoración de la importancia transversal del conocimiento científico aplicado a la paleontología y la prehistoria (sistemas de datación, anatomía comparada, etc.).
- Elaboración, interpretación y comentario de ejes cronológicos.

UNIDAD 10. EL MUNDO ANTIGUO-----

CONTENIDOS

- Un lugar estratégico para fundar una ciudad
- Las civilizaciones fluviales
 - . Mesopotamia
- El antiguo Egipto.
- La antigua Grecia
- Roma
- Colonizaciones y pueblos prerromanos en la península ibérica.
- La Hispania romana

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural,

- analizando las condiciones prácticas y rituales de la fundación de una ciudad en las sociedades antiguas.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
 - Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
 - Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos que dan lugar a las civilizaciones fluviales, y se han analizado los rasgos fundamentales de su organización política y social.
 - Se ha valorado la importancia y las consecuencias de la aparición de la escritura, sus variantes básicas en las primeras civilizaciones fluviales y su pervivencia actual.
 - Se han descrito los rasgos generales de la organización política, social y económica de las civilizaciones mesopotámicas y se ha juzgado su impacto en el paisaje natural, analizando la importancia económica de la agricultura de regadío y la ganadería.
 - Se han descrito mediante el análisis de mapas las principales características del paisaje natural específico en que surge la civilización egipcia.
 - Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del antiguo Egipto con la organización política y social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
 - Se han descrito mediante el análisis de mapas las principales características del paisaje natural en que surge la civilización griega y se han analizado sus principales etapas históricas, sus modelos de organización política y sus principales aportaciones a la ciencia y a la filosofía.
 - Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas de la Grecia antigua mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
 - Se han distinguido las principales etapas de la historia de la Roma antigua y se han descrito su organización social y económica, los principales rasgos de su religión y sus principales aportaciones culturales.
 - Se han discriminado las principales características que requiere el análisis del arte romano mediante ejemplos arquetípicos.
 - Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de fenicios, griegos, cartagineses, tartesios, iberos y celtas en la Península.
 - Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras artísticas de época ibérica mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
 - Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica de restos materiales y patrimoniales anteriores a la conquista romana.
 - Se han explicado las etapas de la conquista de la península ibérica por Roma y se ha definido y descrito el fenómeno de la romanización.
 - Se ha analizado la pervivencia en la península ibérica de la huella de la conquista romana, valorando la organización territorial, la fundación de ciudades, las obras públicas y el idioma.
 - Se ha valorado la pervivencia de las sociedades antiguas en las actuales, comparando y distinguiendo situaciones.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.
- Discriminación y clasificación adecuada de los distintos tipos de información que contiene un texto, distinguiendo el registro mítico o legendario del propiamente histórico.

Competencia digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre arte griego y romano.
- Elaboración sencilla de recursos digitales, como directorios de páginas web sobre temas específicos.

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes históricas, distinguiendo y valorando sus elementos significativos.
- Organización y representación de la información, elaborando mapas históricos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.

Competencias social, cívica y cultural

- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico de las civilizaciones antiguas, especialmente del procedente de la tradición grecorromana.
- Aprecio de la diversidad cultural con la comprensión de las aportaciones de civilizaciones antiguas diversas al legado común de la humanidad en el presente.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia y el debate cívico en relación a su origen en la Grecia clásica.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio del estatus social de la mujer en las sociedades antiguas.

Conciencia matemática, ciencia y tecnología

- Aplicación de nociones elementales de química a la comprensión de la importancia del régimen del Nilo para el desarrollo de la civilización egipcia.

UNIDAD 11. LA EUROPA MEDIEVAL-----

CONTENIDOS

- El Camino de Santiago
- Del mundo antiguo a la Edad Media
- La sociedad feudal
- Cultura monástica y arte románico

- Renacimiento urbano y arte gótico
- La península ibérica entre los siglos VIII y XI
- El arte en la península ibérica entre los siglos VIII y XI
- Los reinos hispánicos entre los siglos XI y XIV
- El fin de al-Ándalus (siglos XI a XV)
- Análisis de obras de arte

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, valorando el factor de cohesión que introduce el Camino de Santiago en un espacio europeo desarticulado.
- Se ha valorado la relación del Camino de Santiago con los paisajes, la economía y la sociedad de los lugares por donde transcurre, así como su pervivencia en la actualidad.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, identificando las características principales y el papel desempeñado en ella por los nuevos reinos germánicos, el imperio bizantino y el islam.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante el análisis de mapas del ámbito europeo, mediterráneo y del próximo oriente.
- Se han analizado las características principales del feudalismo y los conceptos de relación feudal, estamento y demás elementos característicos de la sociedad feudal.
- Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales, el concepto de feudo, sus partes y su importancia económica.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, abordando la construcción de una pequeña historia acerca de la vida de un campesino medieval.
- Se han analizado las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura románicas.
- Se ha valorado la importancia para la construcción del espacio europeo medieval del monasterio como unidad económica y como instrumento de transmisión cultural.
- Se han valorado las consecuencias para los paisajes agrarios medievales de los avances técnicos y las nuevas herramientas surgidas con la expansión agraria
- Se ha analizado el renacer de las ciudades en la segunda mitad de la Edad Media, y se han descrito sus consecuencias económicas y sociales.
- Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- Se han discriminado las principales características de la arquitectura, la escultura y la pintura góticas.
- Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval en el caso español y se han descrito la formación de al-Ándalus y el estatus de las poblaciones cristianas y judías en su sociedad.
- Se han explicado los hitos básicos de la formación de los reinos cristianos medievales a partir de los núcleos de resistencia a la conquista musulmana.

- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, abordando una redacción sobre la vida de los cristianos en al-Ándalus y utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han discriminado las principales características que diferencian las variantes del arte prerrománico en la Península y se han identificado las dos vías de penetración del arte románico.
- Se han descrito las principales características del arte califal, valorando la importancia de la mezquita de Córdoba desde el punto de vista patrimonial y tipológico.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información gráfica y literaria sobre el arte califal y la mezquita de Córdoba, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se ha analizado la evolución del espacio cristiano en la península ibérica durante la época, reconociendo sus hitos principales y hechos de relevancia cultural y social como la Escuela de Traductores de Toledo.
- Se han valorado las consecuencias de los distintos sistemas de repoblación en la configuración de los paisajes agrarios en España.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante el análisis y la realización de mapas históricos sobre la expansión cristiana y la repoblación.
- Se ha analizado la evolución del espacio andalusí durante los reinos de taifas, valorando la aportación de almohades y almorávides venidos de África y su final con el reino nazarí de Granada.
- Se han identificado los hitos principales de la decadencia de al-Ándalus en conexión con la expansión cristiana estudiada en el epígrafe anterior.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información, analizando un eje cronológico y mapas históricos de la baja Edad Media en la Península.
- Se ha descrito la expansión del arte gótico en España y la especificidad del arte mudéjar asociado a formas románicas y góticas.
- Se han identificado las distintas etapas y manifestaciones más características del arte andalusí entre los reinos de taifas y el reino de Granada, valorando la singularidad patrimonial y tipológica de la Alhambra de Granada.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información literaria y gráfica para redactar una pequeña narración histórica en la Alhambra, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- Se han descrito las principales características del análisis de obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas a través de ejemplos arquetípicos de arte medieval.
- Se ha elaborado un modelo de análisis y comentario para cada disciplina de valor genérico y aplicable a otros contextos históricos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Lectura analítica de un texto historiográfico sobre el Camino de Santiago extrayendo conclusiones sobre su valor en el presente.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida sobre la vida de un campesino medieval o la vida en la Alhambra de Granada.

Competencia digital

- Búsqueda de información y documentación gráfica en Internet sobre la Mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada y el arte mudéjar.

Aprender a aprender

- Comentario de imágenes artísticas a partir de pautas y métodos previamente establecidos.
- Organización y representación de la información elaborando mapas históricos.
- Búsqueda y selección de imágenes artísticas interpretando indicaciones de estilo y cronología.
- Inferencia de rasgos generales y tipológicos a partir de ejemplos concretos y significativos (las partes y el funcionamiento de la mezquita a partir del conocimiento específico de la de Córdoba).

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.

Competencias social, cívica y cultural

- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico medieval, especialmente del patrimonio histórico-artístico español.
- Aprecio de la diversidad cultural a partir de la comprensión de la importancia del legado andalusí en la cultura española.
- Valoración de las libertades cívicas y sociales a partir del conocimiento y el contraste de sociedades predemocráticas, como la feudal.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor del intercambio cultural, científico y comercial entre sociedades y culturas distintas en Occidente y Oriente.

Conciencia matemática, ciencia y tecnología

- Realización de ejes cronológicos.

UNIDAD 12. EL MUNDO MODERNO-----

CONTENIDOS

- Proceso contra Galileo: la razón frente a la intolerancia
- Los grandes descubrimientos geográficos
- Los viajes de descubrimiento y el reparto del mundo
- La organización del Estado. De las monarquías autoritarias al absolutismo.
- La economía y la sociedad en la Edad Moderna
- Humanismo y Renacimiento
- La península ibérica entre los siglos XV y XVII
- Conquista y colonización de América
- Ciencia y cultura
- Cara y cruz de la colonización de América

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha relacionado la historia de Galileo con las principales transformaciones políticas, culturales y religiosas que tienen lugar durante la Edad Moderna y se ha valorado la oposición de razón y prejuicio.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han analizado los factores técnicos, económicos, comerciales, políticos y religiosos que favorecen los grandes descubrimientos.
- Se ha valorado la importancia de las rutas comerciales hacia Oriente y el comercio de las especias como antecedentes de los grandes descubrimientos españoles y portugueses.
- Se ha analizado la transformación del concepto y la percepción del mundo a que da lugar el descubrimiento de América.
- Se han descrito los viajes de descubrimiento de Vasco de Gama y Cristóbal Colón y se han valorado sus consecuencias.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante la redacción de un pequeño relato sobre el viaje de Colón.
- Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía autoritaria y absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas, así como los incipientes casos de parlamentarismo en Inglaterra y Holanda.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información, elaborando un cuadro comparativo de los modelos de monarquía feudal, autoritaria y absoluta.
- Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante la Edad Moderna.
- Se han analizado la relación de los cambios demográficos con el desarrollo económico y el impacto de los descubrimientos en la extensión del comercio.
- Se ha analizado la evolución de los principales sectores productivos (agricultura, artesanía y comercio) y se ha relacionado con la de los distintos estamentos sociales durante la Edad Moderna.
- Se han analizado el concepto de humanismo y los factores religiosos y técnicos (invención de la imprenta) que propician su difusión.
- Se han discriminado las principales características del arte del Renacimiento y se han relacionado con los principales artistas y ejemplos arquetípicos.
- Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía hispánica y se han descrito los hitos más característicos de los distintos reinados entre los Reyes Católicos y Carlos II.
- Se han valorado las consecuencias de la construcción del imperio español durante los siglos XVI y XVII. Y se han descrito los principales conflictos internacionales en que se implica la monarquía hispánica.
- Se han descrito los principales viajes de exploración y las distintas etapas de la conquista española y portuguesa de América, así como el papel de otras potencias europeas en la colonización de América, Asia y Oceanía.
- Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información, elaborando un eje cronológico de la conquista y colonización de América.
- Se han discriminado las principales características del arte barroco y se han relacionado con artistas y obras arquetípicas.

- Se han descrito los principales avances de la ciencia en el siglo XVII y se han relacionado con los conceptos de empirismo y racionalismo y las figuras de Kepler, Galileo y Newton.
- Se ha valorado el esplendor de la literatura del siglo XVII en España, Francia e Inglaterra y se ha relacionado con figuras emblemáticas como Shakespeare, Cervantes o Molière.
- Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- Se ha descrito un modelo de elaboración, análisis y comentario de mapas históricos y se ha aplicado al comentario de un mapa de la organización política y administrativa de América en la Edad Moderna.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Lectura analítica de un texto descriptivo sobre el juicio de Galileo, distinguiendo implicaciones históricas, científicas y de valores.
- Lectura e interpretación de un texto histórico sobre la embajada de Moctezuma ante Cortés.
- Elaboración de relatos, biografías y textos dialogados sobre los viajes de Colón, las nuevas dimensiones del comercio en la Edad Moderna, Bartolomé de las Casas o Cortés y Moctezuma.

Competencia digital

- Utilización de las TICs como instrumento para resolver actividades que implican investigación.

Aprender a aprender

- Comentario de una pintura de Velázquez a partir de pautas y métodos previamente establecidos.
- Organización y representación de la información elaborando mapas históricos a partir de métodos pautados.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la iniciativa individual en actividades que implican investigación y elaboración de textos de distinto tipo.
- Aprecio del papel incentivador del progreso que tiene la actividad emprendedora de la burguesía durante la Edad Moderna.

Competencias social, cívica y cultural

- Valoración de la importancia de los cambios tecnológicos y sus consecuencias en el ámbito social y cultural en casos como la invención de la imprenta.
- Distinción de los valores asociados a modelos políticos propios de la Edad Moderna, como las monarquías autoritarias y absolutas y los primeros regímenes parlamentarios.
- Conciencia de las consecuencias para la diversidad cultural de episodios históricos como la expulsión de judíos y moriscos en la España moderna.
- Aprecio por los logros artísticos del Renacimiento y el Barroco.

Conciencia matemática, ciencia y tecnología

- Valoración de la importancia de los descubrimientos científicos de figuras determinantes de la ciencia moderna como Galileo, Kepler y Newton.

Desarrollo del Módulo Profesional:

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (código 3012)

OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

social o profesional. 1. Desarrollar d

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos del entorno personal, social o profesional, mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos, para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
 - Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
 3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas, y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requerido, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso la lengua cooficial, para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
 - Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales, y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
 4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, como su evolución histórica o su distribución geográfica, para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
 - Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas, a partir de información

histórica y geográfica a su disposición.

5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
 - Resolver los conflictos que puedan surgir en su ámbito social y laboral de manera pacífica y tolerante.
6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, con el objetivo de adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
 - Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico, para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
 - Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional y personal.
8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás, cooperando con ellos y actuando con tolerancia para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
 - Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado, y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
 - Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y la competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, y contribuyendo así a la calidad del trabajo realizado.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral cuando se utilicen las medidas preventivas correspondientes a la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
 - Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades, evitando daños personales, laborales y ambientales.
11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en el trabajo, y proponiendo, si procede, mejoras en las actividades.

- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y la competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito laboral, y contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional y, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participar activamente en la vida económica, social y cultural.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán, de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo, los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y de la realidad productiva.
2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y a los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.
3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la Educación Cívica y Constitucional.
4. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad. También se impulsará el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos frente a la violencia terrorista; además de la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y la consideración a las víctimas del terrorismo, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
5. Las Administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación

en centros de trabajo.

6. Para garantizar la incorporación de las competencias y los contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica, deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Trimestre	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Comunicación y Sociedad	<p><u>Unidad 1:</u> Aprendiendo a dialogar</p> <p><u>Unidad 2:</u> Directo al realismo</p> <p><u>Unidad 3:</u> Tiempos modernos</p> <p><u>Unidad 4:</u> Aportando razones</p>	<p><u>Unidad 5:</u> Registros variados</p> <p><u>Unidad 6:</u> El entorno laboral</p> <p><u>Unidad 7:</u> La ilustración y la era de las revoluciones</p> <p><u>Unidad 8:</u> Del imperialismo a la I Guerra Mundial</p>	<p><u>Unidad 9:</u> La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial</p> <p><u>Unidad 10:</u> El mundo despues de la Segunda Guerra Mundial</p> <p><u>Unidad 11:</u> La era de la Globalización</p> <p><u>Unidad 12:</u> Las sociedades democráticas y sus problemas</p>

Nota: las unidades son susceptibles de variar su secuenciación (el curso pasado los alumnos de 1º FPB preferían intercalar temas de comunicación y temas de sociales, a los profesores nos pareció adecuado)

- Libro Editorial ANAYA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 60 % de la nota: pruebas teóricas
- 20 % de la nota: actividades, ejercicios y trabajo diario en clase.
- 20 % de la nota: interés y actitud ante la asignatura.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. APRENDIENDO A DIALOGAR-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto dialogado
- Los textos orales
- Las reglas generales de acentuación
- Los sintagmas
- Tipos de sintagmas: nominal, verbal, adjetival, adverbial y con preposición
- La corrección en los textos dialogados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y la validez de las inferencias realizadas.
- Interpreta textos representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha buscado información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito,

aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto dialogado.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Conocimiento de los distintos diccionarios que se pueden utilizar, según la búsqueda que se quiera realizar.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: las reglas generales de acentuación.
- Identificación y análisis de sintagmas.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias románticas más relevantes y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del Romanticismo.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Consecución de instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas: comprensión lectora y taller de expresión oral y escrita.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Perseverancia en la realización de tareas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.

Competencias sociales y cívicas

- Reflexión y emisión de opiniones sobre temas relativos a los problemas cívicos y sociales.
- Respeto a las opiniones ajenas.

Conciencia y expresiones culturales

- Diferenciación y valoración de los géneros literarios como parte del patrimonio cultural.

Competencia digital

- Búsqueda de palabras en diccionarios online.
- Búsqueda de información sobre temas de actualidad que conlleven una reflexión.
- Búsqueda de vídeos que sirvan para reforzar los conocimientos o ampliar los explicados en la unidad.

UNIDAD 2. DIRECTO AL REALISMO-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto dialogado
- El texto
- Casos especiales de acentuación
- La oración simple
- El siglo XIX. Realismo y Naturalismo
- Pautas para hacer una entrevista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso..
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de

textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.

- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto dialogado.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de la familia léxica.
- Reconocimiento de las características que debe tener un texto.

- Respeto y aplicación de las normas ortográficas que se aplican a los diptongos, los triptongos y los hiatos.
- Identificación y análisis de sintagmas.
- Reconocimiento en un texto de algunos recursos literarios.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Consecución de instrucciones o pautas para adquirir habilidades lingüísticas: comprensión lectora, taller de expresión oral y escrita.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.
- Perseverancia en la realización de tareas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.

Competencias sociales y cívicas

- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.
- Colaboración en las tareas del grupo.

Conciencia y expresiones culturales

- Valoración de la expresión artística de otras culturas.

UNIDAD 3. TIEMPOS MODERNOS-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto expositivo
- El texto expositivo
- Parónimos con *b* y *v*
- La oración compuesta I
- El siglo XX: Modernismo y Generación del 98
- La exposición

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto expositivo.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de las palabras monosémicas y polisémicas.
- Desarrollo de la técnica de búsqueda de una palabra o una locución en un diccionario de lengua.
- Reconocimiento de la estructura de un texto expositivo.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: las palabras parónimas con *b* y *v*.
- Identificación y análisis de oraciones compuestas coordinadas y subordinadas.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias del Modernismo y la Generación del 98 más relevantes, y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria del Modernismo y la Generación del 98.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: escritura de texto expositivo y presentación oral del mismo.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y

confianza.

- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias de finales del siglo XIX y principios del XX.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.

UNIDAD 4. APORTANDO RAZONES-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un texto argumentativo
- El texto argumentativo: estructura, tipos de argumentos y lenguaje empleado en la argumentación
- El uso de las letras: la *h*
- La oración compuesta II: oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales.
- El siglo XX: las vanguardias y la Generación del 27
- El texto argumentativo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.

- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han valorado y analizado las características principales de un texto argumentativo en relación con su idoneidad para el trabajo que se desea realizar.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un texto argumentativo, de modo que la redacción final resulte clara y precisa.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la composición de un texto argumentativo, que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto argumentativo.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Interpretación correcta de la información que recoge la definición lexicográfica.
- Distinción de los tipos de argumentos.
- Reconoce las diferentes partes de un texto argumentativo.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de la letra *h*.
- Identificación y análisis de oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias de las vanguardias y la Generación del 27.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria de las vanguardias y la Generación del 27.
- Desarrollo de la expresión correcta oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: escritura de un texto argumentativo.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Capacidad para comunicarse de una manera constructiva en un debate.
- Expresión y comprensión de puntos de vista diferentes.
- Capacidad para negociar sabiendo inspirar confianza.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias de las vanguardias y la Generación del 27.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización, de manera crítica y pertinente, de la información extraída de Internet.

UNIDAD 5. REGISTROS VARIADOS-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de una instancia
- Textos de la vida cotidiana: la instancia y la reclamación
- Palabras juntas o separadas
- Los usos comunicativos
- La literatura tras la Guerra Civil
- Un texto dramático

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.

- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos.
- Se han valorado y analizado las características principales de un texto argumentativo, en relación con su idoneidad para el trabajo que se desea realizar.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un texto argumentativo, de modo que la redacción final resulte clara y precisa.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la composición de un texto argumentativo, que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se continúa hablando de los textos argumentativos de la unidad 4.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, y utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de los usos comunicativos de la lengua, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y la composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de un texto narrativo del siglo XX.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de los sinónimos y los antónimos.
- Desarrollo de la destreza que permite definir correctamente.
- Conocimiento de los rasgos propios de textos como la instancia y la reclamación.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en palabras que se escriben juntas o separadas en función de su significado.
- Identificación y análisis de los usos comunicativos de la lengua y de los registros empleados en la comunicación.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias posteriores a la Guerra Civil más relevantes, y sus características.
- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria posterior a la Guerra Civil.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: representación de una obra teatral.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Interactuación eficaz en el trabajo en grupo.
- Interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- Manifestación del sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias actuales.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización de manera crítica y pertinente de la información extraída de Internet.

UNIDAD 6. EL ENTORNO LABORAL-----

CONTENIDOS

- Comprensión lectora de un artículo periodístico
- Textos propios de la vida cotidiana: el contrato de trabajo
- Los signos ortográficos: punto, coma, punto y coma, dos puntos, comillas, paréntesis, corchetes, guion y raya.
- La diversidad lingüística española
- La literatura en Hispanoamérica
- El caligrama y una entrevista de trabajo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral.
- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se han valorado y analizado las características principales de un texto argumentativo, en relación con su idoneidad para el trabajo que se desea realizar.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un texto argumentativo, de modo que la redacción final resulte clara y precisa.
- Se han desarrollado pautas sistemáticas en la composición de un texto argumentativo, que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- Se continúa hablando de los textos argumentativos de la unidad 4.
- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, y utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje en la lectura de obras adecuadas al nivel, situándolas en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas, los motivos, los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- Se ha obtenido información sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se han aplicado los usos, los niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, y se han revisado y reformulado las conclusiones obtenidas.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento de una actitud favorable hacia la lectura de textos de la literatura hispanoamericana.
- Adquisición y utilización de un vocabulario adecuado.
- Identificación de los homónimos.
- Búsqueda en diccionarios en red.
- Conocimiento de los rasgos propios de los textos de la vida cotidiana: el contrato laboral.
- Respeto y aplicación de las normas ortográficas en la comunicación escrita: el uso de los signos ortográficos (el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, las comillas, los paréntesis, el guion y la raya).
- Identificación y análisis de la variedad lingüística española.
- Conocimiento y valoración de las manifestaciones literarias hispanoamericanas más relevantes y sus características.

- Desarrollo de hábitos de lectura que permitan disfrutar a los alumnos de la producción literaria hispanoamericana.
- Desarrollo de la expresión correcta, oral y escrita, adecuando el discurso a la situación comunicativa: dramatización de una entrevista de trabajo.

Aprender a aprender

- Aplicación de los conceptos y las destrezas aprendidos en diferentes contextos: actividades y repaso de la unidad.
- Correcta interpretación de instrucciones o pautas para adquirir capacidades básicas como la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Perseverancia en la realización de tareas.
- Muestra de iniciativa personal en la realización de las actividades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Participación en tareas en grupo, en parejas e individualmente con interés y confianza.
- Motivación y determinación para lograr las tareas encomendadas.

Competencias sociales y cívicas

- Capacidad de comunicarse de manera constructiva con tolerancia y comprensión de los puntos de vista diferentes.
- Interés por resolver las tareas que afecten al grupo.
- Manifestación del sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

- Percepción de la importancia de la herencia cultural.
- Apreciación y disfrute de las manifestaciones literarias hispanoamericanas.
- Valoración de la importancia de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Competencia digital

- Búsqueda y tratamiento de información digital.
- Utilización de manera crítica y pertinente de la información extraída de Internet.

UNIDAD 7. LA ILUSTRACIÓN Y LA ERA DE LAS REVOLUCIONES-----

CONTENIDOS

- La Constitución de 1812
- La Ilustración y sus consecuencias en el siglo XVIII
- La primera revolución política: Estados Unidos
- La Revolución francesa
- La Revolución Industrial
- Las revoluciones burguesas
- La Ilustración y la crisis del Antiguo Régimen en España
- La España isabelina y el Sexenio Revolucionario
- El arte a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX: Neoclasicismo y Romanticismo
- Crear un blog
- Declaración de Independencia de Estados Unidos de América

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante la comparación con sus orígenes en la Constitución de Cádiz, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las ideas ilustradas que las han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se ha valorado el origen del modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas del siglo XVIII, así como de las relacionadas con la fisiocracia y el liberalismo económico.
- Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones organizando un trabajo de investigación y debate sobre las figuras de Diderot, Locke, Voltaire y Montesquieu.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las ideas democráticas e ilustradas que informan la independencia de Estados Unidos, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales a partir del análisis de las causas del conflicto entre las Trece Colonias y la metrópoli británica, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que conforman la Revolución Francesa, situándolas en el

tiempo y el espacio.

-Se han categorizado las características de la organización social de la Francia revolucionaria y napoleónica, analizando la estructura y las relaciones sociales a que dan lugar y su evolución durante el periodo y analizando una caricatura de época sobre los tres estados.

-Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas sobre las reacciones internacionales a la Revolución Francesa y la política de expansión napoleónica que permiten desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

-Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva introducidos con la Revolución Industrial.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población europea a consecuencia de la Revolución Industrial y utilizando gráficas y mapas sobre el crecimiento de la población europea entre 1750 y 1870 y la expansión de la red ferroviaria entre 1850 y 1870.

-Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo a consecuencia de las novedades técnicas y económicas de la Revolución Industrial y argumentando su influencia en los países que hoy son miembros de la Unión Europea.

- Se ha analizado la evolución de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos a consecuencia de la Revolución Industrial.

-Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales del liberalismo y el nacionalismo situándolas en el tiempo y el espacio.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población a mediados del siglo XIX analizando un mapa de Europa después del Congreso de Viena, fuentes iconográficas de época como el cuadro de Delacroix *La Libertad guiando al pueblo* en relación con la revolución de 1830 en Francia y un texto de Benjamin Constant sobre el sufragio censitario.

- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas tras el impacto del Congreso de Viena y las revoluciones de 1820, 1830 y 1848, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

- Se han reconocido algunos principios básicos luego reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos relativos al derecho de sufragio, valorando su implicación para la vida cotidiana.

-Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español a finales del siglo XVIII y principios del XIX, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su relación con la situación actual.

-Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español analizando sus orígenes en la Constitución de Cádiz mediante su comparación con distintos modelos de organización democrática, valorando el contexto histórico de su desarrollo

-Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que operan en la España del Sexenio Revolucionario, situándolas en el tiempo y el espacio.

-Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva propios de la Revolución Industrial en España.

-Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español durante el Sexenio Revolucionario, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y sus consecuencias para la situación actual.

-Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos de la extensión del modelo democrático y sus problemas en la España del Sexenio Revolucionario, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.

- Se han identificado los rasgos esenciales de los inicios del arte contemporáneo a finales del siglo XVIII y principios del XIX, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población trabajadora del siglo XIX y utilizando imágenes y testimonios de época (texto de Karl Marx) sobre sus condiciones de vida.

-Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan a partir de la comparación de la situación y las condiciones de los trabajadores en el siglo XIX y en la actualidad.

- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando las TIC, así como el vocabulario preciso.

-Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto de época, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.

Competencia digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre distintos aspectos de la Revolución Industrial.
- Elaboración de recursos digitales propios realizando un blog de forma cooperativa.

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes históricas, distinguiendo y valorando sus elementos significativos.
- Organización y representación de la información elaborando e interpretando mapas históricos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.

Competencias sociales y cívicas

- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico del Neoclasicismo y el Romanticismo.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del legado intelectual de la Ilustración y las revoluciones burguesas y populares.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio del trabajo infantil en la industria del siglo XIX.

Matemática, ciencia y tecnología

- Aplicación de nociones elementales de física y química en la comprensión de algunos avances tecnológicos de la Revolución Industrial.

UNIDAD 8. DEL IMPERIALISMO A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL 1870-1918-----

CONTENIDOS

- Las exposiciones universales
- Grandes potencias e imperios coloniales entre 1870 y 1914

- La Segunda Revolución Industrial.
- Los avances sociales
- La Primera Guerra Mundial
- Consecuencias de la guerra
- La España de la Restauración
- La Restauración. Economía y sociedad
- El arte a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.
- El voto femenino
- Buscar información en Internet
- Un zepelín derribado al lado de casa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva derivados de la Revolución Industrial.

-Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva derivados de la Revolución Industrial y las implicaciones para inicios de la globalización del imperialismo colonial entre 1870 y 1914.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población europea y su evolución durante el periodo estudiado y analizando gráficos sobre la evolución de la población en Europa y la emigración a ultramar y un mapa sobre la expansión colonial.

-Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales entre 1870 y 1914, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos del periodo.

-Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan a partir del análisis de un texto de 1874 sobre los valores discriminatorios propios del colonialismo.

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva derivados de la Segunda Revolución Industrial y sus implicaciones para los inicios de la globalización.

- Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos a raíz de los nuevos inventos y aportaciones técnicas de la Segunda Revolución Industrial.

-Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales del nacimiento del movimiento obrero, el socialismo y el anarquismo, situándolos en el tiempo y el espacio.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando las consecuencias para las relaciones sociales del nacimiento del movimiento obrero y su evolución durante el periodo y utilizando un cuadro sobre su relación con el avance del sufragio universal.

-Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, realizando una investigación y una síntesis sobre las ideas de Karl Marx.

-Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones, aplicando criterios de claridad y precisión y de respeto a la pluralidad de opiniones en un debate sobre los efectos del movimiento obrero en la organización de la sociedad actual.

-Se han valorado el proceso de unificación y fragmentación del espacio europeo a consecuencia de la Primera Guerra Mundial argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países actualmente miembros de la Unión Europea.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando las consecuencias económicas y demográficas de la Primera Guerra Mundial y utilizando gráficas sobre el número de fuerzas movilizadas y bajas por países, coste económico por países y un mapa sobre los cambios de fronteras en Europa.

-Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales a consecuencia de la Primera Guerra Mundial, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

-Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos en los valores emanados del Tratado de Versalles y los Catorce Puntos del presidente Wilson.

-Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan a partir del análisis de las consecuencias en ese terreno de la resolución de la Primera Guerra Mundial.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales en la España de la Restauración y utilizando un gráfico sobre el turno de poder de los partidos dinásticos y una caricatura

política de época sobre el fraude electoral.

- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando las fases de evolución, los principales conflictos y la situación característica de la época de la Restauración.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español y su evolución valorando el contexto histórico de los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII respecto de ellos.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales del desarrollo del movimiento obrero y el regeneracionismo en la España de la Restauración.
- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas y demográficas de España en el último cuarto del siglo XIX y primero del XX.
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura económica de la población y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas de evolución de la población, distribución de la estructura por sectores económicos, crecimiento natural y crecimiento de la población urbana.
- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales del periodo inmediatamente anterior y posterior a la Primera Guerra Mundial con la evolución histórica del Estado español en esa época.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático a través de una puesta en común sobre el caciquismo, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con distintos modelos como el del caciquismo durante la Restauración, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- Se han identificado los rasgos esenciales de las principales tendencias de las artes plásticas y la arquitectura del periodo, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando las Tic para buscar, documentar y clasificar obras de los movimientos estudiados en las páginas web de los grandes museos.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales del desarrollo del feminismo y el sufragismo a finales del siglo XIX y principios del XX.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.

Digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre distintos aspectos del contenido de la unidad.
- Elaboración de recursos digitales propios afinando y sistematizando las técnicas y criterios de búsqueda de información en Internet.

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes históricas, distinguiendo y valorando sus elementos significativos.
- Comentario y explotación e gráficos sobre población y economía.
- Análisis y elaboración de mapas históricos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Participación en debates y precisión de elaborar posturas propias sobre los contenidos trabajados.

Competencias sociales y cívicas y cultural

- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del legado intelectual del movimiento obrero y los avances sociales y democráticos del periodo.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio de la lucha por el voto femenino.

Conciencia y expresiones culturales

- Fomento de la curiosidad técnica en la comprensión de algunos avances tecnológicos de la Segunda Revolución Industrial.

UNIDAD 9. LA CRISIS ECONÓMICA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL-----

CONTENIDOS

- Las bombas nucleares de Hiroshima y Nagasaki
- De los felices años veinte a la Gran Depresión
- La Revolución Rusa
- Fascismo y nazismo en la Europa de entreguerras
- La Segunda Guerra Mundial
- Características y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial
- La Dictadura y la Segunda República en España
- La Guerra Civil en España
- Las vanguardias históricas
- El Holocausto
- Intervención europea en la Guerra Civil

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas relacionados con la energía nuclear.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de la difusión y aplicación de las ideas económicas de Keynes tras la Gran Depresión, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia del crecimiento económico de los años veinte y la Gran Depresión.
- Se han categorizado las características de la organización social y económica durante el periodo utilizando gráficas sobre la producción industrial y el desempleo en el periodo estudiado.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales del surgimiento de la Unión Soviética como primer gran estado comunista, situándolo en el tiempo y el espacio.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de la importancia del fascismo y el nazismo, situándolos en el tiempo y el espacio.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre las consecuencias política de expansión militarista de los regímenes fascistas y nazis en la Europa de entreguerras.
- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados elaborando una investigación sobre las trayectorias políticas de Hitler y Mussolini.

- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, examinando comportamientos racistas y ultranacionalistas propios de los regímenes estudiados e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre la génesis y el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.
- Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su fragmentación conflictiva en la Segunda Guerra Mundial argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países que hoy son miembros de la Unión Europea.
- Se han categorizado las características y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial desde el punto de vista, tecnológico, económico, demográfico y social y utilizando gráficas sobre las consecuencias demográficas de la guerra.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre las consecuencias geopolíticas de la Segunda Guerra Mundial.
- Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos a través de la institución del delito de crímenes contra la humanidad, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- Se han categorizado las características de la organización social política y económica en España durante la Dictadura y la Segunda República, utilizando gráficas sobre la evolución de la renta nacional y la renta per cápita en la España de la época.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español durante la Segunda República, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre la implicación exterior en la Guerra Civil Española.
- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español durante la Guerra Civil, identificando sus fases de evolución.
- Se han identificado los rasgos esenciales de los principales movimientos artísticos y arquitectónicos que integran las vanguardias construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados mediante la búsqueda en Internet para su posterior análisis de obras de Piet Mondrian.

- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las políticas nazis de exterminio de judíos y otros adversarios, situándolas en el tiempo y el espacio.
- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, analizando las categorías jurídicas creadas a raíz del Holocausto e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones, poniendo en común valoraciones personales sobre el Holocausto y debatiendo sobre el valor de esa experiencia histórica para la vida actual de alumnos y alumnas.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas para la comprensión de distintas clases de gráficos aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.

Digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre distintos aspectos del contenido de la unidad

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes históricas, distinguiendo y valorando sus elementos significativos.
- Comentario y explotación de gráficos sobre población y economía.
- Análisis y elaboración de mapas históricos sobre la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil en España.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Participación en debates y precisión de elaborar posturas propias sobre los contenidos trabajados.

Social, cívica y cultural

- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico de las vanguardias históricas.

- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del conocimiento y análisis de los totalitarismos.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la no discriminación a través del estudio del Holocausto.

Matemática, ciencia y tecnología

- Valoración de las implicaciones tecnológicas relacionadas con la Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 10. EL MUNDO DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL-----

CONTENIDOS

- Astronautas contra cosmonautas
- La Guerra Fría y las relaciones internacionales después de 1945
- El mundo capitalista. Estados Unidos y Japón
- El mundo capitalista. Europa occidental después de la guerra
- El mundo comunista
- La descolonización y el Tercer Mundo
- El franquismo en España
- El arte después de la Segunda Guerra Mundial
- El conflicto palestino-israelí

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas aportadas por la carrera espacial en los años cincuenta y sesenta del siglo XX.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas a través del ejemplo de la carrera espacial, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos con la ayuda de la imagen.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre la formación de los dos bloques, su organización y evolución.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la

extensión del modelo democrático estudiando los mecanismos de diálogo y prevención durante la Guerra Fría y las posiciones de Kennedy y Jruschov y desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas en Estados Unidos y Japón después de la Segunda Guerra Mundial y su evolución.

- Se han categorizado las características de la organización social y económica de Estados Unidos y Japón durante el periodo utilizando gráficas sobre la evolución del PIB y la estructura económica de la población.

- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de la formación y consolidación del modelo económico europeo, situándolo en el tiempo y el espacio.

- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales y económicas en Europa occidental durante el periodo utilizando gráficas sobre la evolución del PIB y la distribución de la ayuda económica a EE.UU.

- Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando los inicios del proceso de construcción europea, la Europa de los Seis, la Europa de los Nueve y su influencia en las políticas nacionales de los países hoy miembros de la Unión Europea.

- Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las primeras instituciones de la CEE, juzgando su papel en los conflictos europeos.

-Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales en el bloque comunista y su evolución durante el periodo, y utilizando gráficas sobre la evolución del PIB en la URSS y demás países comunistas.

-Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre conflictos destacados del bloque comunista (Primavera de Praga, Revolución cubana).

- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales y económicas en el Tercer Mundo utilizando gráficas de evolución del PIB y un mapa sobre el proceso de descolonización.

-Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos en los principios que llevan al proceso de descolonización.

- Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de instituciones como la Conferencia de Bandung y el Movimiento de Países No Alineados en el contexto de la descolonización.

- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales a propósito de las consecuencias y desequilibrios del proceso de descolonización infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales y su evolución durante el periodo, utilizando gráficas de evolución de la emigración exterior española, población rural y población urbana y un texto de época sobre el papel de la mujer.
- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución y principales conflictos durante el franquismo.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con el modelo del franquismo y de los regímenes totalitarios europeos anteriores a la Segunda Guerra Mundial, valorando el contexto histórico de su desarrollo
- Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo posterior a la Segunda Guerra Mundial, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados mediante una investigación sobre el arte pop y la identificación de tendencias en la arquitectura de la época.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales en Oriente Medio, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales
- Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de Naciones Unidas, juzgando su papel en los conflictos mundiales a partir del ejemplo del conflicto palestino-israelí.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales con el ejemplo del conflicto palestino-israelí.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa

Competencia Digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre distintos aspectos del contenido de la unidad.
- Pautas para elaboración y explotación de presentaciones de diapositivas

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes históricas y artísticas, distinguiendo y valorando sus elementos significativos.
- Comentario y explotación de gráficos sobre población y economía.
- Análisis y elaboración de mapas históricos sobre la Unión Europea y las relaciones internacionales durante la Guerra Fría.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Participación en debates y precisión de elaborar posturas propias sobre los contenidos trabajados

Social, cívica y cultural

- Valoración y disfrute del legado artístico y arquitectónico del arte de la segunda mitad del siglo XX.
- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del conocimiento y análisis de los procesos de descolonización y de la construcción europea.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la igualdad y la no discriminación a través del análisis el papel de la mujer en la España franquista

Matemática, ciencia y tecnología

- Valoración de la importancia de la ciencia y la investigación en el ámbito de las relaciones internacionales.

UNIDAD 11. LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN-----

CONTENIDOS

- China: Un país, dos sistemas
- El fin de la Guerra Fría

- La globalización y la sociedad de la información
- Los nuevos escenarios en Europa y Rusia
- Asia y la importancia del mundo islámico
- Los nuevos escenarios. América Latina y África subsahariana
- La Transición y la construcción de la democracia en España
- Arte en la era de la globalización. Nuevos géneros y soportes
- El debate
- Globalización y deslocalización

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas en China a partir del final del siglo XX.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos con la ayuda de fotografías y gráficos.
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura económica global y utilizando gráficas de participación en el PIB mundial por países y un mapa sobre el equilibrio geoestratégico multipolar.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales en Europa con la disolución del bloque comunista elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos a propósito de los procesos de democratización en los antiguos países comunistas.
- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva a partir de los años noventa del siglo XX.
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual a escala global utilizando gráficas y mapas sobre usuarios de internet y telefonía móvil por países, composición del PIB por países y sectores de actividad.
- Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos en relación con la globalización y la sociedad de la información.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas a partir de la disolución de la URSS, elaborando explicaciones causales y consecutivas que

permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

- Se han valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución desde los años noventa del siglo XX, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales y económicas en el sureste asiático y el mundo musulmán utilizando gráficos y mapas de estructura económica de la población por países y de porcentaje de población musulmana sobre el total por países.

- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales en el mundo islámico.

- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales y económicas de la población actual en América Latina y África subsahariana utilizando mapas y un texto sobre el impacto de las políticas económicas del FMI en América Latina.

- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales en América Latina y África subsahariana.

- Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan a partir del ejemplo de Nelson Mandela en Sudáfrica y los mecanismos de cooperación en América Latina.

- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo y utilizando gráficas de evolución de la inflación y el desempleo en España.

- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando los principales hitos de la Transición y la construcción de la democracia, los principales conflictos y su situación actual.

- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español mediante su comparación con distintos modelos de organización democrática, valorando el contexto histórico de su desarrollo

- Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo, sus nuevos géneros y soportes, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, mediante la realización de un

informe sobre un artista contemporáneo y la búsqueda y clasificación de imágenes sobre arte urbano.

- Se han identificado los rasgos esenciales del cómic como medio de masas y manifestación artística contemporáneos, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- Se han aplicado las habilidades de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes.
- Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico.
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.

Digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre distintos aspectos del contenido de la unidad.

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes históricas y artísticas, distinguiendo e interpretando sus elementos significativos.
- Comentario y explotación de gráficos sobre población y economía.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Participación en debates y precisión de elaborar posturas propias sobre los contenidos trabajados

Social, cívica y cultural

- Valoración y disfrute del legado artístico de los nuevos géneros y soportes

propios del arte contemporáneo más cercano.

- Asimilación de la superioridad de los valores de la democracia a partir del conocimiento y análisis del proceso de la Transición en España.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la igualdad a través del análisis crítico de las consecuencias de la globalización.

Matemática, ciencia y tecnología

- Aprecio de la ciencia y la técnica en el contexto de las TIC y las nuevas tecnologías de la sociedad de la información.

UNIDAD 12. LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS Y SUS PROBLEMAS-----

CONTENIDOS

- Los atentados del 11-S y la amenaza global del terrorismo
- Los sistemas democráticos
- Los problemas de la globalización en un mundo más desigual
- El deterioro medioambiental
- Organismos y foros internacionales
- La Unión Europea. El proceso de construcción de Europa
- El modelo democrático español: la organización del Estado
- La España de las autonomías
- Efectos del cambio climático
- La noticia periodística
- Los Objetivos del Milenio, más allá de 2015

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas a consecuencia de los atentados del 11-S y la irrupción del terrorismo global elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos e incorporando la ayuda de imágenes.
- Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación como fundamento de los Estados democráticos.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.

- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las desigualdades sociales y regionales y la tensión centro-periferia.
- Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de la importancia de las organizaciones ecologistas
- Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de los principales problemas medioambientales a escala global y el desafío del desarrollo sostenible.
- Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos a través de la actuación y organización de la ONU, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas en el ámbito europeo a partir de la crisis económica de 2008, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando los tratados e instituciones más significativos de la UE y argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
- Se han analizando los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones europeas, juzgando su papel en los conflictos globales, especialmente en el contexto de la crisis económica posterior a 2008.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español a través del análisis de los valores constitucionales, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados llevando a cabo una investigación sobre las funciones de los parlamentos autonómicos.
- Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español en el ámbito de la organización territorial, valorando el contexto histórico de su desarrollo
- Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando las consecuencias para las poblaciones actuales del cambio climático y las alteraciones del medio ambiente que supone.
- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto

escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

- Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística

- Fomento y activación de la comprensión lectora de textos con valor historiográfico
- Elaboración de pequeños relatos que requieren aplicar la información adquirida o bien tomar como base para ellos la adecuada explotación de una lectura previa.

Digital

- Búsqueda orientada de información y documentación en Internet sobre distintos aspectos del contenido de la unidad

Aprender a aprender

- Ejercicio de comentario de imágenes de actualidad relacionadas con los contenidos.
- Comentario y explotación de mapas temáticos.
- Obtención de pautas para el análisis, comentario y explotación crítica de noticias periodísticas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomento de la autonomía personal en actividades de investigación que implican toma de decisiones.
- Participación en debates y precisión de elaborar posturas propias sobre los contenidos trabajados.

Social, cívica y cultural

- Fomento de una conciencia crítica acerca de la sostenibilidad y los problemas ambientales del mundo contemporáneo.
- Valoración de la cultura democrática y de las posiciones de consenso y respeto por la diversidad.
- Desarrollo de actitudes positivas a favor de la igualdad a través del análisis crítico de las consecuencias de la globalización.

Matemática, ciencia y tecnología

- Aprecio por el conocimiento de la física y la química aplicadas al análisis riguroso de los grandes problemas medioambientales.

